



LIDERANDO
EL CAMBIO
A TRAVÉS DE LA

Innovación Tecnológica 



INFORME

DE **GESTIÓN Y**

Balance Social

2025



FECV

Fondo de Empleados Comfenalco Valle



Nuestro reto es **innovar**.
Nuestro compromiso es
evolucionar.



INFORME DE **GESTIÓN Y** *Balance Social* 2025

Santiago de Cali, Marzo 2026

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Asamblea General de Asociados

Junta Directiva

Oscar Ocampo Pedraza, PRESIDENTE
Ricardo Tercero Gómez Fernández
María Ángela García Arboleda
Leidy Peña Aviles
Clara Eugenia Orozco Zapata
Gustavo Adolfo Silva Quintero
Gregorio Martínez Teherán
Danilo Ricci Arango
Ruth Karina Jaramillo
Carlos Andrés Barrera Tascón

Comité Apelaciones

Ignacio Plazas Jiménez
Diana Andrea Ordoñez Díaz
Leidy Johanna Caicedo Cuero

Comité de Crédito

Oscar Ocampo Pedraza
María del Carmen Arcos Vidal

Comité de Riesgo de Liquidez

Juan Mauricio Lerma González
Gloria Mercedes Esparza Ramos

Comité de Control Social

Jaime Yefferson Pérez Zuluaga
Diana Fernanda Sánchez Jimez
Carlos Andrés López Vélez
Diego Fernando Granada Granada
Emily Rivera Villada
Mónica María Vargas Durán

Comité Bienestar Social y Calamidad Doméstica

Ruth Karina Jaramillo Angulo
Amalia Mondragón
María Edith Herrera Morales

Comité de Riesgos

Oscar Ocampo Pedraza
Danilo Ricci Arango
María Ángela García
María Gloria Osorio Sánchez
Adriana Narváez Álvarez
Diego Fernando López Lame

Comité de Educación

Leidy Peña Aviles
María Yolanda Zapata
Clarena Barros Gnecco

ADMINISTRACIÓN

María Gloria Osorio Sánchez

Gerente

María del Carmen Arcos Vidal

Gerente Suplente

Diego Fernando López Lame

Contador

Adriana Narváez Álvarez

Coordinador de Prestación del Servicio

Yenny Cristina Rosero Fuertes

Coordinador de gestión Integral

Bryan Alexander Fuentes Criollo

Administrador de Riesgos

Jackeline Navi Romero

Auxiliar Contable

Maritza Morales Mejia

Maria Claudia Nupan Diaz.

Auxiliar de Créditos

Jhon Edison Murillo Cachaya

Ejecutivo de Asociación

Leidy Marcela Cortés Hurtado

Auxiliar de Cobranza

Sandra Johana Urrea García

Auxiliar Administrativa

Caroline Tatiana Narvaez Villota

Auxiliar Administrativa

Revisoría Fiscal

Armando Murillo Guzmán

Principal

Johanna Chavez

Suplente





DIRECCIONAMIENTO
Estrategico

PROPÓSITO SUPERIOR

Impactar en nuestros asociados y su grupo familiar con servicios y beneficios que permita **mejorar su calidad de vida** brindándoles un **apoyo** para alcanzar sus **sueños y metas**.

Misión

Somos una **organización solidaria** de propiedad colectiva y gestión democrática, **con cobertura nacional**, cuyo propósito fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, su grupo familiar y otros grupos de interés, a través de **programas, servicios y beneficios integrales**, con criterios de calidad y sostenibilidad **monitoreando los riesgos**, en el marco de los valores y principios cooperativos.

Visión

Para el año 2027 seremos un fondo de empleados sólido que se rige bajo principios de igualdad y equidad, con asociados altamente satisfechos con la calidad y seguridad del modelo de gestión, quienes disfrutarán de programas sociales de bienestar y solidaridad, con alcance a su grupo básico familiar, bajo un modelo solidario de ayuda mutua.

NUESTROS *Objetivos Estratégicos*

- Brindar un servicio de créditos oportuno, transparente y eficiente que nos permita ofrecer alternativas atractivas a nuestros asociados, y a la vez, cumplir con las metas propuestas en saldos de cartera.
- Ofrecer un portafolio de ahorros atractivo, que brinde confianza a nuestros asociados para administrar sus ahorros con honestidad y responsabilidad, incrementando nuestros saldos de ahorros voluntarios.
- Diversificar nuestros canales de comunicación con nuestros asociados brindándoles acercamiento y agilidad en el uso de nuestros servicios.
- Fortalecer nuestra base social, diversificando nuestras empresas vinculantes, ofreciendo productos y servicios atractivos que generen permanencia entre nuestros asociados.
- Garantizar la eficiencia, equidad y sostenibilidad de la inversión social.
- Contar con personal humano competente, capacitado y motivado que contribuya con el crecimiento organizacional.

NUESTRO *Lema*



LA
SOLIDARIDAD
ES NUESTRA
IDENTIDAD
TÚ BIENESTAR,
NUESTRO
COMPROMISO

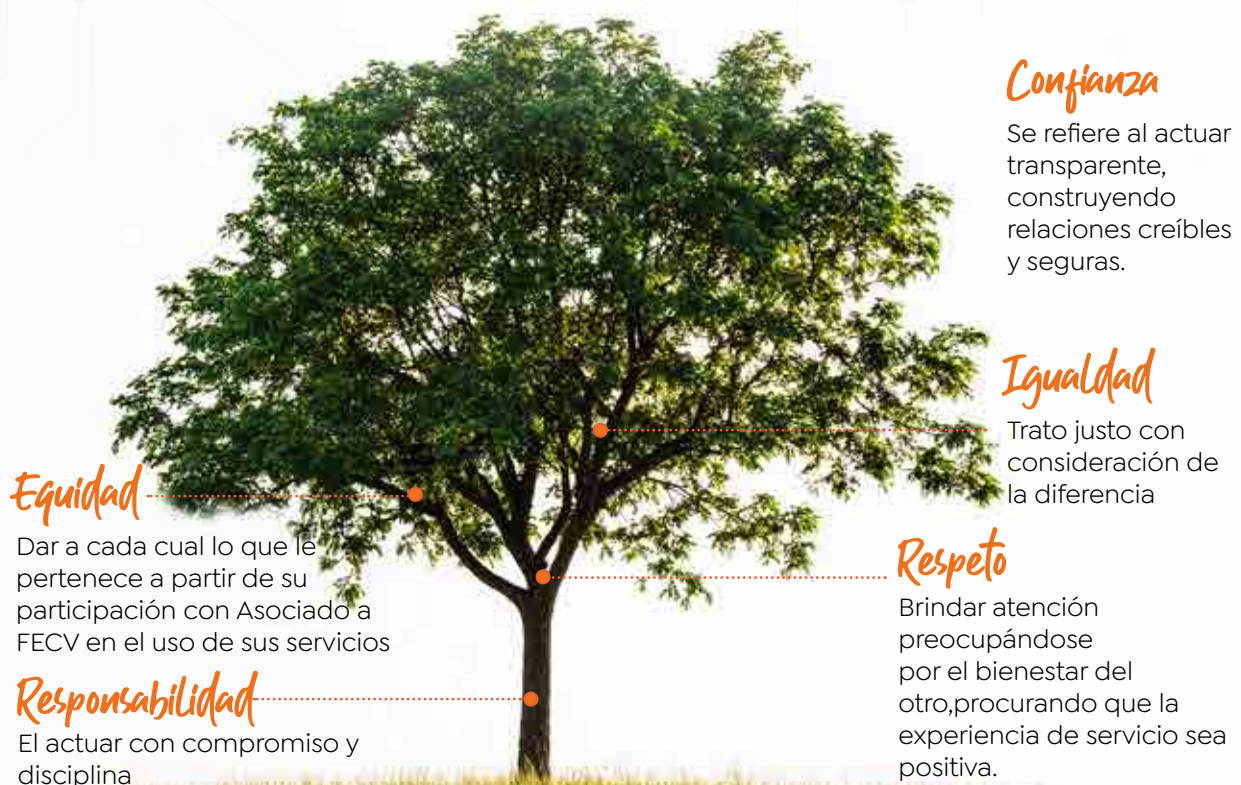
Marco FILOSÓFICO

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión libre y voluntaria.
2. Control y gestión democrática de los asociados.
3. Participación económica de los asociados.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, formación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Interés por la comunidad.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores siendo todos importantes, en ciertas experiencias de vida y de trabajo, aparecen relacionados unos con otros de una forma particular. Algunos pueden aparecer como más radicales, otros son como troncos, y otros como ramas. Por eso, la figura del árbol nos ha orientado para formular nuestro núcleo valórico, conformado por cinco valores, como lo muestra la siguiente figura.



Palabras del Presidente

Apreciados asociados, delegados, invitados especiales, miembros de la junta directiva, gerencia y equipo de trabajo:

Reciban un saludo respetuoso y solidario.

Hoy nos convoca algo más que la presentación de cifras. Nos convoca la historia viva de un Fondo que ha demostrado, una vez más, que cuando la solidaridad se administra con disciplina, visión estratégica y rigor financiero, los resultados superan cualquier adversidad.

1. Un entorno desafiante y un Fondo que crece

El año 2025 fue un año de grandes desafíos para Colombia y para el sector solidario.

El país cerró con una inflación del 5,1%, por quinto año consecutivo por fuera de la meta del 3%; el déficit fiscal superó el 7% del PIB, el endeudamiento del gobierno nacional se ubicó por encima del 54% y las tasas de interés del Banco de la República regresaron a niveles del 10,25% efectivo anual, con tendencia alcista.

Las tasas de consumo libranza del mercado pasaron nuevamente por encima del 17% efectivo anual y los TES superaron el 13%. El costo del dinero volvió a presionar a hogares y empresas.

En este contexto, el sector de fondos de empleados en Colombia mostró crecimientos modestos. Según el análisis comparativo de 94 fondos de primer nivel de supervisión, el crecimiento promedio anual de asociados fue apenas del 0,15% y el de activos del 0,11%.

Sin embargo, nuestro Fondo de Empleados de Comfenalco Valle no solo resistió el entorno sino que lo superó.

Mientras el promedio del sector crecía 0,15%, **FECV creció 12,95% en base social.**

Pasamos de 1529 asociados en 2024 a **1727 en 2025**, es decir, **198 nuevos asociados netos.**

Este crecimiento no fue casual, fue el resultado de decisiones estratégicas como la apertura del vínculo común, la afiliación de nuevas empresas y la diversificación territorial.

Hoy somos **22 empresas vinculadas** y beneficiamos a **6185 personas entre asociados y sus familias.**

Después de años en los que la reducción de la planta de nuestras empresas patronales impactó nuestra base social, podemos afirmar con satisfacción que el Fondo ha retomado la senda de crecimiento sostenible.

2. Fortaleza financiera en cifras concretas

El crecimiento social fue acompañado de una gestión financiera sólida y prudente. Al cierre de 2025:

- **Los activos crecieron de \$13.368 millones a \$14.570 millones.**
- La cartera ascendió a **\$11.841 millones**, representando más del 81% del activo total.
- Los aportes y ahorros alcanzaron **\$11.665 millones**, sin necesidad de endeudamiento bancario desde hace 8 años.
- El capital institucional creció a **\$1.442 millones.**
- Y los excedentes superaron los **\$415 millones**, siendo el segundo mejor resultado histórico del Fondo.

En ingresos, sobrepasamos los **\$2.269 millones** de los cuales más de \$2.123 millones provienen de intereses de cartera.

En un año de alta volatilidad financiera, el Fondo logró:

- Una rentabilidad de la cartera cercana al 18,6%.
- Una cobertura del deterioro del 162% sobre una cartera en riesgo.
- Una cartera improductiva del 2,63%, inferior al promedio del sector.

Estos no son simples números, son evidencia de una administración prudente del riesgo, con disciplina crediticia y control permanente. Mientras el sector enfrentaba estancamiento en captaciones, nosotros incrementamos el ahorro voluntario y fortalecimos la cultura financiera de nuestros asociados.

3. Gestión crediticia responsable y eficiente

En 2025:

- Se estudiaron **1996 solicitudes de crédito**.
- Se **aprobaron el 71%** de dichas solicitudes.
- Se cumplió la meta de **colocación de créditos** en un **104%**
- Las principales líneas de crédito movilizaron **más de \$2.800 millones en libre inversión y \$2.700 millones en FERIA FECV 2025**.

En un entorno donde las tasas del mercado se endurecen, FECV se mantuvo competitivo, oportuno y transparente.

Nuestro modelo sigue siendo claro:
proteger la economía familiar del asociado antes que maximizar utilidades.

4. Un Fondo que también es bienestar

Porque un Fondo no es solo balances y márgenes, en 2025 destinamos **\$216 millones al Fondo de Bienestar Social**:

- **153** asociados se beneficiaron de **auxilios solidarios**.
- **588** niños recibieron **obsequios**.
- **955** asociados utilizaron el **bono de bienestar**.
- **Más de 2100 hogares** accedieron al **subsidio a la póliza del hogar**.
- Se otorgaron **beneficios por más de \$91 millones** a través del **Fondo de Calamidad**.

Estos recursos no salen de una entidad financiera tradicional, proceden del FECV, una organización solidaria que reinvierte en su gente.

5. Modernización tecnológica: hacia el FECV digital

Quizás el hito más trascendental del FECV en 2025 fue el inicio de nuestra transformación tecnológica. Migramos con éxito a la plataforma Linux y avanzamos hacia el sueño de tener una oficina virtual 24/7.

Este no es solo un cambio de software, es además un cambio de modelo operativo. Digitalización significa:

- Mayor eficiencia.
- Reducción de riesgos operativos.
- Acceso remoto para los asociados en todo el país.
- Escalabilidad del crecimiento.

Así, estamos preparando al Fondo para la próxima década.

6. Mirando hacia adelante

El 2026 no estará exento de desafíos:

- Inflación proyectada entre 6% y 8%.
- Posibles nuevas alzas en tasas de interés.
- Presiones fiscales y electorales.
- Incertidumbre económica global.

Pero también habrá oportunidades:

- Crecimiento del PIB cercano al 3%.
- Remesas históricas superiores a 13 mil millones de dólares.
- Recuperación del consumo.
- Mayor digitalización del sistema financiero.

Y sobre todo, un Fondo sólido, capitalizado, sin endeudamiento, con cartera sana y una base social en expansión.

Hoy podemos decir con serenidad y confianza: **FECV no solo superó un ciclo difícil, de hecho, se fortaleció en él.**

7. Invitación final

Queridos asociados, el Fondo no es la junta directiva, no es la gerencia, no es un balance. El Fondo somos todos. Somos 1727 voluntades que decidieron creer en la ayuda mutua. Somos 6185 personas que se benefician de esta comunidad solidaria. Les invito a:

- Fortalecer su ahorro.
- Utilizar el crédito con responsabilidad.
- Vincular nuevos compañeros.
- Aprovechar nuestra nueva plataforma digital.
- Defender y promover el modelo solidario.

Porque en tiempos en los que la incertidumbre económica es alta, la mejor estrategia es la cooperación organizada:

- Seguimos creciendo.
- Seguimos modernizándonos
- Seguimos siendo sólidos
- Seguimos siendo solidarios.

Declaro formalmente instalada nuestra Asamblea General Ordinaria 2026.

Muchas gracias.

OSCAR OCAMPO PEDRAZA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Palabras de la *Gerente*

Excedentes de 138%, cartera en 106% y depósitos cercanos a 99%: Logros del FECV en 2025

Apreciados asociados, invitados y colaboradores del Fondo.

En 2025 dimos el primer paso de un camino que nos llevará por fin a la transformación tecnológica y digitalización total del servicio para la operación del Fondo, sumando un nuevo canal de atención que extenderá y optimizará el alcance del FECV en procura de acercarnos más y en tiempo real a nuestros afiliados, aun en la virtualidad.

Para ello continuamos con el proyecto de renovación tecnológica con el cual cerramos exitosamente la fase de migración de información contable y de cartera a la nueva plataforma tecnológica Linux, una herramienta que facilitará el acceso de nuestros asociados a sus cuentas, así como les permitirá realizar transacciones y de paso obtener información de su interés de manera más rápida y sencilla, desde la comodidad de sus hogares u oficina y por medio de sus dispositivos electrónicos.

Les contamos que también se implementó el programa de bienestar Bigotitos de Amor, para extender los beneficios del Fondo de Bienestar Social a los peluditos, compañeros fieles de nuestros asociados. Además, se creó un nuevo canal de comunicación con nuestros asociados a través de WhatsApp Web Bussines y se dispuso la cartelera digital del FECV para dar a conocer nuestros proyectos.

Para contribuir a la economía del hogar, gracias a las ferias de consumo pudimos llevar a nuestros asociados productos de consumo masivo a precios favorables, actividad que fue muy valorada por las familias afiliadas porque fomentó el ahorro y la optimización de los recursos financieros en casa.

¿Cuáles fueron los logros más importantes del FECV en el periodo 2025?

En articulación con los valores y la misión del Fondo, cumplimos nuestras metas no solo en cantidad sino en calidad. Seguimos sembrando, cultivando y cosechando una semilla del ahorro cada vez más fuerte y fructífera para nuestros consentidos asociados, porque ustedes y sus familias son nuestra motivación y el eje que sostiene el propósito que nos impulsa cada año: ayudarlos a ser más estables, prósperos y felices. Por ello, la rompimos en 2025 y estas fueron nuestras principales conquistas:

- Cumplimos y superamos nuestros indicadores estratégicos, a saber:
 - **Depósitos:** nos aproximamos al **99%** de la cifra presupuestada.
 - **Cartera:** la superamos con un **106%**.
 - **Excedentes:** superados con **138%**.

Estas cifras indican que, las medidas tomadas por parte de la administración del Fondo para ejecutar el plan de trabajo durante el año 2025, fueron efectivas y arrojaron excelentes resultados en el alcance de los objetivos organizacionales, siendo eficientes en el manejo del recurso.

- Realizamos un monitoreo constante de los riesgos lo que permitió una toma de decisiones efectiva, anticipándonos a situaciones del mercado que pudieran afectar al FECV y tomando acciones correctivas oportunas cuando fue necesario.
- Se reactivaron los convenios con diferentes entidades prestadoras de servicios que ofrecen productos para que nuestros asociados se beneficien de descuentos especiales.

¿Cuáles son los retos del FECV para el año 2026?

Para el año 2026, en el FECV continuaremos nuestro camino hacia la modernización tecnológica, al tiempo que mantendremos la actitud preventiva, proactiva y constructiva que nos ha caracterizado, no solo frente a los riesgos, sino, sobre todo, frente a las oportunidades que genera el crecimiento, la dispersión y la diversificación de la base social, aprovechando para ello sus fortalezas en infraestructura, capital humano y desempeño financiero.

Reto 1: **Continuidad en la activación de la plataforma Linix**

Este reto nos amplía el panorama tecnológico para mejorar la experiencia de servicios entre nuestros asociados y lograr así un incremento en nuestra base social. Y para que nuestros asociados logren el mayor aprovechamiento de este nuevo aplicativo, dispondremos de la capacitación tecnológica respectiva y oportuna.

Reto 2: **Desarrollo de nuevos canales de atención**

Sin perder los canales actuales, trabajaremos en el desarrollo e implementación de nuevos canales buscando la excelencia y la seguridad de la operación y el servicio.

Reto 3: **Incremento en nuestra base social**

Para alcanzar este objetivo, generaremos alianzas estratégicas con las empresas vinculantes, con el propósito de llevar el beneficio de nuestro fondo de empleados a más empleados y sus familias. En tal sentido, seguiremos realizando las visitas de mantenimiento para que nuestros asociados se sientan cada vez mejor atendidos.

Reto 4: **Afianzamiento de la cultura de ahorro**

Pondremos en marcha una campaña de ahorros voluntarios en la cual se resalten los beneficios de los ahorros con la llave ahorro-crédito con menor tasa de interés en el crédito en la misma línea de ahorro.

Reto 5: **Actualización del sistema de gestión de calidad**

Ajustaremos los procedimientos e instructivos en concordancia con el manejo de la nueva aplicación tecnológica para garantizar la calidad en nuestros procedimientos y servicios.

Reto 6: **Ampliación de nuestros convenios**

Para ofrecer a nuestros asociados mayores beneficios a través de descuentos en productos y servicios, trabajaremos en la creación de nuevas alianzas estratégicas con diversas compañías y establecimientos de comercio interesados en convenios gano/ganas.

Reto 7: **Lanzamiento de las compras virtuales**

Y siguiendo con la modernización tecnológica, activaremos las compras en modalidad virtual a través del producto Crediecommerce para usar convenios con plataformas tecnológicas como almacenes Alkosto y Éxito.

Reto 8: **Fortalecimiento del programa de bienestar Bigotitos de Amor**

Para los miembros de la familia más graciosos y consentidos, su bienestar propio es un reto más del FECV con el fin de que su cuidado y protección sea más asequible para nuestros hogares asociados.

Reto 9: **Apertura de plataforma de capacitación virtual en emprendimiento**

Esta plataforma tendrá como fin capacitar a nuestros asociados y su grupo básico familiar fortaleciendo sus proyectos de emprendimiento a través del FODES.

Reto 10: **Polla Mundialista Copa FIFA 2026**

¡Y cómo dejar de lado la emoción del fútbol! Por eso, en el marco del Mundial de Fútbol, se desarrollará el juego de La Polla mundialista para que nuestros asociados amantes de este deporte pongan a participar sus marcadores.

Para cerrar, nuestro último reto es el de nuestros asociados: seguir creyendo en su Fondo, haciendo uso de los servicios de ahorro y crédito, junto con los demás servicios sociales y beneficios con los que cuenta, para que sus vidas sean más plenas y así continuemos entre todos construyendo la Colombia que soñamos, nos merecemos y le heredaremos a nuestra descendencia.

MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
GERENTE



ANÁLISIS DE LA
Coyuntura



ANÁLISIS DE LA Coyuntura

El entorno macroeconómico, político y social, tanto a escala local como internacional, ha sido muy agitado, y hemos venido como nación no solo lidiando con los coletazos económicos de la pandemia y de las medidas que se adoptaron para la reactivación económica y social, sino también con las disposiciones unilaterales adoptadas por el presidente de Estados Unidos de América, y más recientemente el de Ecuador, en temas que se extienden desde lo económico hasta lo concerniente a cooperación.

A pesar de este enrarecido contexto internacional de guerras, sanciones económicas y movidas del tablero geoestratégico de las grandes potencias, Colombia ha podido acelerar el crecimiento económico, aunque todavía no alcanza los niveles potenciales, mucho menos los deseados y tampoco los promedios observados antes de la pandemia, pese a lo cual se ha logrado reducir el desempleo (no tanto la informalidad) a su nivel más bajo en lo que va de este siglo.

Sectores como el del agro y el de comercio muestran los mejores desempeños, mientras otros como los de la construcción y el minero-energético por el contrario presentan desempeños negativos, y por otro lado se observa un cambio de tendencia en el comportamiento del sector industrial y financiero. El gran protagonista en la reactivación ha sido el consumo de los hogares, apalancado en el crédito y las remesas que llegan del exterior, y así mismo el Estado con su apuesta por un mayor gasto cuya sostenibilidad a corto plazo genera interrogantes y presiones sobre la inflación y las tasas de interés.

En general, entre luces y sombras, el empresariado colombiano, resiliente, adaptable y proactivo, ha logrado mantener a flote la mayoría de sus empresas, gracias a lo cual, en términos globales las cajas de compensación familiar alcanzan casi los 11 millones de afiliados y a septiembre de 2025 reflejan un crecimiento de 2,58% anual.

	Crecimiento % ANUAL							Crecimiento Cartera % ANUAL															Inflación y tasas						
AÑO	PIB	Consumo final	Forma. bruta de	Export	Import	IVPU	IVP Dane	TD	Deficit GNC %	Deuda PIB	TOTAL COP	Ccial	Cons	Micr	Hip	IPC	% Var SMLMV	incremento REAL	dolar	Tasa Banrep	DTF	Cons	Ccial	Hip					
2006	6,72	6,17	16,93	9,52	17,68	8,65	4,20	12,06	- 3,40	39,26	24,16	1,86	22,15	45,49	39,13	4,48	6,97	2,49	\$2.239	7,50	6,27	20,55	10,98	14,89					
2007	6,74	6,21	15,80	6,22	13,86	9,76	4,87	11,30	- 2,69	35,88	31,36	6,19	28,74	44,48	26,12	5,69	6,32	0,63	\$2.015	9,50	8,01	22,29	13,48	15,13					
2008	3,28	4,21	9,08	2,04	12,51	8,51	6,37	11,39	- 2,30	35,64	21,29	7,57	20,99	22,85	23,59	7,67	6,60	- 1,07	\$2.244	9,50	9,74	25,74	15,33	16,78					
2009	1,14	2,21	- 6,30	- 5,21	- 8,65	6,14	6,01	12,21	- 4,07	36,71	12,13	-10,62	14,81	4,13	54,46	2,00	7,69	5,68	\$2.044	3,50	6,15	23,22	11,53	15,36					
2010	4,49	5,08	9,56	2,06	10,83	4,80	5,10	11,99	- 3,88	37,32	12,05	25,06	9,46	14,42	10,28	3,17	3,65	0,48	\$1.914	3,00	3,66	18,15	7,72	13,14					
2011	6,95	5,67	18,52	12,26	20,23	4,63	6,37	11,07	- 2,76	34,72	20,20	18,24	17,44	25,14	37,99	3,73	3,94	0,21	\$1.943	4,75	4,21	18,12	8,39	13,00					
2012	3,91	5,49	2,89	4,47	9,38	7,08	6,29	10,63	- 2,26	32,70	18,12	5,57	16,13	21,66	23,28	2,44	5,89	3,45	\$1.768	4,25	5,36	19,23	9,87	13,19					
2013	5,13	5,35	7,81	4,68	8,52	7,76	6,03	9,91	- 2,28	35,80	13,58	13,87	12,31	13,93	19,17	1,94	4,02	2,08	\$1.927	3,25	4,24	17,90	8,48	11,28					
2014	4,50	4,32	11,95	- 0,29	7,76	5,05	5,95	9,41	- 2,40	38,49	13,40	1,72	13,02	12,38	11,29	3,66	4,24	0,58	\$2.392	4,50	4,07	17,30	8,65	11,11					
2015	2,96	3,40	- 1,15	1,66	- 1,08	3,36	5,80	9,20	- 3,00	42,05	14,45	-10,42	15,53	12,28	15,30	6,77	4,41	- 2,36	\$3.149	5,75	4,58	17,27	9,37	11,05					
2016	2,09	1,63	- 0,16	- 0,21	- 3,54	2,41	5,48	9,55	- 4,00	43,90	9,26	- 4,45	6,58	12,70	6,27	5,75	6,79	1,04	\$3.001	7,50	6,78	19,14	12,81	12,39					
2017	1,36	2,33	- 3,23	2,57	1,02	2,11	5,21	9,68	- 3,60	44,91	7,20	- 6,49	4,13	10,58	7,97	4,09	7,00	2,91	\$2.984	4,75	5,99	19,43	11,26	11,73					
2018	2,56	3,97	1,50	0,64	5,81	2,14	4,65	9,97	- 3,10	48,61	6,00	- 8,28	3,14	8,73	3,61	3,18	5,92	2,74	\$3.250	4,25	4,71	18,01	9,30	10,59					
2019	3,19	4,29	2,95	3,08	7,34	2,15	3,98	10,89	- 2,50	48,42	7,56	- 7,21	4,30	12,22	3,56	3,80	6,41	2,61	\$3.277	4,25	4,50	16,69	8,87	10,42					
2020	- 7,19	- 4,21	-20,68	-22,46	-20,09	0,37	4,22	16,67	- 7,80	60,47	4,88	-10,69	6,10	3,08	1,70	1,61	6,00	4,39	\$3.433	1,75	3,38	15,11	7,49	10,18					
2021	10,80	13,77	11,57	14,63	26,73	2,16	3,36	13,81	- 7,10	60,95	8,24	6,31	5,04	11,23	8,49	5,62	3,50	- 2,12	\$3.981	3,00	2,07	14,24	6,13	9,10					
2022	7,33	9,02	16,04	12,46	24,00	-2,57	4,31	11,22	- 5,30	58,52	16,73	15,42	20,31	14,36	13,69	13,12	10,07	- 3,05	\$4.810	12,00	8,50	21,53	12,78	12,79					
2023	0,71	0,57	-16,02	3,08	- 9,88	-3,96	4,51	10,17	- 4,26	54,43	5,01	7,84	- 0,85	12,43	7,82	9,28	16,42	7,14	\$3.822	13,00	13,21	27,95	18,79	17,71					
2024	1,60	1,44	5,23	2,55	4,39	2,88	3,84	10,16	- 6,71	56,39	1,87	3,63	- 4,18	7,72	7,61	5,20	12,41	7,21	\$4.376	9,50	10,17	21,91	14,63	13,89					
2025	2,70	5,64	2,27	2,36	10,13	2,87	3,45	7,00	- 7,10	61,30	7,06	6,30	5,38	13,46	11,23	5,10	11,05	6,23	\$3.757	9,25	8,89	18,89	12,37	12,82					

*Índice de precios de la vivienda usada

** Índice de Valorización Predial del DANE

1. DÉFICIT FISCAL

El déficit fiscal prevé un cierre por encima del -7% frente a una meta del -3% y el endeudamiento del gobierno nacional central superior al 54%, alcanzando cifras históricas y superando los niveles de sostenibilidad. El presupuesto de 2026 tiene un serio problema de financiación porque no se aprobó la reforma tributaria ni la ley de financiamiento, no se ha recortado el gasto, más bien incrementaron los gastos de funcionamiento y se tienen retos importantes en materia de financiación de los sistemas de salud y pensional, nuevas obligaciones por la adquisición de aviones de guerra, así como la necesidad de fortalecer las capacidades de defensa ante el avance de grupos armados de todo tipo y un deterioro general de la seguridad.

Las señales confusas enviadas al mercado sobre la senda fiscal y la sostenibilidad de la deuda han deteriorado la calificación de la deuda colombiana elevando sus tasas hasta niveles de 13-14% en operaciones recientes que buscan financiar el 2026, junto con una emergencia económica que trae nuevos impuestos para generar más ingresos pero que podría declararse inconstitucional agravando más el panorama fiscal. Más competencia del Gobierno por los recursos del mercado con emisión de deuda en pesos que pague tasas anuales como las mencionadas suscita nuevos motivos para que las tasas del mercado no se reduzcan.

2. SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

Expedido por decreto, alcanza la cifra de \$2 millones, incluido el auxilio de transporte, lo cual representa un incremento porcentual de más del 23%, es decir, 18 puntos por encima de la inflación causada de 5,1% para 2026. Es el aumento en términos reales más alto de la historia, al que se suma la reducción de la jornada laboral y el incremento de los recargos nocturnos y festivos introducidos en la pasada reforma laboral. Este reajuste tendrá impactos positivos en la capacidad de consumo de millones de hogares, pero también negativo por las presiones que ejerce sobre la inflación y en los costos y gastos de muchas empresas, situación que podría derivar en un incremento moderado del desempleo que cerró noviembre con 7%, uno de los datos

más bajos en la historia reciente pero que podría regresar a niveles superiores al 8% para finales de 2026, aunque también opacado con un porcentaje de informalidad que se mantiene por encima del 55% y que dadas las circunstancias podría incrementarse hasta niveles del 56-58%.

El SMLMV tiene muchos impactos también negativos en los costos y gastos de la vida diaria como son:

- Cuotas de administración de edificios, centros comerciales y unidades residenciales.
- Servicios de transporte, aseo, vigilancia y mantenimiento.
- Servicios de outsourcing, contratación de trabajadores temporales o en misión.
- Costos laborales de empresas intensivas en mano de obra tales como grandes superficies, call centers, restaurantes, supermercados, bares, discotecas, hotelería, turismo y en todo lo relacionado con servicios.
- Costos laborales y de funcionamiento de establecimientos educativos privados.
- Costo de la vivienda de interés social y de la mano de obra del sector de la construcción.
- Costo de mano de obra de campo en empresas formales agroindustriales y en las micro, pequeñas y medianas empresas en general.
- Incremento del precio de los arrendamientos.



3. DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Se mantuvo casi hasta final de año alrededor de los \$3.800, pero iniciando 2026 se redujo inclusive por debajo de los \$3.700, esto debido a la monetización de operaciones de endeudamiento del gobierno nacional en moneda extranjera que aumentó la disponibilidad de divisas en el mercado, y que por cierto, también se nutren de las remesas que alcanzan cifras históricas de más de \$1.000 millones de dólares por mes. Se proyectan para 2025 \$13 mil millones, superando los casi \$12 mil millones del año anterior. El ingreso por remesas supera el de las exportaciones de petróleo y café.

Por su parte, la inversión extranjera directa y el turismo son otras fuentes interesantes de divisas que se encuentran amenazadas junto con el petróleo y el café, según los siguientes análisis:

- La caída de los precios del petróleo hace que no solo ingresen menos dólares sino que además algunos pozos no resulten rentables. Ecopetrol redujo más del 40% sus utilidades

en 2025 lo cual también se traduce en más de \$2 billones menos de dividendos para el gobierno empeorando su situación fiscal.

- La caída del dólar golpearía negativamente a los productores de café que tuvieron un buen año en 2025.
- Las alertas o advertencias, que cada vez son mayores, sobre visitar el país, podrían afectar negativamente la llegada de turistas al país durante 2026, impactando los ingresos derivados del turismo extranjero que han tenido una tendencia creciente en los años recientes.
- Es de esperarse que durante el primer semestre de 2026 la monetización de dólares de las operaciones de financiación del Gobierno mantenga un dólar bajo entre \$3.700 - \$3.900, pero este panorama situación podría cambiar para el segundo semestre. El precio del dólar es importante, entre otras variables, porque incide en el precio de mercancías y materias primas importadas, al igual que en el monto de la deuda y por ende, en el de la inflación y de la situación fiscal.

CDT a 90 días hasta el 13 de febrero de 2026



CDT a 360 días hasta el 2 de febrero de 2026



CDT a 90 días hasta el 13 de febrero de 2026

Consumo libranza pasó de 16,59% EA el 26 de diciembre de 2025 a 17,66%:

**CDT a 360 días hasta el 2 de febrero de 2026**

Vivienda: pasó de 11,27% en enero de 2025 a 12,63%:



La tasa de los TES subió del 6,38% en 2020 a más de 13% a la fecha, la tasa de consumo que estaba en 14,24% en 2021 se elevó a casi 28% retornando a niveles cercanos al 19% a inicios de 2025, donde se estancó, no obstante, muestra una preocupante tendencia al alza en las recientes semanas. A la fecha de edición de este informe, en efecto, la tendencia de las tasas es al alza de acuerdo con la información publicada por la Superintendencia Financiera, sin embargo, continuará siendo crítica especialmente en los créditos ya que la estadística no incorporaba todavía el ajuste de la tasa del Banco de la República efectuado el 30 de enero y que la elevó en 100 puntos básicos del 9,25 al 10,25% efectivo anual y se espera que pueda subir hasta un rango de 11% a 13% efectivo anual, dependiendo de lo que se observe en los próximos meses respecto al comportamiento de la inflación, el dólar y el déficit fiscal.

5. INFLACIÓN

En contra de la meta de inflación juega sin duda el impacto que pueda tener el SMLMV, a la par con las más altas tasas de interés que se observan en el mercado como resultado de una mayor competencia por los recursos de parte del gobierno nacional con emisión de nueva deuda que financie el abultado déficit fiscal y presupuestal en un contexto de campaña electoral. La inflación completa cinco años por fuera de la meta del 3% cerrando en 5,1%, con apenas una leve disminución frente al año anterior cuando fue de 5,2%.

Las previsiones apuntan a un repunte de la inflación que podría cerrar el 2026 entre 6-8% por lo que se da por descontado que aunado a todo lo mencionado, el Banco de la República opte por aumentos progresivos de dicha tasa durante las tres primeras reuniones del 2026 (enero, marzo y abril) que la lleven a niveles del 11% en un contexto normal, lo que a su vez va a presionar las tasas de ahorro y crédito del mercado tales como la DTF, el IBR y las demás que ya iniciaron su tendencia alcista.

Finalmente, el incremento de las tasas de interés del mercado podría frenar la recuperación del crecimiento de la cartera, en especial las de consumo e hipotecaria que venían acelerándose en particular para el segundo semestre de 2025. Como hecho positivo, el PIB se acelera y podría cerrar entre 2,6-2,8% para 2025 y cerca de 3% para 2026, impulsada sobre todo por el gasto del gobierno central y el gasto de los hogares mientras la formación bruta de capital o inversión se desacelera:

ANEXO. FUENTES DE CONSULTA

- Banrep Estadísticas: <https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/home>
- Banrep BIE: <https://www.banrep.gov.co/en/node/29194>
- Banrep encuestas: <https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/encuestas>
- DANE ISE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>
- DANE EMC: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>
- DANE ELIC: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/licencias-de-construccion>
- DANE - desempleo: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- DANE - inflación: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>
- Café: <https://federaciondecafeteros.org/wp/informe-mensual-de-cifras/>
- Superfinanciera power bi: <https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/>
- Superfinanciera tasas pasivas: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/61300/simulador-y-tarifas-de-servicios-financierostasas-de-interestestasas-de-interes-pasivas-por-tipo-de-deposito-61300/>
- SES mora actividad financiera: <https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/desviacion-estandar>
- SES EF a 2 6 dígitos: https://www.supersolidaria.gov.co/es/quicktabs/nojs/tabs_entidades_vigiladas_que_ri/2
- SES EF 6 dígitos: https://www.supersolidaria.gov.co/es/quicktabs/nojs/tabs_entidades_vigiladas_que_ri/3
- SES balance social: https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/data/20240903_balance_social_2023.pdf
- SES tasas de interés: <https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/informe-estadistico-tasas-de-interes>
- SES EF actividad financiera: <https://www.supersolidaria.gov.co/es/entidad/cooperativas-de-ahorro-y-credito>



SECTOR FONDOS DE EMPLEADOS

VARIABLE	Cartera / Activos 11-25	Cartera / Activos 12-24	Institucional 11-25	Institucional 12-24	Cartera / Captac 11-25	Cartera / Captac 12-24	Crecimiento Asociados	Crecimiento ACTIVOS	Crecimiento CARTERA	Crecimiento CAPTACIONES	Crecimiento INGRESOS	Crecimiento GASTOS	Crecimiento COSTOS
Promedio	74,89%	73,88%	9,80%	9,93%	95,52%	93,58%	0,15%	0,11%	1,68%	-0,66%	-0,74%	-4,60%	-3,09%
Mediana	78,49%	76,84%	6,44%	6,69%	94,11%	92,98%	-0,11%	-0,03%	1,27%	-0,73%	-0,35%	-2,73%	0,16%
Max	95,72%	95,55%	57,53%	57,48%	176,42%	174,25%	12,59%	6,08%	9,74%	5,78%	0,79%	17,09%	9,23%
Min	21,88%	21,61%	-0,59%	0,78%	48,95%	46,69%	-2,61%	-9,01%	-5,75%	-5,62%	-9,99%	-40,81%	-61,12%
Percentil 80	84,35%	83,13%	13,58%	13,49%	107,60%	105,42%	0,80%	1,31%	3,44%	0,39%	0,12%	0,56%	1,20%
Percentil 20	65,78%	64,85%	3,15%	3,21%	79,10%	77,77%	-1,04%	-1,18%	-0,26%	-1,64%	-1,17%	-7,74%	-2,11%

A noviembre de 2025, última fecha de corte con información publicada para fondos de empleados de primer nivel de supervisión, se calcularon los indicadores de 94 fondos con activos entre \$17 y \$181 mil millones de pesos en activos a noviembre de 2025 (se descartaron los que tenían activos superiores a \$200 mil millones y uno que tenía activos por debajo de \$5 mil millones), encontrando lo siguiente de manera comparativa con diciembre de 2024:

- La participación de la cartera en el total de activos mejoró de casi 74% a 75%.
- Las partidas patrimoniales diferentes a excedentes y aportes se mantienen cercanas al 10%.
- La cartera incrementa su participación en el total de aportes y ahorros de casi 94% a casi 96%.
- La base social crece apenas 0,15% promedio anual.
- El activo tiene un comportamiento similar con apenas 0,11% de crecimiento anual.
- La cartera crece 1,68% anual, mientras las captaciones totales de aportes y ahorros se contraen -0,66%.
- El estancamiento en el crecimiento de la cartera y la reducción de las tasas del mercado podrían explicar la reducción promedio de -0,74% en el promedio mensual de ingresos siendo mayor la contracción del promedio mensual de los gastos y costos con -4,60% y -3,09%, a pesar de la inflación persistente, aunque este dato podría estar sesgado por el hecho de que en 2025 no se cuenta aún con el dato de diciembre, temporada en la que muchos fondos causan gastos “sociales” por detalles, bonos, anchetas, fiestas y similares, y otros causan intereses sobre el ahorro permanente en función de los resultados.

En conclusión, el 2025 no se destacó en materia de crecimiento para los fondos de empleados más grandes de Colombia (94 de casi 1400 fondos) que concentran activos por casi \$6 billones, es decir, un tercio del total de activos del sector.

Sobresalieron sí los 6 fondos de empleados más grandes de Colombia con activos superiores a \$270 mil millones que totalizan \$4.3 billones. Es decir, los 100 fondos de empleados más grandes de Colombia concentran más de \$10 billones de activos que representan dos tercios de todos los activos del sector el cual está compuesto por más de 1400 fondos.





BALANCE
Social

BALANCE Social

Durante el año 2025 nuestro fondo de empleados realizó un análisis de cada una de las perspectivas planteadas en su planeación estratégica, para alinearlas con el enfoque tecnológico y prepararnos para la innovación. El principal reto que asumió el FECV fue la implementación del aplicativo Linux, como un avance para el cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos, que busca **“diversificar nuestros canales de comunicación con nuestros asociados brindándoles acercamiento y agilidad en el uso de nuestros servicios”**.

La estrategia clave para el cumplimiento de este objetivo estratégico es **implementar la oficina virtual: trámites servicios y documentos digitales o desmaterializados**, que permitirá eventualmente en el tiempo tener el fondo de empleados al alcance del celular en cualquier lugar del mundo 24/7.

En 2025 dimos el primer paso en este objetivo y en el año 2026 se iniciará la materialización del sueño de contar con la plataforma tecnológica necesaria para la transformación digital que nos procure eficiencia en la operación, crecimiento escalable y cobertura total en línea. La renovación tecnológica llegó al FECV y el compromiso adquirido con nuestros asociados es una realidad: Linux se está lanzando en el primer semestre de 2026.

Nuestro reto para 2026 es incentivar el uso de la oficina virtual para que nuestros asociados perciban mayor acercamiento con FECV en el uso y acceso a nuestros servicios y beneficios.



1. PERSPECTIVA ASOCIADOS:
CRECIENDO JUNTOS, FORTALECIENDO NUESTRO FECV

En esta perspectiva, el principal objetivo es fortalecer nuestra base social, y la estrategia planteada es diversificar las empresas vinculantes.

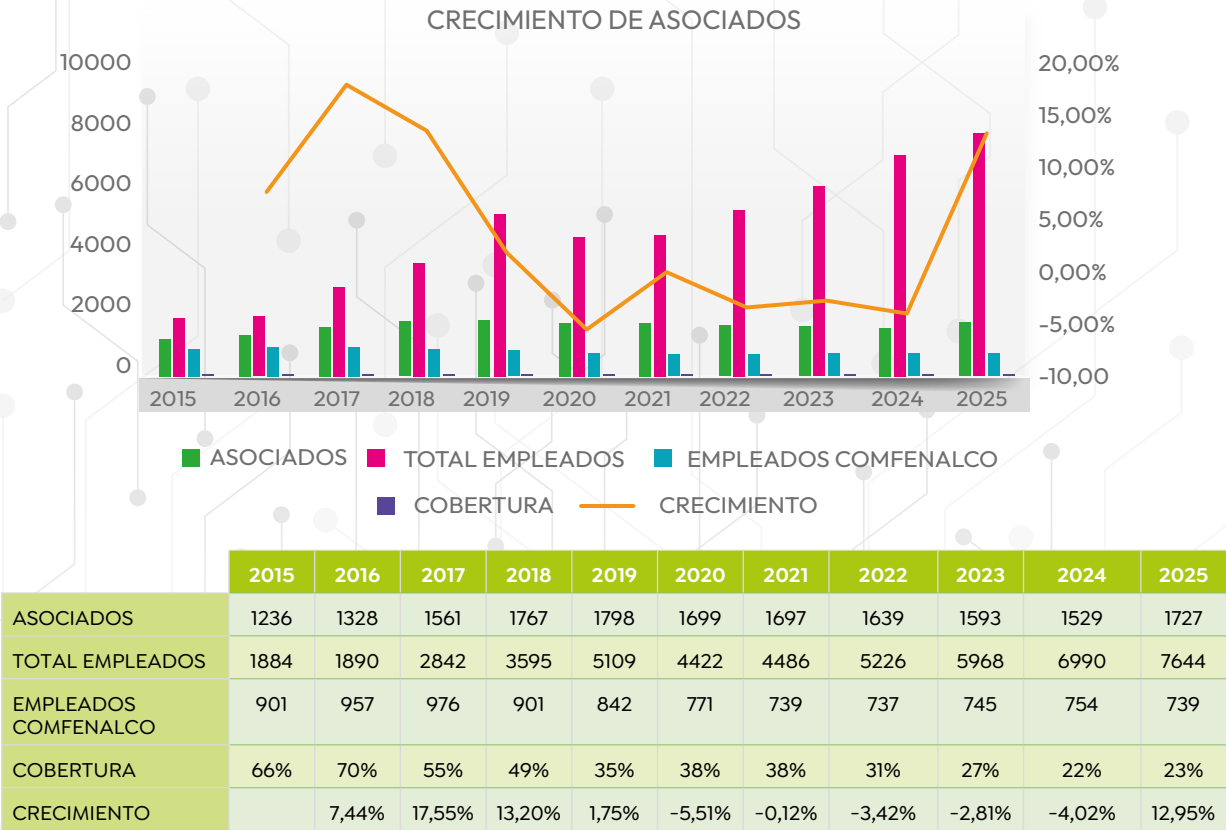
En el año 2025, nuestro FECV abrió las puertas a Hesego Ingeniería, y nos fortalecimos a nivel nacional a través de esta empresa captando asociados en el departamento del Tolima y afianzándonos en el Valle del Cauca, con presencia en las regionales de Buga, Tuluá, Zarzal y Jamundí. La meta propuesta para el periodo 2025 en el cumplimiento de asociados, se superó. Llegamos a 1727 asociados, cumpliendo nuestro indicador en un 102,3%. El crecimiento anual de 100 asociados netos proyectado se alcanzó con creces porque pasamos de 1529 al cierre del año 2024, a 1727 al cierre del año 2025, es decir, 198 asociados más.

Las vinculaciones virtuales en las empresas Healty America, Sociedad industrial Puerto Aguadulce y Synlab nos brindaron un gran

apoyo para incrementar la base social, creciendo en un 44%, 41% y 7% nuestra base de asociados en cada una de ellas. En las demás empresas vinculantes, se continuó con las visitas para activar el mantenimiento y lograr la fidelización de nuestros asociados a través de actividades donde se involucraron a nuestros convenios estratégicos quienes llevaron ofertas atractivas para ellos.

Se lograron asimismo 649 ingresos y se presentaron 451 retiros. En comparación con el año 2024, logramos incrementar el número de vinculaciones en un 71% (463 ingresos en el año 2024) mientras que los retiros disminuyeron en 14% (para 2024 fueron 527 retiros).

El número de retiros por empresa alcanzó 219 asociados menos que los reportados en el año 2024, periodo en el que se recibieron 297 retiros. El número de retiros voluntarios llegó a 230, igual al número reportado en el año 2024.



INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS

	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS	465	566	463	463	649
RETIROS	467	624	509	527	541
TOTAL ASOCIADOS	1697	1639	1593	1529	1727

CAUSAS DE RETIRO DE ASOCIADOS

	2024		2025	
	Número	% Participación	Número	% Participación
VOLUNTARIO	230	44%	230	32%
FALLECIMIENTO	0	0%	2	0%
PERDIDA DE REQUISITOS	297	56%	219	68%
TOTAL RETIROS	527	100%	451	100%

Nuestra población asociada está integrada por nuestros asociados y sus familias. En total son 6.185 integrantes entre asociados y su grupo básico familiar quienes se benefician de los múltiples servicios del FECV. Nuestra población asociada está compuesta de la siguiente manera:



CARACTERIZACIÓN DE ASOCIADOS

2025

TIPO DE VIVIENDA

ALQUILADA: 663 | 38%
FAMILIAR: 574 | 33%
PROPIA: 490 | 28%
TOTAL: 1727 | 100%

ESTRATO

1	290	17%
2	644	37%
3	550	32%
4	160	9%
5	65	4%
6	18	1%
TOTAL	1727	100%



EDAD POR RANGOS

RANGOS	Total	PROMEDIO
19-30	343	20%
31-40	618	36%
41-50	455	26%
MÁS DE 50	311	18%
TOTAL GENERAL	1727	100%



ESTRATO

ESTRATO	Total
1	290
2	644
3	550
4	160
5	65
6	18
TOTAL GENERAL	1727

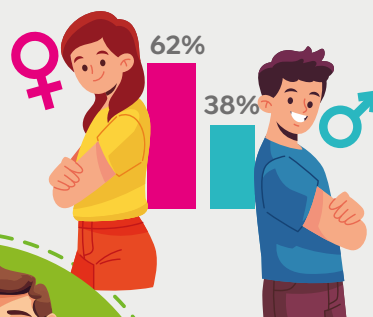


NIVEL ACADÉMICO

BACHILLER	304	18%
POSGRADO	152	9%
PRIMARIA	15	1%
PROFESIONAL	505	29%
TECNOLOGÍA	751	43%
TOTAL	1727	100%



SEXO



FEMENINO
MASCULINO
TOTAL: 1727

ESTADO CIVIL

CASADO	376	22%
DIVORCIADO	8	0%
SEPARADO	44	3%
SOLTERO	784	45%
UNIÓN LIBRE	499	29%
VIUDO	16	1%
TOTAL	1727	100%



RANGO SALARIAL

1 A 2 SMMLV	271	16%
2 A 3 SMMLV	924	54%
3 A 4 SMMLV	391	23%
MÁS DE 4 SMMLV	141	8%
TOTAL	1727	100%



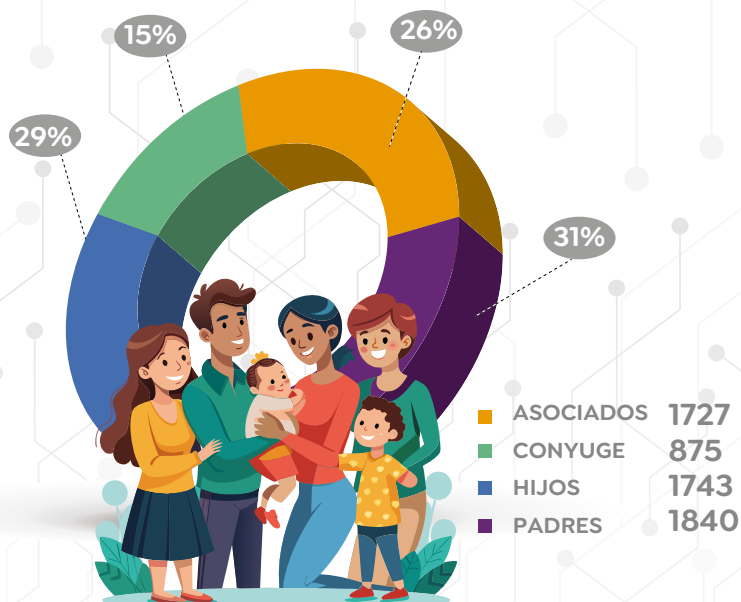
- Las mujeres duplican casi la proporción de hombres, y casi la mitad de los asociados son solteros.
- 8 de cada 10 asociados tienen formación técnica, tecnológica, profesional o superior.
- Uno de cada 5 asociados es menor de 30 años y una proporción similar es superior a 50 años, así que es una base social muy joven.
- Solo 8% de los asociados devengan más de 4 SMLMV.
- Apenas 28% de los asociados tienen vivienda propia.
- El 86% de los asociados pertenecen a los estratos 1, 2 y 3.

Al cierre del año 2025, un total de 22 empresas conformamos nuestro Fondo de Empleados de Comfenalco Valle. Estas son:



En total, el fondo beneficia a 6185 personas entre asociados y sus familiares:

PARTICIPACIÓN COMUNIDAD ASOCIADA Y BENEFICIARIA



Perspectiva asociados: Sensibilización 2025.

En el año 2025, se realizó la sensibilización a nuestros asociados aprovechando el espacio que nos brinda Comfenalco Valle a través de la semana de la salud, en este espacio se busca dar a conocer a nuestros asociados diferentes aspectos de interés acerca de nuestro fondo de empleados o recordar aquellos que ya conocen pero es necesario reforzar.

En el año 2025, se sensibilizó a nuestros asociados sobre los servicios y beneficios del FECV, a través de un juego interactivo donde debían armar parejas de nuestros beneficios.

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PALMIRA Y BUGA

2. PERSPECTIVA FINANCIERA: EL AHORRO, PREVISIÓN PARA EL FUTURO

En el Fondo de Empleados se planteó un objetivo claro para satisfacer las necesidades de nuestros asociados en materia de ahorro: ofrecer un portafolio de ahorros atractivo que brinde confianza a nuestros asociados para administrar sus ahorros con honestidad y responsabilidad, monitoreando permanentemente las tasas de interés de las captaciones con el propósito de ser competitivos frente al sector financiero y de esta manera brindarles excelentes alternativas de ahorro. Gracias a lo anterior, el movimiento de ahorros diferentes del permanente muestra entradas por captaciones de \$1.232 millones y retiros por \$1.211 millones pasando de \$1.561 millones a \$1.659.299.804.

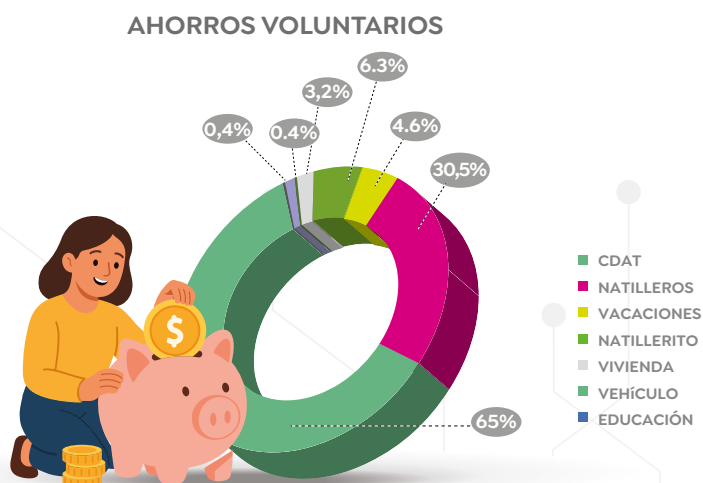
CAPTACIÓN DE CDAT, AHORRO NATILLERO, NATILLERITO, AHORROS VOLUNTARIOS.

AHORRO	SALDO A DICIEMBRE 2024			APERTURAS Y RENOVACIONES 2025		
	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	CAPTACIÓN
CDAT	61	42	934.610.521	18	15	271.006.408
NATILLERO	344	350	382.573.433	207	196	674.198.990
NATILLERITO	92	90	93.835.012	40	39	98.718.114
VACACIONES	29	29	97.637.665	11	10	127.535.287
EDUCATIVO FORTUNITO	24	21	4.371.840	0	0	2.050.000
VIVIENDA	23	23	38.909.678	7	7	41.601.922
VEHÍCULO	8	8	5.477.700	4	4	11.190.355
EDUCACIÓN	4	4	4.060.000	2	2	5.709.306
TOTALES	585	567	1.561.475.849	289	273	1.232.010.382

AHORRO	CAPITALIZACIONES		RETIROS 2025			SALDO A DICIEMBRE 2025			COMPARATIVO
	TÍTULOS	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	AÑO 2024
CDAT	37	77.156.515	32	27	365.087.774	47	30	917.685.670	934.610.521
NATILLERO	0	0	216	215	558.824.623	335	331	497.947.800	382.573.433
NATILLERITO	0	0	54	53	90.107.893	78	76	102.445.233	93.835.012
VACACIONES	0	0	12	12	149.493.427	28	27	75.679.525	97.637.665
EDUCATIVO FORTUNITO	0	0	24	21	6.421.840	0	0	0	4.371.840
VIVIENDA	0	0	14	14	28.426.585	16	16	52.085.015	38.909.678
VEHÍCULO	0	0	6	6	9.450.800	6	6	7.217.255	5.477.700
EDUCACIÓN	0	0	2	2	3.530.000	4	4	6.239.306	4.060.000
TOTALES	37	77.156.515	360	350	1.211.342.942	514	490	\$1.659.299.804	1.561.475.849

AHORROS VOLUNTARIOS

- Casi uno de cada tres asociados ahorra voluntariamente con 514 títulos o cuentas.
- En CDAT se cerró con un saldo de \$917 millones en 47 títulos para un promedio de \$19 millones por título. En saldos se presenta una disminución frente al año 2025, de \$17 millones.
- El ahorro voluntario con descuento por nómina de mayor participación es el ahorro Natillero con un saldo de \$498 millones, creciendo \$115 millones en 2025.
- Las empresas con mayor participación en el ahorro voluntario (diferentes del permanente) son Comfenalco, con \$1.830 millones y que representa el 51%, seguido de los asociados por extensión, con \$294 millones (18%), y FECV, con \$181 millones (11%).
- Las regionales que más ahorran son Cali, con \$1.275 millones (78%); Palmira, con \$114 millones (7%); y Buenaventura, con \$53 millones (3%).



3. PERSPECTIVA FINANCIERA. EL CRÉDITO: OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

En el fondo de empleados tenemos un portafolio de créditos amplio para satisfacer las necesidades de nuestros asociados. En total contamos con 11 líneas de crédito disponibles. Productos diseñados para que nuestros asociados puedan hacer uso de ellos de manera ágil y oportuna. La virtualidad nos ha permitido legalizar las solicitudes de crédito a través de la firma electrónica de los pagarés. **El reto es desarrollar la oficina virtual para que nuestros asociados realicen sus trámites crediticios desde la comodidad de sus casas u oficinas.**

El objetivo propuesto para alcanzar las metas en colocación de créditos es brindar un servicio de créditos oportuno, transparente y eficiente que nos permita ofrecer alternativas atractivas a nuestros asociados y, a la vez, cumplir con las metas proyectadas en saldos de cartera. En el año 2025, el comportamiento en la colocación de crédito fue el siguiente:

- Se estudiaron 1996 solicitudes de crédito de las cuales se aprobaron el 71%.
- Las colocaciones se cumplieron en un **104%** promocionando diferentes líneas de crédito cuyo principal objetivo es ofrecer a nuestros asociados un producto que cuide su economía familiar y genere efectivo disponible para el cumplimiento de esas metas o para proveer una alternativa de mejora financiera.
- Las principales colocaciones se realizaron por libre inversión con \$2.801 millones en 239 solicitudes (\$12 millones), por FERIA 2025 con \$2.710 millones en 181 solicitudes (\$13 millones promedio), Crediya por \$2.203 millones en 579 solicitudes (\$3.8 millones promedio) y sobre aportes, con \$892 millones en 215 solicitudes (\$4.15 millones promedio).
- Las empresas con mayor colocación de crédito son Comfenalco con \$5.946 millones equivalente al 56% del total, seguida de Consorcio EPS, Synlab y Clínica Nueva Cali con \$1.018, \$819 y \$515 millones respectivamente.



CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	AG-TEX	ASOCIADO POR EXTENSION	B ALTMAN Y CIA	BRILLANTEX	CAMPOFERT	CENTRONET
LIBRE INVERSION 20	\$ 9.000.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 0,00	\$ 24.000.000,00	\$ 14.800.000,00	\$ 20.000.000,00
FERIA 2025	\$ 38.793.000,00		\$ 10.884.000,00		\$ 37.841.162,00	
CREDIYA	\$ 28.249.400,00	\$ 3.377.915,00	\$ 13.494.485,00	\$ 70.446.665,00	\$ 10.285.160,00	\$ 56.018.358,00
SOBRE APORTES	\$ 11.504.520,00	\$ 95.804.244,00	\$ 11.739.800,00	\$ 46.685.192,00		\$ 2.185.250,00
VEHICULO 20			\$ 0,00			
VIVIENDA 20			\$ 0,00			
COMPRA DE CARTERA			\$ 0,00			
CUOTA UNICA			\$ 0,00			
CREDIYA CUOTA UNICA			\$ 1.675.433,00			
CREDITO MADRUGON			\$ 9.000.000,00			
CREDITO SOBRE CDAT			\$ 0,00			
ORDEN AL COMERCIO	\$ 150.000,00		\$ 0,00	\$ 700.000,00		
SOCIAL V.E.C.I 20			\$ 0,00			
CREDITO NUEVO PENSIONADO		\$ 18.236.750,00	\$ 0,00			
FERIA ESCOLAR			\$ 0,00			
FERIA DE AMOR Y AMISTAD			\$ 0,00	\$ 165.620,00		
Total general	\$ 87.696.920	\$ 144.418.909	\$ 46.793.718	\$ 141.997.477	\$ 62.926.322	\$ 78.203.608
	0,83%	1,36%	0,44%	1,34%	0,59%	0,74%

	CLINICA DESA	CLINICA NUEVA DE CALI	CLINICA RAFAEL URIBE	COMFENALCO VALLE	CONSORCIO COMFENALCO VALLE	FECV
LIBRE INVERSION 20	\$ 52.632.894,00	\$ 84.334.472,00	\$ 27.437.366,00	\$ 1.639.681.561,00	\$ 249.093.244,00	\$ 17.369.640,00
FERIA 2025	\$ 57.073.000,00	\$ 125.746.000,00	\$ 42.331.000,00	\$ 1.571.110.913,00	\$ 173.484.000,00	\$ 72.660.000,00
CREDIYA	\$ 51.242.060,00	\$ 191.642.089,00	\$ 42.269.800,00	\$ 815.699.952,00	\$ 358.700.502,00	\$ 39.685.600,00
SOBRE APORTES	\$ 42.601.291,00	\$ 102.448.205,00	\$ 32.491.770,00	\$ 314.242.786,00	\$ 92.205.005,00	\$ 83.817.515,00
VEHICULO 20		\$ 0,00		\$ 658.150.035,00	\$ 42.000.000,00	
VIVIENDA 20		\$ 0,00		\$ 454.000.000,00	\$ 0,00	
COMPRA DE CARTERA	\$ 4.100.021,00	\$ 0,00		\$ 191.063.899,00	\$ 45.848.756,00	\$ 13.242.436,00
CUOTA UNICA		\$ 0,00		\$ 132.936.340,00	\$ 21.068.150,00	
CREDIYA CUOTA UNICA		\$ 0,00		\$ 138.375.286,00	\$ 2.682.400,00	\$ 1.000.000,00
CREDITO MADRUGON	\$ 4.100.000,00	\$ 0,00		\$ 3.500.000,00	\$ 16.900.000,00	\$ 17.500.000,00
CREDITO SOBRE CDAT		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 41.157.000,00
ORDEN AL COMERCIO		\$ 6.742.390,00		\$ 20.708.810,00	\$ 4.416.400,00	\$ 269.500,00
SOCIAL V.E.C.I 20		\$ 4.094.324,00	\$ 4.000.000,00	\$ 0,00	\$ 11.537.359,00	
CREDITO NUEVO PENSIONADO		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
FERIA ESCOLAR		\$ 0,00		\$ 4.358.441,00	\$ 0,00	
FERIA DE AMOR Y AMISTAD		\$ 70.000,00		\$ 2.021.586,00	\$ 0,00	
Total general	\$ 211.749.266	515.077.480	148.529.936	5.945.849.609	1.017.935.816	286.701.691
	1,99%	4,85%	1,40%	55,95%	9,58%	2,70%

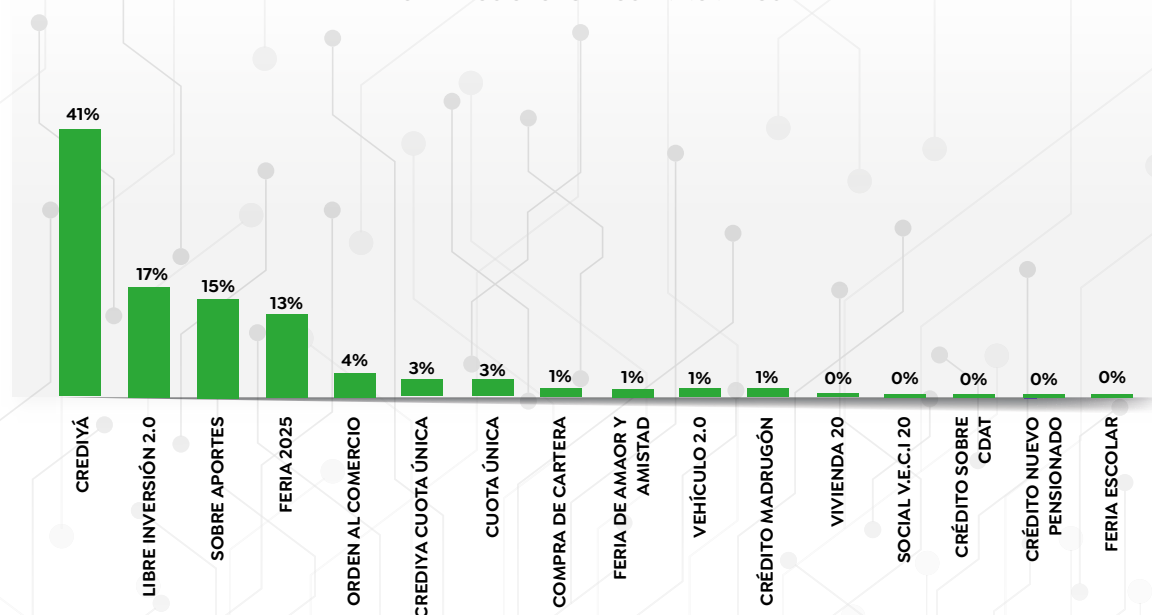
	FENALCO	GARCES LLOREDA	GREEN SQA	HEALTHY AMERICA	HESEGO INGENIERIA	PUERTO AGUADULCE
LIBRE INVERSION 20	\$ 87.424.527,00	\$ 12.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 13.436.240,00	\$ 19.000.000,00	\$ 135.500.000,00
FERIA 2025	\$ 139.121.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 26.476.000,00	\$ 67.039.000,00	\$ 0,00	
CREDIYA	\$ 55.180.939,00	\$ 6.000.000,00	\$ 63.438.147,00	\$ 25.955.064,00	\$ 71.088.374,00	\$ 110.462.286,00
SOBRE APORTES	\$ 500.000,00	\$ 0,00	\$ 12.750.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 0,00	
VEHICULO 20		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
VIVIENDA 20		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
COMPRA DE CARTERA	\$ 7.166.235,00	\$ 0,00		\$ 10.000.000,00	\$ 70.705.394,00	
CUOTA UNICA		\$ 0,00		\$ 675.000,00	\$ 0,00	
CREDIYA CUOTA UNICA		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
CREDITO MADRUGON		\$ 0,00	\$ 25.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
CREDITO SOBRE CDAT		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
ORDEN AL COMERCIO		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
SOCIAL V.E.C.I 20		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
CREDITO NUEVO PENSIONADO		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
FERIA ESCOLAR		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
FERIA DE AMOR Y AMISTAD		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	
Total general	289.392.701	32.000.000	177.664.147	\$ 118.605.304	\$ 160.793.768	\$ 245.962.286
	2,72%	0,30%	1,67%	1,12%	1,51%	2,31%

	SERINSA	SERSALUD	SERVIMEDIC QUIRON	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	SYNLAB COLOMBIA	TOTAL GENERAL
LIBRE INVERSION 20	\$ 20.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 6.000.000,00		\$ 262.570.401,00	\$ 2.801.280.345,00
FERIA 2025		\$ 0,00			\$ 333.746.000,00	\$ 2.710.305.075,00
CREDIYA		\$ 5.880.950,00	\$ 16.475.093,00	\$ 5.845.996,00	\$ 161.637.159,00	\$ 2.203.075.994,00
SOBRE APORTES		\$ 3.150.000,00	\$ 1.883.000,00		\$ 36.885.642,00	\$ 892.394.220,00
VEHICULO 20		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 700.150.035,00
VIVIENDA 20		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 454.000.000,00
COMPRA DE CARTERA		\$ 0,00	\$ 7.314.465,00		\$ 20.861.369,00	\$ 370.302.575,00
CUOTA UNICA		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 154.679.490,00
CREDIYA CUOTA UNICA		\$ 0,00			\$ 2.700.000,00	\$ 146.433.119,00
CREDITO MADRUGON		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 76.000.000,00
CREDITO SOBRE CDAT		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 41.157.000,00
ORDEN AL COMERCIO		\$ 0,00			\$ 230.900,00	\$ 33.218.000,00
SOCIAL V.E.C.I 20		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 19.631.683,00
CREDITO NUEVO PENSIONADO		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 18.236.750,00
FERIA ESCOLAR		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 4.358.441,00
FERIA DE AMOR Y AMISTAD		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 2.257.206,00
Total general	\$ 20.000.000	\$ 39.030.950	\$ 31.672.558	\$ 5.845.996	818.631.471	\$ 10.627.479.933
	0,19%	0,37%	0,30%	0,06%	7,70%	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEA

LÍNEA	COMFENALCO VALLE CALI	COMFENALCO VALLE REGIONALES	EMP ADSCRITAS, FECV Y ASOC EXT.
COMPRA DE CARTERA	\$ 155.370.140,00	\$ 35.693.759,00	\$ 179.238.676,00
CREDITO MADRUGON	\$ 1.500.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 72.500.000,00
CREDIYA	\$ 650.925.715,00	\$ 164.774.237,00	\$ 1.387.376.042,00
CREDIYA CUOTA UNICA	\$ 108.399.286,00	\$ 29.976.000,00	\$ 8.057.833,00
CUOTA UNICA	\$ 131.139.940,00	\$ 1.796.400,00	\$ 21.743.150,00
FERIA 2025	\$ 1.110.004.913,00	\$ 461.106.000,00	\$ 1.139.194.162,00
FERIA DE AMOR Y AMISTAD	\$ 2.021.586,00	\$ 0,00	\$ 235.620,00
FERIA ESCOLAR	\$ 4.358.441,00	\$ 0,00	\$ 0,00
LIBRE INVERSION 20	\$ 1.248.671.834,00	\$ 391.009.727,00	\$ 1.161.598.784,00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 14.478.810,00	\$ 6.230.000,00	\$ 12.509.190,00
CREDITO SOBRE CDAT			\$ 41.157.000,00
SOCIAL V.E.C.I 20			\$ 19.631.683,00
CREDITO NUEVO PENSIONADO			\$ 18.236.750,00
SOBRE APORTES	\$ 241.655.098,00	\$ 72.587.688,00	\$ 578.151.434,00
VEHICULO 20	\$ 653.150.035,00	\$ 5.000.000,00	\$ 42.000.000,00
VIVIENDA 20	\$ 354.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 0,00
TOTALES	\$ 4.675.675.798,00	\$ 1.270.173.811,00	\$ 4.681.630.324,00
\$ 10.627.479.933			

CRÉDITOS OTORGADOS EN NÚMEROS



CRÉDITOS COMFENALCO VALLE POR CIUDAD.

Suma de VR APROBADO Rótulos de fila	BARRANQUILLA	BUENAVENTURA	BUGA	CALI	CARTAGO	PALMIRA	PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)	TULUA	Total general
COMPRA DE CARTERA		\$ 5.693.759,00		\$ 155.370.140,00	\$ 30.000.000,00			\$ 0,00	\$ 191.063.899,00
CRÉDITO MADRUGÓN				\$ 1.500.000,00		\$ 2.000.000,00		\$ 0,00	\$ 3.500.000,00
CREDIYA	\$ 5.000.000,00	\$ 70.738.344,00	\$ 38.343.946,00	\$ 650.925.715,00		\$ 10.492.708,00	\$ 27.759.000,00	\$ 12.440.239,00	\$ 815.699.952,00
CREDIYA CUOTA ÚNICA			\$ 29.976.000,00	\$ 108.399.286,00				\$ 0,00	\$ 138.375.286,00
CUOTA ÚNICA		\$ 1.796.400,00		\$ 131.139.940,00				\$ 0,00	\$ 132.936.340,00
FERIA 2025	\$ 26.220.000,00	\$ 151.613.000,00	\$ 226.805.000,00	\$ 1.110.004.913,00		\$ 45.360.000,00		\$ 11.108.000,00	\$ 1.571.110.913,00
FERIA DE AMOR Y AMISTAD				\$ 2.021.586,00				\$ 0,00	\$ 2.021.586,00
FERIA ESCOLAR				\$ 4.358.441,00				\$ 0,00	\$ 4.358.441,00
LIBRE INVERSIÓN 20		\$ 123.254.261,00	\$ 179.237.683,00	\$ 1.248.671.834,00	\$ 56.260.000,00	\$ 19.757.783,00		\$ 12.500.000,00	\$ 1.639.681.561,00
ORDEN AL COMERCIO		\$ 4.405.000,00	\$ 475.000,00	\$ 14.478.810,00	\$ 250.000,00			\$ 1.100.000,00	\$ 20.708.810,00
SOBRE APORTES		\$ 54.314.904,00	\$ 7.038.437,00	\$ 241.655.098,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.200.000,00		\$ 1.034.347,00	\$ 314.242.786,00
VEHÍCULO 20			\$ 5.000.000,00	\$ 653.150.035,00				\$ 0,00	\$ 658.150.035,00
VIVIENDA 20				\$ 354.000.000,00			\$ 100.000.000,00	\$ 0,00	\$ 454.000.000,00
Total general	31.220.000	\$ 411.815.668	\$ 486.876.066	\$ 4.675.675.798	\$ 91.510.000	\$ 82.810.491	\$ 127.759.000	38.182.586	\$ 5.945.849.609

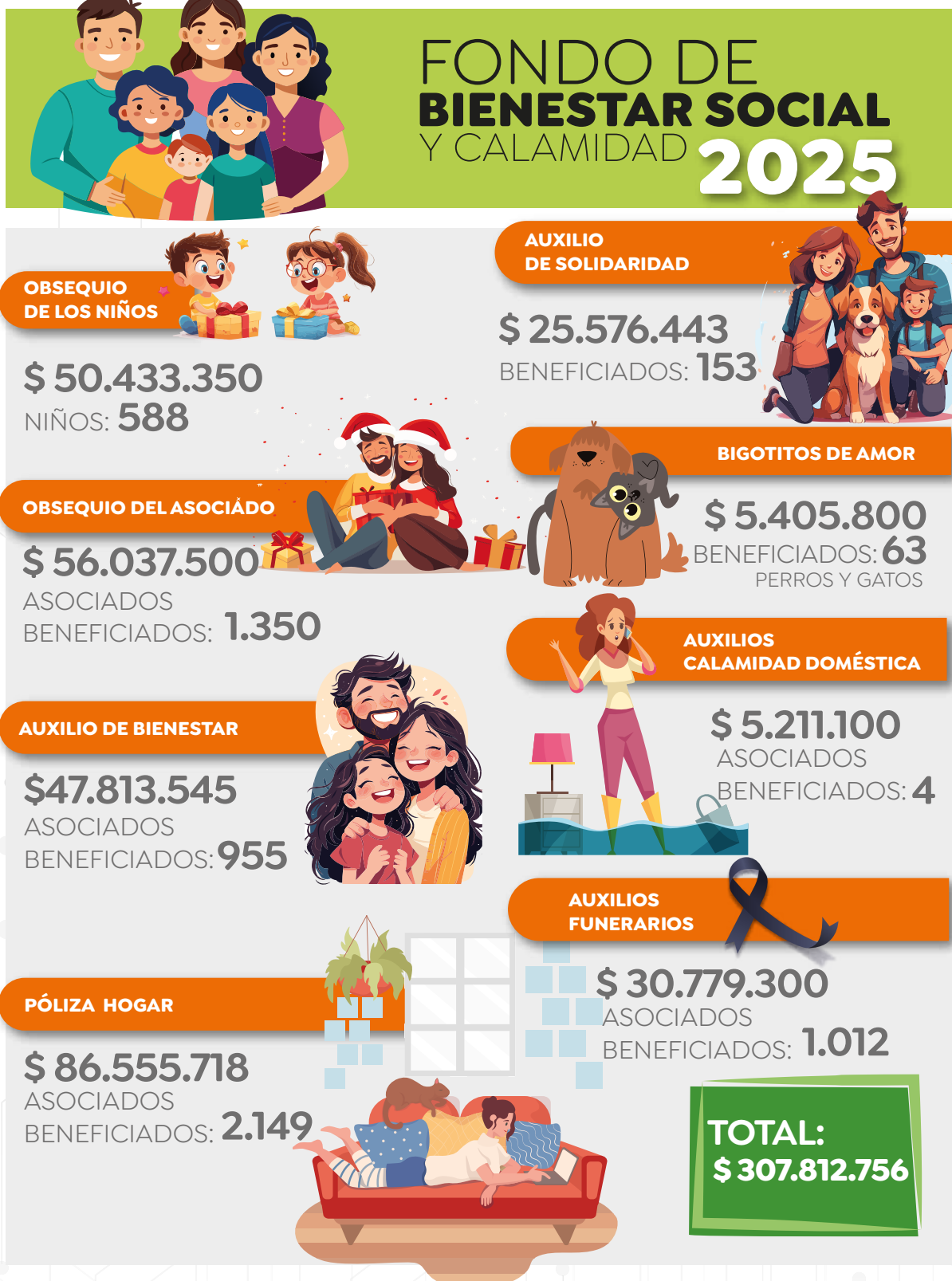
CAMPAÑAS DE CRÉDITO 2025



FERIAS DE CONSUMO 2025



4. PERSPECTIVA SOCIAL: NUESTRO FONDO DE BIENESTAR, ENFOQUE SOLIDARIO PARA NUESTROS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS



La filosofía del sector solidario es generar recursos para beneficio de todos los asociados y sus familias. Lograr una entidad solidaria autosostenible en la cual se pueda encontrar un respaldo en los momentos difíciles y disfrutar de beneficios que en definitiva no tendríamos en el sector financiero. La solidaridad es el camino de la ayuda mutua.

Nuestro FECV se está preparando para ofrecer a nuestros asociados los beneficios solidarios sin importar dónde se encuentren, estableciendo alianzas con entidades como KUPI para el uso del bono de bienestar, al tener acceso a compras en más de 5000 comercios a nivel nacional. Todo esto hace parte de la renovación tecnológica que está ocurriendo en FECV.

En el año 2025, se destinaron un total de \$216.045.938 al Fondo de Bienestar Social para temas de solidaridad, fiesta de los niños, bienestar social y auxilio de bienestar, así:

- **Solidaridad:** Se beneficiaron 153 asociados y su grupo familiar por un valor de \$25.576.443. El auxilio de mayor aprovechamiento es el de montura de lente con 97 solicitudes aprobadas y \$ 9.274.847 otorgados, beneficiando tanto a asociados como a miembros de su grupo básico familiar. Seguido de incapacidad con 33 solicitudes y una inversión de \$10.351.596 y luego el de nacimiento con 23 auxilios por \$5.750.000.

DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2025 POR EMPRESA (PESOS)

EMPRESA	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	TOTAL GENERAL	PART.
SYNLAB	660.000	750.000		1.410.000	5,56%
BRILLANTEX	400.000		474.848	874.848	3,45%
CLINICA NUEVA DE CALI	1.000.000	500.000	1.570.000	3.070.000	12,10%
FENALCO	100.000	250.000		350.000	1,38%
COMFENALCO	3.979.100	2.500.000	2.580.000	9.059.100	35,70%
CONSORCIO	1.146.176	500.000	1.000.000	2.646.176	10,43%
FECV	285.000			285.000	1,12%
CENTRONET	396.000			396.000	1,56%
CLINICA DESA			1.440.848	1.440.848	5,68%
CLINICA RAFAEL URIBE	190.000		542.500	732.500	2,89%
AG TEX	98.571	250.000		348.571	1,37%
HEALTHY AMERICA	100.000	250.000		350.000	1,38%
B ALTMAN	60.000	250.000	342.000	652.000	2,57%
GREEN SQA	200.000	250.000	280.000	730.000	2,88%
GARCES LLOREDA				0	0,00%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA				0	0,00%
CAMPOFERT	90.000		290.000	380.000	1,50%
ASOCIADOS POR EXTENSION	300.000		1.831.400	2.131.400	8,40%
SERSALUD	270.000	250.000		520.000	2,05%
SERVIMEDIC QUIRON				0	0,00%
Total general	9.274.847	5.750.000	10.351.596	25.376.443	100%

**DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2024 POR
EMPRESA (NÚMERO)**

Empresa	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS	Total general	%
SYNLAB	7	3			10	6,5%
G OCHO					0	0,0%
BRILLANTEX	4		3		7	4,6%
CLINICA NUEVA DE CALI	10	2	4		16	10,5%
FENALCO	1	1			2	1,3%
COMFENALCO	41	10	8		59	38,6%
CONSORCIO	13	2	3		18	11,8%
FECV	3				3	2,0%
CENTRONET	4				4	2,6%
CLINICA DESA			5		5	3,3%
CLINICA RAFAEL URIBE	2		2		4	2,6%
AG-TEX	1	1			2	1,3%
HEALTHY AMERICA	1	1			2	1,3%
B ALTMAN	1	1	1		3	2,0%
GREEN SQA	2	1	1		4	2,6%
GARCÉS LLOREDA					0	0,0%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA					0	0,0%
CAMPOFERT	1		1		2	1,3%
ASOCIADO POR EXTENSION	3		5		8	5,2%
SERSALUD	3	1			4	2,6%
SERVIMEDIC QUIRON					0	0,0%
Total general	97	23	33	-	153	100%

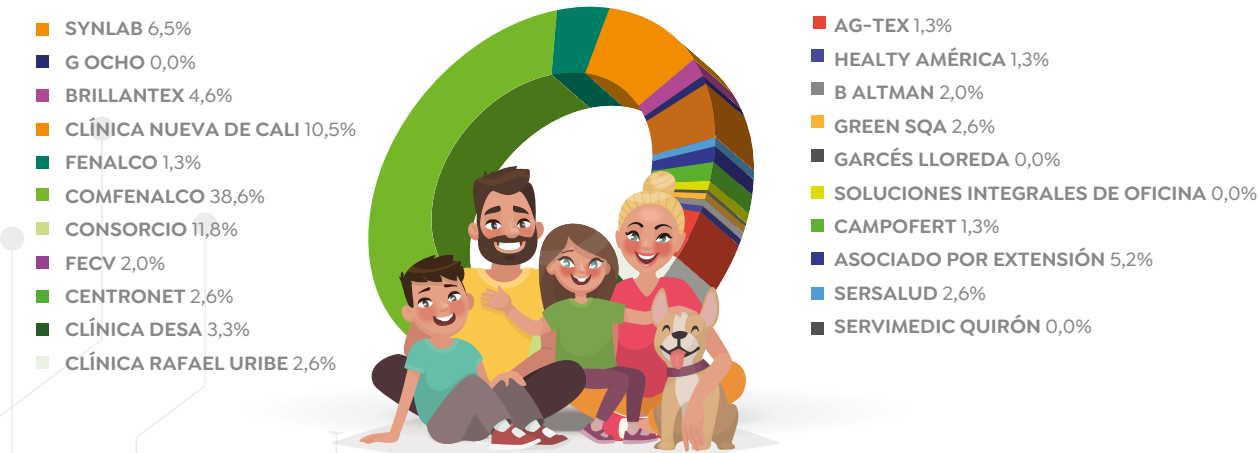
En Comfenalco Valledelagente, el comportamiento fue el siguiente:

En **auxilio de montura de lentes**, **41 asociados** se beneficiaron por **\$3.979.100**.

En **auxilio de nacimiento**, **10 asociados** se beneficiaron por **\$ 2.500.000**

En **auxilio de incapacidad**, **8 asociados** se beneficiaron por **\$2.580.000**

DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2025 POR EMPRESA (NÚMERO)

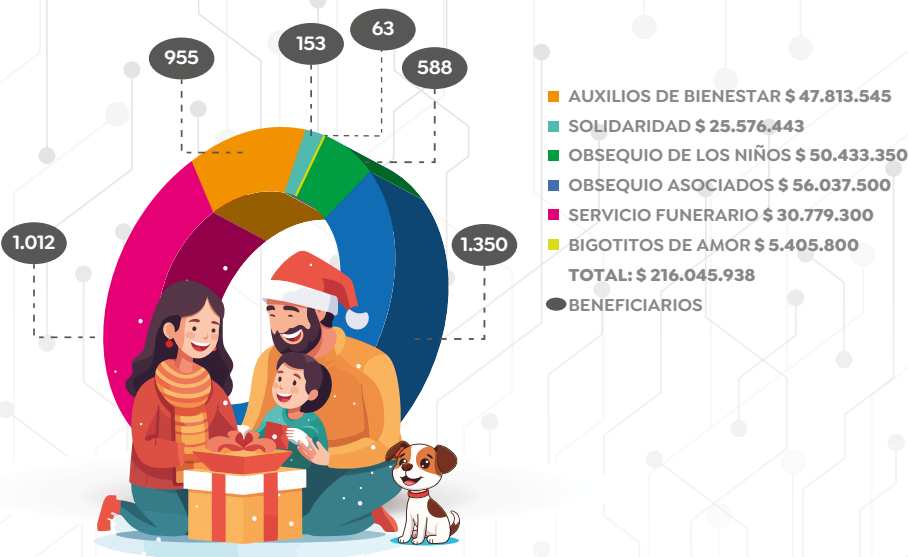


BIENESTAR SOCIAL 2025

CONCEPTO	VALOR	BENEFICIARIOS
SOLIDARIDAD	25,576,443	153
SERVICIO FUNERARIO	30,779,300	1,012
BIGOTITOS DE AMOR	5,405,800	63
OBSEQUIO DE LOS NIÑOS	50,433,350	588
OBSEQUIO ASOCIADO	56,037,500	1,350
AUXILIOS DE BIENESTAR	47,813,545	955
TOTAL	216,045,938	



BIENESTAR SOCIAL 2025



- **Bienestar para los niños:** Para nuestro fondo de empleados, llevar alegría a nuestros niños es una prioridad, es por esto que para este año se otorgó obsequio a menores de entre 0 y 12 años llegando a 588 niños y niñas de 421 asociados. Para esto, se destinaron \$ 50.433.350.

- **Obsequio del asociado:** Entregamos 1.350 hermosos juegos de cubiertos a nuestros asociados como obsequio de fin de año, que consistió en un juego de cubiertos que se entregó a nuestros asociados por valor total de \$ 56.037.500, para acompañarlos en la mesa de sus hogares.

FIESTA DE LOS NIÑOS , OBSEQUIO Y BONOS



OBSEQUIO PARA LOS NIÑOS (NÚMERO)

EMPRESAS	ASOCIADOS	NIÑOS	DISTRIBUCIÓN
Comfenalco Valle	138	185	31,5%
Aritex	11	12	2,0%
Clínica Nueva	41	53	9,0%
Fenalco	5	6	1,0%
Campofert	10	18	3,1%
SerSalud	7	8	1,4%
Consorcio EPS	40	61	10,4%
Sociedad Puerto Aguadulce	14	22	3,7%
Servimedica Quiron	3	3	0,5%
FECV	2	2	0,3%
Synlab	48	75	12,8%
Healty America	9	9	1,5%
Brillantex	17	22	3,7%
B altman	6	6	1,0%
Clínica Desa	19	30	5,1%
Clínica Rafael Uribe	22	29	4,9%
Green sqa S.A.S.	8	14	2,4%
Soluciones integrales de oficina	1	2	0,3%
Centronet	13	21	3,6%
Garces Lloreda	0	0	0,0%
Extension	7	10	1,7%
Total	421	588	100%

ENTREGA DE REGALO AL ASOCIADO Y A LOS NIÑOS Y MASCOTA



PROGRAMA DE BIENESTAR BIGOTITOS DE AMOR

En la Asamblea General del año 2025 se aprobó extender los beneficios del programa de bienestar a las mascotas de nuestros asociados, esto con el fin de dar respuesta a una necesidad manifiesta de nuestros mismos asociados en la asamblea del año 2024.

Los objetivos que persigue el programa son:

- Incrementar la satisfacción de nuestros asociados en el portafolio de beneficios de FECV, al incluir las mascotas como parte del plan.
- Desarrollar un programa que permita brindar atención a las mascotas de nuestros asociados a través de convenios con entidades.
- Generar un beneficio directo dentro del Fondo de Bienestar Social cuyo uso sea para las mascotas de nuestros asociados.

Logros 2025:

- **Inscripción de mascotas:** En el año 2025, se logró la inscripción de 63 mascotas de nuestros asociados, quienes recibieron regalo para su peludito. El valor destinado para este beneficio fue de \$5.405.800.
- **Concurso de peluditos:** con una entrega en premios de \$1.600.000, se realizó un concurso en Facebook con el fin de impulsar las mascotas a través de likes. Se premiaron 4 peluditos los cuales recibieron la mayor cantidad de votos así: 2 puestos para peluditos caninos y 2 puestos para peluditos felinos.



ENTREGA DE ANCHETAS PROGRAMA BIGOTITOS DE AMOR



AUXILIO DE BIENESTAR

Se beneficiaron 955 asociados quienes hicieron uso del bono de bienestar a través de la plataforma Kupi, la cual permite diversidad de productos y servicios al contar con una red de mas de 5.000 convenios. El valor del bono fue de \$50.000 cada uno, el beneficio total entregado fue de \$47.813.545.

RESUMEN AUXILIOS

RESUMEN AUXILIOS	VALOR	NÚMERO
Comfenalco Valle Cali	12.213.063	244
Comfenalco Valle Regionales	5.120.434	101
Empresas Adscritas	30.480.048	610
Total	47.813.545	955



DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - POR EMPRESA

- COMFENALCO VALLE 36,3%
- SERSALUD 1,3%
- SERVIMEDIC QUIRON 1,0%
- SERINSA 0,4%
- FECV 0,9%
- FENALCO 1,6%
- HEALTHY AMÉRICA 0,9%
- SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA 0,2%
- SYNLAB 9,7%
- ARITEX 2,7%
- B ALTMAN 1,4%



- CONSORCIO E.P.S. 9,0%
- CENTRONET 1,1%
- GREEN SQA 2,4%
- EXTENSIÓN 3,6%
- BRILLANTEX 6,1%
- CLÍNICA DESA 4,8%
- GARCÉS LLOREDA 0,4%
- CAMPOFERT 2,3%
- CLÍNICA RAFAEL URIBE 5,1%
- PUERTO AGUADULCE 0,0%
- CLÍNICA NUEVA DE CALI 8,1%



DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - POR EMPRESA

EMPRESA	VALOR	NÚMERO	COBERTURA / VALOR
Comfenalco Valle	17.333.497	345	36,3%
SerSalud	639.630	13	1,3%
Servimedic Quiron	463.394	9	1,0%
Serinsa	196.963	4	0,4%
FECV	449.138	9	0,9%
Fenalco	745.312	15	1,6%
Healty America	443.350	9	0,9%
Soluciones integrales de oficina	99.922	2	0,2%
Synlab	4.646.920	88	9,7%
Aritex	1.278.507	26	2,7%
B altman	683.047	14	1,4%
Consortio E.P.S.	4.292.486	88	9,0%
Centronet	549.279	11	1,1%
Green sqa	1.127.034	23	2,4%
Extensión	1.700.690	35	3,6%
Brillantex	2.912.068	58	6,1%
Clinica Desa	2.282.173	45	4,8%
Garces Lloreda	195.000	4	0,4%
Campofert	1.081.161	21	2,3%
Clinica Rafael Uribe	2.447.163	48	5,1%
Puerto Aguadulce	372.059	8	0,8%
Clinica Nueva de Cali	3.874.752	80	8,1%
Total empresas	47.813.545	955	100%

**DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR -
COMFENALCO VALLE POR CIUDAD**

COMFENALCO VALLE	VALOR	NÚMERO	COBERTURA
Santiago de Cali	12.213.063	244	70%
Buga	1.482.597	28	9%
Palmira	741.659	15	4%
Cartago	445.684	9	3%
Tuluá	396.005	8	2%
Buenaventura	1.904.489	39	11%
Otras Ciudades	150.000	2	1%
Cobertura Comfenalco Valle	\$ 17.333.497,00	345	100%

AUXILIOS DE BIENESTAR Y RECREATIVO

AUXILIO DE BIENESTAR	VALOR	NÚMERO	%
Auxilio de Bienestar	47.813.545	955	100,0%
TOTAL DE BIENESTAR	47.813.545	955	100%

SERVICIO FUNERARIO

Nuestra prioridad fue garantizar que todos nuestros asociados se sintieran apoyados ante la adversidad. Subsidiarnos el 25% de la cuota mensual de servicio funerario a 1.012 asociados con ingresos inferiores a 2 SMLMV. Por un valor de \$30.779.300.

DETALLE DE AUXILIOS SERVICIO FUNERARIO

EMPRESA	SERVICIO FUNERARIO	BENEFICIARIOS
COMFENALCO VALLE	\$ 9.271.295,27	263
CLINICA NUEVA DE CALI	\$ 2.711.627,04	83
CONSORCIO E.P.S	\$ 3.020.886,56	97
GREEN SQA S.A.S.	\$ 179.400,00	5
EXTENSION	\$ 856.426,77	20
FECV	\$ 254.453,52	8
FENALCO	\$ 465.750,00	18
SYNLAB	\$ 3.208.500,00	97
ARITEX	\$ 800.400,00	27
CAMPOFERT	\$ 117.300,00	4
CLINICA DESA	\$ 1.756.050,00	54
CLINICA RAFAEL URIBE	\$ 1.635.300,00	53
CENTRONET	\$ 41.400,00	1
HEALTHY AMERICA	\$ 983.250,00	62
B ALTMAN	\$ 510.600,00	15
SERINSA	\$ 117.300,00	5
SERSALUD	\$ 514.050,00	18
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	\$ 17.250,00	1
PUERTO AGUADULCE	\$ 27.600,00	1
HESEGO	\$ 1.121.250,00	59
SERVIMEDIC QUIRON	\$ 543.760,88	20
BRILLANTEX	\$ 2.625.450,00	101
	30.779.300	1.012

SALIDAS TURÍSTICAS

En el año 2025 se dio continuidad a las salidas turísticas para beneficio de nuestros asociados y su grupo básico familiar, salidas en las que participaron 34 viajeros para las que se otorgaron créditos por más de \$5 millones. Los planes fueron Alumbrado Quimbaya, Termales de Santa Rosa, Ukumarí + Consotá y Playa Magüipi.

FONDO DE CALAMIDAD

Este fondo entregó beneficios por un valor total de \$91.766.818 de los cuales se otorgaron 4 auxilios de calamidad por \$5.211.100 millones y se subsidió la póliza del hogar a 2.149 asociados por \$86.555.718.

La póliza hogar entrega beneficios en ayudas económicas para brindar apoyo a aquellos asociados que sufrieron daños en sus muebles y electrodomésticos, así como por pérdida de documentos. En el año 2025, se otorgaron \$5.938.919.

FONDO DE CALAMIDAD 2025

DETALLE	VALOR	BENEFICIARIOS
AUXILIOS CALAMIDAD DOMÉSTICA	5.211.100	4
PÓLIZA HOGAR	86.555.718	2.149
TOTAL	91.766.818	2.153



VALORES PAGADOS POR ASEGURADORA PÓLIZA HOGAR

AMPARO AFECTADO	ARITEX	CLÍNICA NUEVA DE CALI	EXTENSIÓN	SYNLAB	CLÍNICA DESA	CAMPOFERT	PUERTO AGUADULCE	Total general
Daño Muebles y Electrodomésticos		\$ 1.051.000	\$ 1.288.250	\$ 1.288.250	\$ 1.288.250	\$ 785.369		\$ 5.701.119
Pérdida de documentos	\$ 237.800							\$ 237.800
Auxilio por fallecimiento Póliza Vida		\$ 12.000.000					\$12.000.000	\$24.000.000
Total general	\$ 237.800,00	\$ 13.051.000,00	\$ 1.288.250,00	\$ 1.288.250,00	\$ 1.288.250,00	\$ 785.369,00	\$ 12.000.000	\$ 29.938.919

VALORES PAGADOS POR ASEGURADORA PÓLIZA HOGAR

AMPARO AFECTADO	ARITEX	CLÍNICA NUEVA DE CALI	EXTENSIÓN	SYNLAB	CLÍNICA DESA	CAMPOFERT	Total general
Daño Muebles y Electrodomésticos		1	1	1	1	1	5
Anegación	1						1
Total general	1	1	1	1	1	1	6

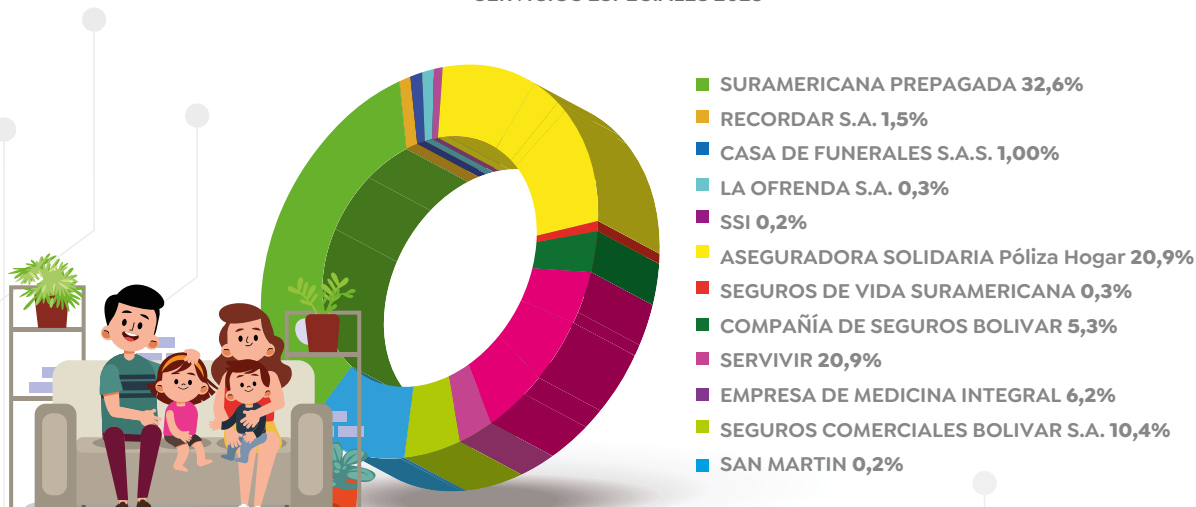
La póliza hogar también brinda auxilio a los beneficiarios de asociados que fallecieron durante el año 2025 \$ 24.000.000.



SERVICIOS ESPECIALES

El fondo de empleados realiza convenios con entidades de medicina prepagada, aseguradoras, emergencias medicas y póliza de vehículo. Se cuenta con 3.718 usuarios inscritos en al menos uno de nuestros convenios de servicios especiales.

SERVICIOS ESPECIALES 2025



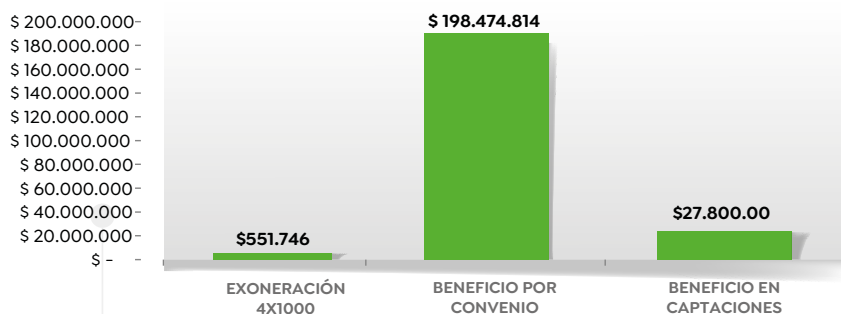
SERVICIOS ESPECIALES 2025

	TIPO DE SERVICIO	VR. PAGADO	BENEF.	%
ASEGURADORA SOLIDARIA póliza hogar	Póliza hogar	174.430.364	2.149	20,9%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Seguros	2.618.940	10	0,3%
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	Seguros	44.522.543	87	5,3%
SERVIVIR	Servicio Funerario	174.423.348	1.237	20,9%
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL	Servicios Medicina Ambulatoria	51.735.756	77	6,2%
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Póliza Vehículo	86.964.492	33	10,4%
SAN MARTIN	Servicio Funerario	1.705.000	8	0,2%
SURAMERICANA PREPAGADA	Póliza de medicina prepagada	271.603.581	13	32,6%
RECORDAR S.A.	Servicio Funerario	12.603.456	37	1,5%
CASA DE FUNERALES S.A.S	Servicio Funerario	7.951.500	60	
LA OFRENDA S.A.	Servicio Funerario	2.482.656	6	0,3%
SSI	Servicios Medicina Ambulatoria	1.744.500	1	0,2%
TOTAL		832.786.136	3.718	99%

BENEFICIOS INVISIBLES Y VISIBLES

Para el Fondo de empleados, es importante dar a conocer a sus asociados que existen beneficios que aunque no se puedan ver, están presentes a través de los descuentos que se logran en esas alianzas estratégicas que se realizan con diferentes entidades que pueden ofrecer productos y servicios a precios favorables. Estos son los llamados beneficios invisibles. En el año 2025, nuestros asociados percibieron mas de \$226 millones de pesos en estos beneficios así:

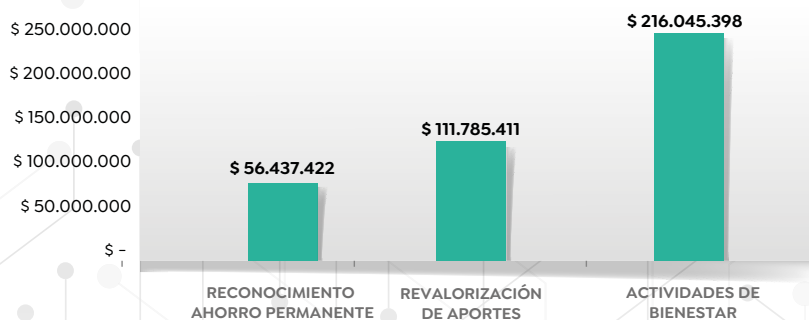
BENEFICIOS INVISIBLES



BENEFICIOS INVISIBLES	
EXONERACIÓN 4X1000	\$ 551.746
BENEFICIO POR CONVENIO	\$ 198.474.814
AHORRO EN COLOCACIONES	\$ -
BENEFICIO EN CAPTACIONES	\$ 27.800.000
	\$ 226.826.560

Los beneficios visibles son aquellos que comúnmente nuestros asociados tienen presentes y usan, reciben directamente. En el año 2025, estos beneficios representaron más de \$384 millones de pesos así:

BENEFICIOS VISIBLES



BENEFICIOS VISIBLES	
RECONOCIMIENTO AHORRO PERMANENTE	\$ 56.437.422
REVALORIZACION DE APORTES	\$ 111.785.411
ACTIVIDADES DE BIENESTAR	\$ 216.045.398
	\$ 384.268.231
VALOR TOTAL DE BENEFICIOS	\$ 611.094.791



PERSPECTIVA SOCIAL:
*Sostenibilidad Ecológica,
interés por la comunidad*

PERSPECTIVA SOCIAL: *Sostenibilidad Ecológica, interés por la comunidad*

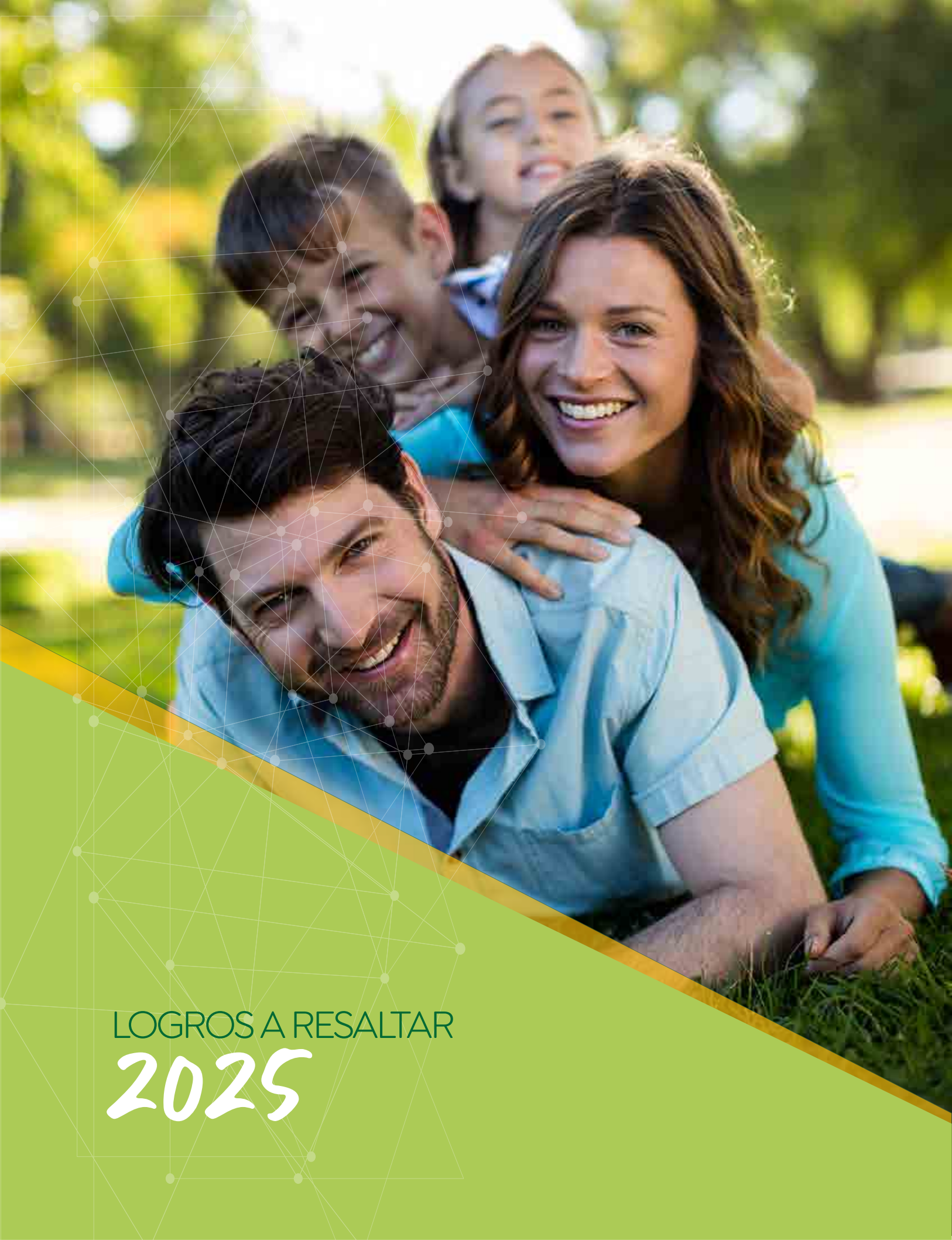
En el año 2025, el Fondo de Empleados de Comfenalco Valle participó del programa de restauración ecológica del bosque seco tropical de nuestra región a través del programa Siembralegría en el Parque Nacional Farallones de Cali, con la plantación de 724 árboles nativos en el predio Yanaconas, proyectando una captura de 88,96 Ton/Co2. En este programa participaron 24 entidades del sector solidario.

- Contribuir a la sostenibilidad ambiental.
- Proteger los recursos naturales de la comunidad.
- Reforzar el compromiso social y ético.
- Generar sentido de pertenencia entre las 24 entidades asociadas que participaron.
- Fortalecer los lazos sociales.
- Crear una cultura ambiental compartida.

La inversión en este programa fue de \$2.500.000.

Los objetivos del programa son:





LOGROS A RESALTAR

2025

LOGROS A RESALTAR 2025

En el año 2025 se mantuvo en ejecución el proyecto de renovación tecnológica, a través del cronograma de implementación de la nueva plataforma Linux. En lo corrido del año 2025 se desarrollaron cada una de las fases para la puesta en marcha del aplicativo y en el mes de diciembre se ejecutó la fase de migración de información contable y de cartera.

Cabe destacar que Linux es una herramienta dispuesta para que nuestros asociados puedan acceder a sus cuentas, realizar transacciones y obtener información de su importancia de manera más rápida y sencilla, desde la comodidad de su casa u oficina y a través de sus dispositivos electrónicos.

Además, se creó un nuevo canal de comunicación con nuestros asociados a través de WhatsApp web bussines y se implementó la cartelera digital del FECV para dar a conocer nuestros proyectos.

Entre otros logros y beneficios, se llevaron a cabo las ferias de consumo para poner al alcance de nuestros asociados productos de consumo masivo a precios favorables.

Y atendiendo la demanda de nuestros asociados, se implementó el programa de bienestar Bigotitos de Amor, para extender los beneficios del fondo de bienestar social a los peluditos, compañeros fieles de nuestros asociados.

Por último, los resultados más importantes de 2025 fueron:

1. Cumplimiento de nuestros indicadores estratégicos así:
 - Saldo de depósitos con un cumplimiento del 98.8%.
 - Saldo de cartera de créditos en un 106.2%.
 - Excedentes netos acumulados en un 138.4%.

2. Monitoreo constante de los riesgos lo que permitió una toma de decisiones efectiva, anticipándonos a situaciones del mercado que pudieran afectar al FECV y tomando acciones correctivas oportunamente cuando fuera necesario.
3. Reactivación de convenios con diferentes entidades prestadoras de servicios y que ofrecen productos para que nuestros asociados se beneficien de los descuentos.

Estos resultados indican que las medidas tomadas por parte de la administración del FECV para ejecutar el plan de trabajo durante el año 2025, fueron efectivas y arrojaron excelentes resultados en el cumplimiento de los objetivos organizacionales siendo eficientes en el manejo del recurso.

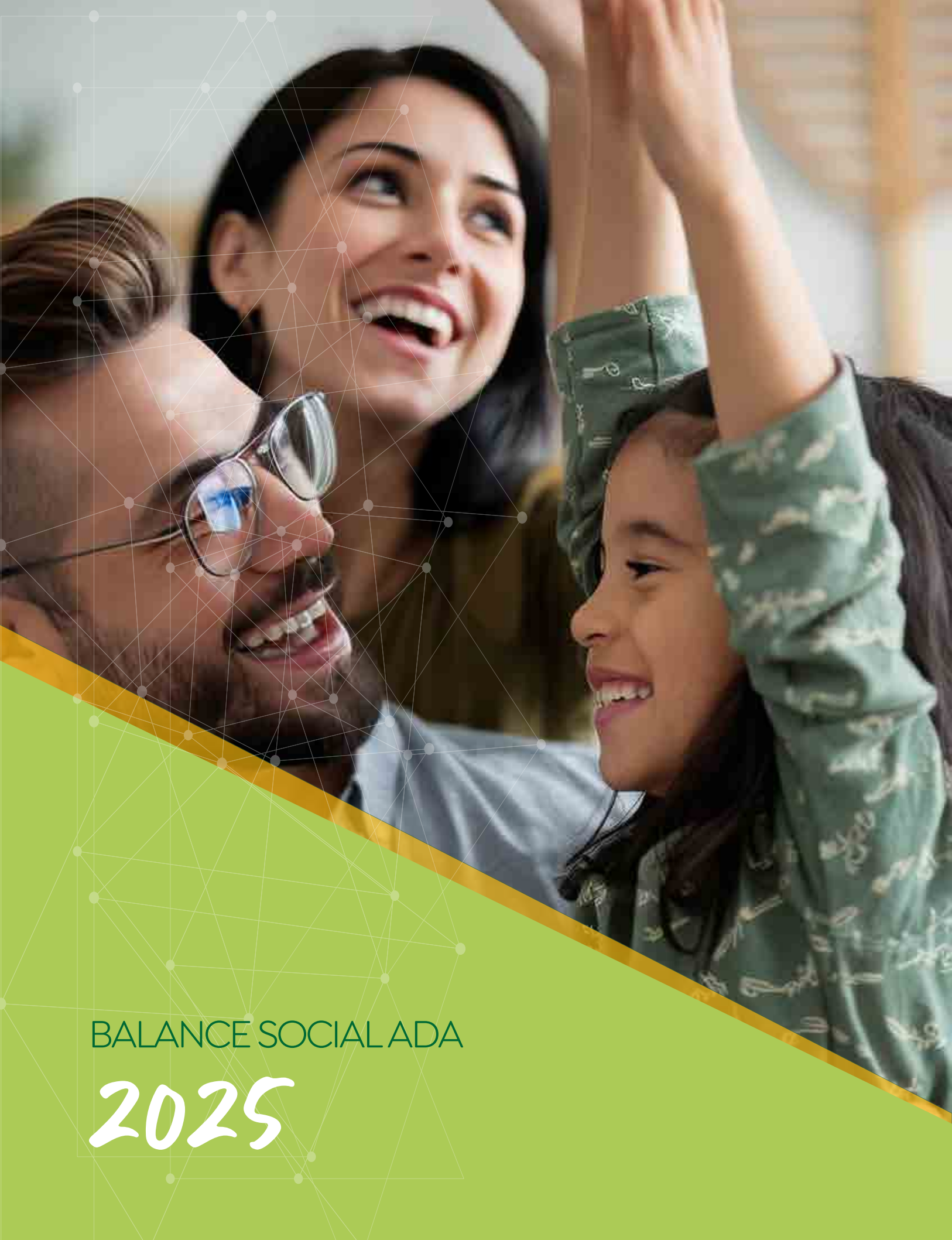


The image features a silhouette of a family consisting of a man, a woman, and two children walking away from the viewer towards a sunset. The sun is low on the horizon, creating a warm, orange glow in the sky. A network of white lines and dots is overlaid on the left side of the image, extending from the top left towards the center. The bottom left corner is a solid green area with a diagonal yellow line separating it from the rest of the image.

PROYECCIONES PARA
2026

PROYECCIONES PARA 2026

- En el año 2026, el reto es continuar con la activación de la plataforma Linux para mejorar la experiencia de servicios entre nuestros asociados.
- Lograr un incremento en nuestra base social, generando alianzas estratégicas con las empresas vinculantes, con el propósito de llevar el beneficio de nuestro fondo de empleados a más empleados y sus familias.
- Se continuará con las visitas de mantenimiento para que nuestros asociados se sientan mejor atendidos.
- Fortalecer la cultura de ahorro entre nuestros asociados, con una campaña de ahorros voluntarios en la cual se resalten los beneficios de los ahorros con la llave ahorro-crédito con menor tasa de interés en el crédito con la misma línea de ahorro.
- Se realizará la actualización del sistema de gestión de calidad, ajustando los procedimientos e instructivos acorde con el manejo de la nueva aplicación tecnológica.
- Se incrementarán nuestros convenios para ofrecer a nuestros asociados mayores beneficios con descuentos a través de ellos.
- Se capacitará a nuestros asociados en el uso del nuevo aplicativo Linux.
- Se lanzarán las compras virtuales a través del producto Crediecommerce para usar convenios con plataformas tecnológicas como almacenes Alkosto y Almacenes Éxito.
- Se continuará fortaleciendo el programa de bienestar Bigotitos de Amor.
- Se implementará la plataforma de capacitación virtual con el fin de capacitar a nuestros asociados y su grupo básico familiar para fortalecer sus proyectos de emprendimiento a través del Fodes.
- Se desarrollará la fase 2 del proyecto Linux, a través de la implementación de los servicios de integración: pagos PSE, firma de pagarés desmaterializados, consulta en línea en centrales de riesgo y consultas en listas vinculantes.
- Se desarrollará el juego de la Polla Mundialista en el contexto del Mundial de Fútbol 2026



BALANCE SOCIALADA

2025

BALANCE SOCIAL Y BENEFICIO SOLIDARIO FECV 2025



PRINCIPIOS SOLIDARIOS



ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPREDEDORA

Cada asociado tiene voz y voto. Promovemos la participación activa, la autogestión responsable y el espíritu emprendedor para generar bienestar y oportunidades para todos.



PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS EN JUSTICIA Y EQUIDAD (TRANSFERENCIA SOLIDARIA)

Los aportes y beneficios se gestionan de manera equilibrada, buscando el bienestar colectivo y apoyando a quienes más lo necesitan.



AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Tomamos decisiones propias de manera responsable e independiente, siempre en beneficio de los asociados y del fortalecimiento de la organización.



INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

Promovemos alianzas estratégicas que fortalecen nuestra gestión, comparten buenas prácticas y amplían los beneficios para los asociados.

1

2

3

4

5

6

7



ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

Refleja la capacidad del Fondo para atraer, fidelizar y recuperar asociados, fortaleciendo la confianza y la pertenencia a nuestra comunidad.



FORMACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

Fortalecemos conocimientos y habilidades de los asociados, permitiendo decisiones más informadas y participación activa en el crecimiento del Fondo.



SERVICIO A LA COMUNIDAD

Trabajamos para generar bienestar no solo para los asociados, sino también para su entorno, contribuyendo al desarrollo social y a la calidad de vida.

Compromiso, participación y solidaridad que nos une

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Principio : 1 - Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora				
Participación en Asamblea Ordinaria con delegados	Identificar el nivel de participación de los delegados en la asamblea general	$(\text{Total de delegados} / \text{Total de la composición de los delegados}) * 100$	Indeterminado %	Se contó con la presencia del Indeterminado % de los delegados, del total convocado a la asamblea.
Participación en Asamblea Ordinaria (Asociados)	Identificar el nivel de participación de los asociados en la asamblea general.	$(\text{Número de asociados que asistieron a la última asamblea ordinaria} / \text{Número de asociados hábiles para la última Asamblea Ordinaria}) * 100$	40.84%	El 40.84% de asociados, participaron de la asamblea, este resultado brinda una visión clara sobre el interés de los asociados y sirve como base para mejorar futuras estrategias de convocatoria y participación, en caso de ser bajo.
Servicios totales Nuevos	Reconocer el numero total de innovaciones en servicios para los asociados	¿Cuántos productos nuevos se han creado en relación a oferta de créditos? + ¿Cuántos productos nuevos se han creado en relación a ahorros? + ¿Cuántos servicios/productos nuevos se han creado en relación a convenios/acuerdos institucionales entre otros? + ¿Cuántos nuevos servicios se han creado en relación a innovación tecnológica (por ejemplo, aplicativos web, pago por tarjetas PSE)?	3.00#	El fondo de empleados tiene 3.00# Servicios nuevos para sus asociados
Servicios nuevos respecto a innovación tecnológica.	Medir el grado de modernización y adaptación tecnológica del fondo, evidenciando su capacidad para innovar en la prestación de servicios financieros y administrativos.	Número de servicios nuevos	0.00#	El fondo de empleados tiene 0.00# servicios nuevos con innovación tecnológica, mejorando así la prestación de sus servicios financieros y administrativos.
Servicios nuevos a partir de convenios con otras entidades.	Reflejar la capacidad del fondo para ampliar su portafolio a través de colaboraciones, mejorando el acceso a servicios complementarios o beneficios adicionales para los asociados.	Número de servicios nuevos	3.00#	El fondo de empleados cuenta con 3.00# servicios nuevos a partir de convenios, mostrando una gestión proactiva orientada a mejorar el acceso de los asociados a servicios complementarios y beneficios adicionales.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

1

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Servicios nuevos en productos de ahorro.	Evaluar el esfuerzo del fondo para diversificar las opciones de ahorro ofrecidas a sus asociados, promoviendo la cultura del ahorro y mejorando la oferta financiera.	Número de servicios nuevos	0.00#	El fondo de empleados tiene 0.00#de productos nuevos de ahorros, de acuerdo al resultado obtenido se puede identificar que el fondo a diversificado las opciones de ahorro ofrecidas a sus asociados, promoviendo el ahorro.
Servicios nuevos en productos de créditos.	Medir la capacidad de innovación y adaptación del fondo en términos de oferta crediticia, mostrando el compromiso con la diversificación de productos financieros para sus asociados.	Número de servicios nuevos	0.00#	El fondo de empleados tiene 0.00#de productos nuevos de créditos. El resultado puede reflejar el esfuerzo por responder a las necesidades cambiantes de los asociados.
Antigüedad promedio de los directivos en el comité de control social	Este indicador permite conocer el tiempo promedio que los integrantes han permanecido en el comité de control social. Su objetivo es evaluar la estabilidad y continuidad en este órgano de vigilancia, así como identificar posibles necesidades de rotación o fortalecimiento generacional que aseguren la eficacia y representatividad del control institucional.	Permanencia: Años de permanencia de cada integrante	0.00#	La antigüedad promedio de los directivos del comité es de 0.00#años. Permite conocer la estabilidad, continuidad del liderazgo y/o rotación en el Comité de Control Social.
Antigüedad promedio de los directivos en la junta directiva	Medir el tiempo promedio que los miembros han permanecido en la junta directiva. Su propósito es analizar la dinámica de permanencia en el órgano de dirección, así como identificar posibles necesidades de fortalecimiento generacional que aseguren la eficacia y representatividad del control institucional.	Permanencia: Años de permanencia de cada integrante	0.00#	La antigüedad promedio de los directivos de la junta es de 0.00#años. Permite conocer la estabilidad, continuidad del liderazgo y/o rotación en la Junta Directiva.
Participación de asociados frente al año anterior	Monitorear el nivel de participación de los asociados en eventos institucionales importantes, promoviendo estrategias de inclusión y motivación para futuras reuniones.	((Número de asociados participantes de la asamblea general vigencia en evaluación/asociados hábiles de la vigencia) – (Número de asociados participantes de la asamblea vigencia anterior/asociados hábiles de la vigencia anterior))/(Número de asociados participantes de la	82.30%	Se presenta un incremento (o disminución) del 82.30% en la participación obtenida durante la asamblea de la vigencia anterior y la presente vigencia, se puede identificar la necesidad de implementar estrategias que generen una mayor participación y motivación para los asociados.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
Fecha:24/02/2026

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
		asamblea vigencia anterior/asociados hábiles de la vigencia anterior)) *100		
Edad promedio de los directivos de junta directiva	Analizar la composición etaria del órgano de dirección para identificar tendencias generacionales, promover la diversidad de edades y evaluar la inclusión de nuevas perspectivas en la toma de decisiones estratégicas.		58.00#	La edad promedio de los miembros de Junta Directiva es de 58.00#de acuerdo al resultado se puede identificar la inclusión de nuevas generaciones en espacios directivos, fortaleciendo la renovación institucional.
Edad promedio de las personas que conforman el comité de control social	Evaluar la representatividad generacional dentro del órgano de vigilancia interna, identificando si existe equilibrio intergeneracional y potenciales sesgos etarios que puedan influir en la supervisión del buen funcionamiento institucional.		42.17#	La edad promedio de las personas del Comité Social es de 42.17#de acuerdo al resultado obtenido se puede identificar que dentro del órgano de control existe un equilibrio intergeneracional.
Nuevos miembros en la junta directiva	Observar la renovación de liderazgo y la inclusión de nuevas perspectivas en la toma de decisiones del fondo. Facilita el análisis de la rotación y la diversidad de experiencias dentro de la junta directiva.	(# de nuevos miembros de junta directiva/ Número total de miembros de junta directiva) *100	0.00%	El 0.00%de los miembros de junta directiva son nuevos, lo cual contribuye a evaluar la apertura del fondo a nuevas ideas, fortaleciendo la adaptabilidad y el dinamismo en la toma de decisiones estratégicas.
Nuevos miembros en el comité de control social	Medir la capacidad del fondo para integrar nuevas voces y garantizar la participación activa de asociados en la supervisión de procesos y el cumplimiento de principios solidarios.	(# de nuevos miembros del comité control social/ Número total de miembros del comité de control social)*100	66.67%	El 66.67%de los miembros del comité son nuevos, lo cual demuestra que si hay una renovación de perspectiva en los miembros del comité de control social.
Principio : 2 - Adhesión voluntaria, responsable y abierta				
Reintegro de asociados	Medir la capacidad del fondo de empleados para recuperar y reincorporar a sus antiguos asociados, lo cual puede reflejar confianza institucional, mejoras en las condiciones de afiliación o efectividad en las estrategias de fidelización.	Número de reintegros	85.00#	El fondo tuvo 85.00#reintegros de asociados para el periodo en evaluación.

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Nuevos asociados	Evaluar el crecimiento anual de la base social del fondo, identificando la capacidad de atracción de nuevos asociados y el dinamismo institucional en la vinculación de personas frente al año anterior.	$((\text{Número de asociados del presente periodo} / \text{Número de asociados del periodo anterior}) - 1) * 100$	94.44%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 94.44% en nuevos asociados, respecto al año anterior. Este resultado puede reflejar el nivel de confianza en la fondo y su efectividad en promover sus beneficios.
Retiros totales con relación al ejercicio anterior	Cuantificar el total de desvinculaciones (voluntarias e involuntarias) en relación con el periodo inmediatamente anterior, para analizar la estabilidad de la base social y posibles factores que afectan la retención de asociados.	$(\text{Retiros totales vigencia en evaluación} / \text{retiros totales de la vigencia anterior}) - 1) * 100$	85.58%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 85.58% de retiros, respecto a la vigencia anterior.
Retiros voluntarios con relación al ejercicio anterior	Medir la proporción de asociados que decidieron retirarse voluntariamente durante el periodo en comparación con el año anterior, lo que permite evaluar el nivel de satisfacción y permanencia dentro de la organización.	$((\text{Retiros voluntarios vigencia en evaluación} / \text{retiros voluntarios anterior}) - 1) * 100$	100.00%	El fondo tiene un incremento o disminución del 100.00% de retiros voluntarios frente al año anterior, este resultado proporciona información clave para fortalecer estrategias de fidelización y permanencia.
Edad promedio de las personas de la base social	Caracterizar el perfil etario de los asociados actuales para identificar tendencias demográficas, posibles brechas generacionales y orientar estrategias de fidelización, inclusión o renovación de la base social.	Edades: edades de cada uno de los asociados $N = \text{número de asociados}$	39.99#	De acuerdo al resultado obtenido se puede identificar que la edad promedio de los asociados es de 39.99#
Mercado potencial del fondo de empleados	Estimar el nivel de penetración o cobertura del fondo frente a su mercado potencial, es decir, conocer qué proporción del total de personas que podrían ser parte del fondo efectivamente se encuentran asociadas.	$(\text{Número de asociados} / \text{Total mercado potencial}) * 100$	1281.76%	Para el periodo evaluado el fondo cuenta con el 1281.76% del total de su mercado potencial, este resultado ofrece una visión clara sobre el alcance institucional y revela oportunidades para generar estrategias de afiliación y crecimiento de la base social.
Variación de reintegros	Medir el grado de reactivación de vínculos con antiguos asociados, identificando el porcentaje que se habían desvinculado y decidieron formalmente reintegrarse al fondo durante el periodo evaluado.	$((\text{Número de reintegros en la vigencia actual} - \text{Número de reintegros en la vigencia pasada}) / \text{Número de reintegros en la vigencia pasada}) * 100$	-5.56%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del -5.56% de reintegros de asociados, respecto al año anterior. Este resultado puede reflejar el nivel de confianza en la fondo y su capacidad de reintegrar y

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Retiros forzosos con relación al ejercicio anterior	Evaluar la variación en el número de retiros forzosos de asociados en el fondo de empleados, identificando tendencias que puedan reflejar comportamientos de la base social, problemas internos o circunstancias externas que impacten la permanencia de los asociados.	$((\text{Retiros forzosos vigencia en evaluación} / \text{retiros forzosos vigencia anterior}) - 1) * 100$	74.41%	El fondo presenta un incremento (o disminución) del 74.41% de retiros forzosos, respecto a la vigencia anterior.
Principio : 3 - Participación económica de los asociados, en justicia y equidad (Transferencia solidaria)				
Tasa de colocación promedio del fondo	Calcular la tasa promedio de los créditos otorgados específicamente para vivienda, permitiendo evaluar si la entidad ofrece condiciones accesibles que favorezcan el acceso a vivienda.	La tasa se calcula con el saldo de las categorías A y B, que son las que causan intereses. Modalidad_ses == MICROCREDITO '&' morosidad <= 30 O Modalidad_ses == CONSUMO '&' morosidad <= 60 O Modalidad_ses == VIVIENDA '&' morosidad <= 60 O Modalidad_ses == COMERCIAL '&' morosidad <= 90 2. interés = (tasa interés efectiva/100) * saldo capital 3. tasa de captación promedio = suma(interés)/suma(saldo)	1933.88%	Del resultado obtenido se puede evidenciar que la tasa de colocación promedio del fondo es de 1933.88%
Transferencia servicio de crédito (Tasa mercado – Tasa Fondo)	Determinar el beneficio económico que reciben los asociados al acceder a créditos del fondo en comparación con las tasas del mercado, evidenciando la función social y solidaria del fondo.	Transferencia = tasa de colocación promedio del fondo - tasa promedio del mercado	19.34#	La tasa de transferencia es de 19.34# resultado que resalta la función social y solidaria del fondo, al ofrecer condiciones financieras que contribuyen al bienestar económico de sus asociados.
Tasa de colocación promedio de créditos de vivienda del fondo	Identificar el costo promedio de los créditos otorgados específicamente para vivienda, permitiendo evaluar si la fondo ofrece condiciones accesibles que favorezcan el acceso a vivienda.	La tasa se calcula con el saldo de las categorías A y B, que son las que causan intereses: 1. Filtrar por el tipo de calificación A y B '&' se debe cumplir los siguientes parámetros adicionales: Modalidad_ses == VIVIENDA '&' morosidad <= 60 2. Se calcula los intereses por fondo: interés = (tasa interés efectiva/100) *	0.00%	Del resultado obtenido se identifica que la tasa de colocación promedio de crédito de vivienda del fondo es de 0.00% mostrando que el fondo ofrece condiciones que favorecen el acceso a vivienda.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha:24/02/2026

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
		saldo capital 3. tasa de captación promedio = suma(interés)/suma(saldo)		
Tasa promedio de la cartera vivienda del periodo (tasa mercado - tasa fondo)	Estimar la ventaja comparativa que ofrece el fondo a sus asociados en créditos de vivienda, respecto a las condiciones del mercado, resaltando su papel en el apoyo al bienestar habitacional.	Transferencia = tasa de colocación promedio cartera vivienda del fondo - tasa promedio del mercado para vivienda	0.00#	La tasa de transferencia, para el crédito de vivienda es del 0.00# resultado que resalta la función social y solidaria del fondo, al ofrecer condiciones financieras que contribuyen al acceso a vivienda de sus asociados.
Transferencias solidarias en educación.	Revela el valor de la inversión del Fondo en procesos de educación durante el periodo, con relación al periodo anterior, evidenciando el comportamiento y la práctica del principio solidario.	((Monto de las transferencias solidarias en educación en la vigencia actual - Monto de las transferencias solidarias en educación en la vigencia anterior) / Monto de las transferencias solidarias en educación en la vigencia anterior) * 100	Indeterminado %	El fondo de empleados incrementó en un Indeterminado % la transferencia solidaria para educación con respecto al año anterior. En ese sentido, el año pasado se reportó un monto de X, mientras que este año la cifra ascendió a X.
Transferencias solidarias en salud.	Revelar el valor de la inversión del fondo en actividades de salud durante el periodo, en comparación con el periodo anterior, evidenciando el comportamiento de la promoción en salud dirigida a la base social.	((Monto de las transferencias solidarias en salud en la vigencia actual - Monto de las transferencias solidarias en salud en la vigencia anterior) / Monto de las transferencias solidarias en salud en la vigencia anterior) * 100	Indeterminado %	El fondo de empleado incrementó (o disminuyó) en un Indeterminado % su transferencia solidaria para salud. En ese sentido, el año pasado se reportó un monto de X, mientras que este año la cifra ascendió a X.
Transferencias solidarias por calamidad.	Muestra el comportamiento del monto de la inversión del Fondo para atender situaciones de calamidad dentro de la base social en comparación con el periodo inmediatamente anterior. Representando el ejercicio del principio de solidaridad.	((Monto de las transferencias solidarias por calamidad en la vigencia actual - Monto de las transferencias solidarias por calamidad en la vigencia anterior) / Monto de las transferencias solidarias por calamidad en la vigencia anterior) * 100	-100.00%	El fondo de empleado incrementó (o disminuyó) en un -100.00% su transferencia solidaria por calamidad, lo cual puede reflejar su función de brindar apoyo efectivo en situaciones o momentos críticos. En ese sentido, el año pasado se reportó un monto de X, mientras que este año la cifra ascendió a X.
Créditos tasa 0	Analizar el esfuerzo financiero del fondo por ofrecer créditos altamente accesibles que promuevan la inclusión financiera y alivien cargas económicas críticas.	((Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia actual - Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia anterior) / Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia anterior) * 100	Indeterminado %	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en Indeterminado % la colocación de créditos con tasa cero frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con la inclusión financiera y su rol en el alivio de

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTEDECIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
				cargas económicas críticas para los asociados.
Número de operaciones en tasa cero	Este indicador mide la variación porcentual en la cantidad de operaciones realizadas bajo condiciones de tasa de interés cero (0%) durante el periodo evaluado, en comparación con el periodo anterior.	$((\text{Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia actual} / \text{Monto de las transferencias solidarias en crédito tasa 0 en la vigencia anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en Indeterminado % la colocación de créditos a tasa 0, mostrando su dedicación a la accesibilidad del crédito en el país.
Operaciones del periodo en líneas de crédito solidarias de educación	Evaluar el dinamismo y el compromiso del fondo de empleados con el acceso a la educación, identificando tendencias de crecimiento o disminución en la oferta de servicios educativos.	$(\# \text{ Operaciones en líneas de crédito de educación en el periodo vigente} / \# \text{ Operaciones en líneas de crédito de educación en el periodo anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en Indeterminado % la colocación de créditos de educación frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con los asociados.
Operaciones del periodo en líneas de crédito solidarias de salud	Medir la evolución cuantitativa del número de asociados que acceden a los servicios de crédito para salud ofrecidos por el fondo, identificando posibles aumentos o disminuciones en la atención y cobertura brindada a los asociados.	$(\# \text{ Operaciones en líneas de crédito de salud en el periodo vigente} / \# \text{ Operaciones en líneas de crédito de salud en el periodo anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en Indeterminado % la colocación de créditos de salud frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con los asociados y sus principales necesidades.
Operaciones del periodo en líneas de crédito solidarias de calamidad	Evaluar la capacidad y el comportamiento cualitativo del fondo de empleados ante situaciones de emergencia o calamidad.	$(\# \text{ Operaciones en líneas de calamidad el periodo vigente} / \# \text{ Operaciones en líneas de calamidad el periodo anterior}) - 1) * 100$	-100.00%	Para el periodo en evaluación, el fondo incrementó (o disminuyó) en -100.00% la colocación de créditos de calamidad frente al periodo anterior. Este resultado refleja su compromiso con los asociados y capacidad de respuesta ante las situaciones de emergencia o calamidad.
Ahorro permanente	Evaluar el crecimiento o disminución del saldo acumulado en ahorro permanente entre dos periodos, lo que permite analizar la estabilidad financiera de la base social y el nivel de compromiso de los asociados con el fondo.	$(\text{suma de saldo de cuentas de ahorro permanente actual} / \text{suma de saldo de cuentas de ahorro permanente de la vigencia anterior}) - 1) * 100$	9.29%	El ahorro permanente presenta un incremento (o disminución) del 9.29% respecto al año anterior, este resultado permite valorar la estabilidad financiera de la base social y el compromiso de los asociados con el fondo.

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Depósitos voluntarios	Medir la variación en el ahorro voluntario realizado por los asociados, reflejando su confianza en el fondo y su disposición a utilizarlo como mecanismo de ahorro flexible.	(suma de saldo de cuentas de depósitos voluntarios de la vigencia actual) / suma de saldo de depósitos voluntarios de la vigencia anterior) - 1) * 100	-1.62%	El ahorro o depósito voluntario presenta un incremento (o disminución) del -1.62% respecto al año anterior. Este resultado permite valorar la capacidad de captación del fondo, dada su naturaleza de voluntario y el compromiso de los asociados con el fondo.
Aportes	Determinar el crecimiento o disminución del capital social del fondo a través de los aportes realizados por los asociados entre dos vigencias, permitiendo valorar el fortalecimiento del patrimonio colectivo.	(suma de saldo de aporte de la vigencia actual) / suma de saldo de aportes de la vigencia anterior) * 100	12.60%	Los aportes del fondo presentan un incremento (o disminución) del 12.60% respecto al año anterior, este resultado permite valorar la estabilidad financiera de la base social y el compromiso de los asociados con el fondo.
Tasa de captación ahorro permanente de Fondos de Empleados	Medir la rentabilidad ofrecida por el fondo para incentivar el ahorro permanente entre los asociados.	La tasa de captación de ahorro permanente promedio del periodo evaluado, se calcula para cada fondo de empleados de la siguiente manera: 1) A corte de diciembre de la vigencia anterior, es decir, si diligencio en 2025, reviso diciembre 2024. 2) Filtro por tipo de ahorro: (4) permanente 3) Filtro por las fechas de apertura de la vigencia anterior, es decir, todos los ahorros permanentes que se abrieron en el año 2024 4) Se calcula los intereses por fondo: $\text{interés} = (\text{tasa interés efectiva} / 100) * \text{saldo}$ 5) la tasa de captación promedio por tipo de producto = $\text{suma}(\text{interés}) / \text{suma}(\text{saldo})$	5.33%	La tasa de captación promedio del ahorro permanente del fondo de empleados para el periodo en evaluación es del 5.33%
Diferencia entre cuentas de ahorro (mercado financiero) - ahorro permanente (tasa)	Evaluar la competitividad del fondo frente al sistema financiero formal, determinando si las tasas ofrecidas por el fondo para ahorro permanente son atractivas en comparación con las tasas de cuentas de ahorro. Esto permite valorar el incentivo real al ahorro dentro del fondo.	Transferencia = tasa de ahorro permanente - Tasa promedio de cuentas de ahorro en el mercado financiero	2.42#	La tasa de transferencia del fondo de empleados es del 2.42# mayor (o menor) a una tasa CDT, del mercado financiero.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

8

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Tasa de captación del ahorro contractual	Medir el interés que el fondo reconoce a los asociados por sus depósitos en ahorro contractual, reflejando el beneficio directo que reciben los miembros y la rentabilidad de esta modalidad de ahorro durante la vigencia.	La tasa de captación de ahorro contractual promedio del periodo evaluado, se calcula para cada fondo de empleados de la siguiente manera: 1) Todo con corte a diciembre de la vigencia anterior, es decir, si diligencio en 2025, reviso diciembre 2024. 2) Filtro por tipo de ahorro: contractual 3) Filtro por las fechas de apertura de la vigencia anterior, es decir, todos los ahorros permanentes que se abrieron en el año 2024 4) Se calcula los intereses por fondo: $\text{interés} = (\text{tasa interés efectiva}/100) * \text{saldo}$ 5) la tasa de captación promedio por tipo de producto = $\text{suma}(\text{interés})/\text{suma}(\text{saldo})$	655.83%	La tasa de captación promedio del ahorro contractual del fondo de empleados para el periodo en evaluación es del 655.83%
Diferencia entre ahorro contractual (tasa) y CDT (mercado financiero)	Comparar las tasas de interés ofrecidas por el fondo en ahorro contractual con las del mercado financiero, con el fin de valorar el atractivo del fondo como alternativa de inversión o ahorro programado para los asociados.	$\text{Transferencia} = \text{tasa de ahorro contractual} - \text{tasa depósito a término (CDT 1 año-mercado financiero)}$	-0.21%	La comparación reveló que la tasa de interés ofrecida por el fondo en ahorro contractual es (superior/inferior) en -0.21% a la del mercado financiero. Este resultado permite valorar el atractivo del fondo como una alternativa de inversión para los asociados.
Tasa de captación del CDAT del fondo de acuerdo a los plazos	Medir la rentabilidad ofrecida por el fondo a los asociados a través de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), permitiendo evaluar la competitividad y atractivo de esta modalidad de inversión dentro del portafolio institucional.	La tasa de captación de los CDAT's promedio del periodo evaluado, se calcula para cada fondo de empleados de la siguiente manera: 1) Todo con corte a diciembre de la vigencia anterior, es decir, si diligencio en 2025, reviso diciembre 2024. 2) Filtro por tipo de ahorro: CDAT 3) Filtro por las fechas de apertura de la vigencia anterior, es decir, todos los ahorros permanentes que se abrieron en el año 2024 4) Se calcula los intereses por fondo: $\text{interés} = (\text{tasa interés efectiva}/100) * \text{saldo}$ 5) La tasa de captación promedio por	975.89%	La tasa de captación promedio de los CDAT's del fondo de empleados para el periodo en evaluación es del 975.89%

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTEDECIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

9

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
		tipo de producto = suma(interés)/suma(saldo)		
Diferencia entre CDT del mercado (tasa) y CDAT del fondo	Comparar la tasa de interés ofrecida por el fondo con la tasa promedio del mercado financiero para CDT, con el fin de evidenciar el valor diferencial y la competitividad del fondo frente a alternativas externas.	Transferencia = CDAT del fondo - tasa CDT del mercado	0.16#	La comparación evidenció que la tasa ofrecida por el fondo en sus CDAT es 0.16#mayor (o menor) que la tasa promedio del mercado para este tipo de producto o similares.
Revalorización de aportes	Revelar el valor de los excedentes aplicados a la revalorización de aportes sociales durante el periodo reportado.	((valor total de aportes a los asociados)/(valor total de aportes a los asociados en t-1) -1)*100=% Es la cuenta 331000 t = vigencia en evaluación t-1 = vigencia anteriormente evaluada	1.50%	De acuerdo al resultado se puede evidenciar que el cambio porcentual de la revalorización de aporte ha aumentado (o disminuido) en De acuerdo al resultado se puede evidenciar que el cambio porcentual de la revalorización de aportes ha aumentado (o disminuido) en 1.50%respecto al periodo anterior. En el año pasado se destinó \$X y este año fue de \$X.
Asociados con crédito	Medir el grado de inclusión financiera dentro del fondo, identificando qué proporción de los asociados accede efectivamente al servicio de crédito, lo que permite evaluar el alcance y la equidad del acceso a este beneficio.	Los asociados con crédito se calcularán para los créditos clasificados en A y B, de la siguiente manera: 1. Se filtra por la fecha de la vigencia anterior y por el tipo de calificación A y B '&' se debe cumplir los siguientes parámetros adicionales: Modalidad_ses == MICROCREDITO '&' morosidad <= 30 Ó Modalidad_ses == CONSUMO '&' morosidad <= 60 Ó Modalidad_ses == VIVIENDA '&' morosidad <= 60 Ó Modalidad_ses == COMERCIAL '&' morosidad <= 90 2. Sumar todos los créditos que pueda tener una persona en una fondo 3. Luego, se debería contar el numero de asociados con créditos. 4. De la 19999 con los campos ROL (1) Asociado ACTIVO (1), contar todos los asociados	4123.00%	El 4123.00%de los asociados tiene crédito con el fondo de empleados.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha:24/02/2026

10

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
		5. Luego dividir # de asociados con al menos crédito sobre los asociados totales		
Excedentes destinados a fondos sociales	Presentar el valor de los recursos provenientes del excedente del año reportado que se aplicaron a fondos sociales solidarios.	Valor de recursos del excedente aplicados a los Fondos Sociales	221791774.00\$	En promedio, un asociado El valor de excedentes aplicados a los fondos sociales fue de 221791774.00\$
Asociados beneficiados de los fondos sociales	Presentar el impacto y la evolución en el número de asociados que recibieron beneficios por parte de los fondos sociales, comparando la vigencia actual con inmediatamente anterior.	(Beneficiarios vigencia evaluada – Beneficiarios vigencia anteriormente evaluada) / Beneficiarios vigencia anteriormente evaluada * 100	-19.09%	El número de beneficiarios de fondos sociales presentó un aumento (o disminución) de -19.09% frente al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X
Fondos Sociales y mutuales	Medir el compromiso social del fondo, mostrando la ejecución de los fondos sociales y mutuales y el incremento o disminución entre un año y otro.	((Monto en los fondos sociales y mutuales vigencia en evaluación - Monto en los fondos sociales y mutuale vigencia anterior) / Monto en los fondos sociales y mutuale vigencia anterior) * 100	-68.67%	La ejecución de los fondos sociales presenta un aumento (o disminución) del -68.67% con respecto al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Porcentaje del gasto social respecto al total de gastos	Medir el compromiso social del fondo, mostrando qué parte del presupuesto total tuvo que ser destinada para cubrir, de manera adicional, los programas o actividades con impacto colectivo o solidario, como salud, educación o bienestar de los asociados.	(Valor social ejecutado con cargo al gasto en el periodo / Gasto Total) * 100	0.00%	En el transcurso del año, el fondo destinó el 0.00% del gasto total con el fin de asegurar el cubrimiento completo (100%) de los recursos a entregar por concepto de fondos sociales. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Número de convenios interinstitucionales y otros solidarios vigentes	Medir la capacidad del fondo de empleados para establecer y mantener alianzas estratégicas que amplíen la oferta de servicios y beneficios para sus asociados, fortaleciendo el impacto social y económico de la organización.	Suma del número de convenios interinstitucionales y otros solidarios vigentes	41.00#	El fondo para el año en curso cuenta con 41.00# de convenios interinstitucionales y otros solidarios vigentes.
Valor beneficio en convenios solidarios y/o acuerdos interinstitucionales solidarios entregados a los asociados en el periodo evaluado	Cuantificar el impacto económico o en especie recibido por los asociados a partir de convenios interinstitucionales o alianzas solidarias, permitiendo valorar el retorno social efectivo generado por estas gestiones.	Valor beneficio de convenios interinstitucionales	198474814.00\$	El fondo para el año en curso entregó 198474814.00\$ en beneficios por convenios y/o acuerdos interinstitucionales.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

11

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Análisis
Beneficio en convenios solidarios y/o acuerdos	Cuantificar el impacto económico o en especie recibido por los asociados a partir de convenios interinstitucionales o alianzas solidarias en el tiempo, permitiendo valorar el retorno social efectivo generado por estas gestiones.	$((\text{Valor beneficio de convenios interinstitucionales de la vigencia actual} - \text{Valor beneficio convenios interinstitucionales de la vigencia anterior}) / \text{Valor beneficio de convenios interinstitucionales de la vigencia anterior}) * 100$	6.02%	Hay un incremento o disminución del 6.02% en el valor de beneficios entregados por convenios interinstitucionales y alianzas solidarias, respecto del año anterior.
Principio : 4 - Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva				
Gastos destinados a programas de educación formal	Identificar si la inversión en educación formal ha aumentado o disminuido en el periodo actual, lo cual puede reflejar cambios en las prioridades de los fondos.	$((\text{Gasto destinado a proyectos a educación de formación formal} / \text{Gasto destinado a proyectos a educación de formación formal del periodo anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	Los recursos asignados a programas de educación formal variaron en un + o - Indeterminado % frente al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Gastos destinados a programas de educación informal	Evaluar el compromiso de la organización con el desarrollo de competencias prácticas y habilidades específicas a través de programas no formales, comparando con el periodo anterior.	$((\text{Gasto destinado a proyectos a educación de formación informal vigencia en evaluación} / \text{Gasto destinado a proyectos a educación de formación informal del vigencia anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	Los recursos asignados a programas de educación informal variaron en un + o - Indeterminado % frente al año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Promedio del monto ejecutado del FODES en temas de emprendimiento por proyecto	Evaluar la eficiencia y la magnitud de la inversión realizada en cada proyecto de emprendimiento. Este valor permite comparar si los recursos destinados a proyectos específicos están alineados con las metas de financiamiento establecidas.	$(\text{Monto ejecutado del periodo vigente} / \text{número de proyectos del periodo vigente})$	134351000.00\$	La entidad destino 134351000.00\$ de pesos por proyecto de emprendimiento que decidió apoyar a través del FODES.
Cambio porcentual del monto ejecutado en proyectos de emprendimiento	Este indicador mide el porcentaje de variación en el monto total invertido en proyectos de emprendimiento en el periodo vigente, en comparación con el periodo anterior.	$((\text{Monto ejecutado del periodo vigente} / \text{monto ejecutado del periodo anterior}) - 1) * 100$	Indeterminado %	El porcentaje de nuevos proyectos de emprendimiento fue de Indeterminado %. Mayor de 100.00% implica que se duplicó el monto invertido en proyectos de emprendimiento. Si es menor a 100% implica que hubo un aumento del monto invertido en proyectos pero no lo duplicó. Si el porcentaje es negativo implica que disminuyó la inversión. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

12

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Número de proyectos de emprendimiento	Evaluar el compromiso del fondo de empleados con el impulso al emprendimiento como estrategia de desarrollo económico y generación de ingresos para sus asociados.	Número de proyectos de emprendimiento durante el periodo	1.00#	El número de proyectos de emprendimiento fue de 1.00# en el periodo evaluado.
Porcentaje del FODES en el pasivo	Reconocer el porcentaje que representa el FODES en el pasivo.	Saldo FODES/Total Pasivo	85730509.00%	El porcentaje del FODES en el pasivo es de 85730509.00%. Si el porcentaje del FODES en el pasivo es mayor al 40% implica una mayor disposición de fondos para invertir en proyectos de emprendimiento.
Porcentaje del FODES en el patrimonio	Reconocer el porcentaje que representa el FODES en el patrimonio.	Saldo FODES/Total Patrimonio	0.00%	El porcentaje del FODES en el patrimonio es del 0.00%. Si el porcentaje del FODES en el patrimonio es mayor al 40% implica una mayor dificultad del Fondo para ser uso de estos recursos para apoyar a los emprendimientos.
Participación de empleados en eventos de educación	Medir el interés y la inversión del fondo en fomentar el emprendimiento entre sus asociados. Un aumento puede indicar una mayor apuesta por el desarrollo de competencias emprendedoras.	$((\text{Número de participantes del periodo vigente} / \text{número de participantes del periodo anterior}) - 1) * 100$	109.09%	En el periodo evaluado se presentó un incremento (o disminución) del 109.09% en el número de empleados capacitados, respecto al periodo anterior.
Número de eventos de educación y capacitación para empleados	Este indicador mide la variación porcentual en el número de eventos educativos realizados por el fondo social en el periodo actual respecto al periodo anterior.	Número de eventos de educación y capacitación a empleados del periodo	6.00#	En el periodo evaluado se presentó un número total de 6.00# eventos en educación, mostrando el compromiso del Fondo para con sus asociados.
Índice de Participación Educativa de Pensionados	Determinar el nivel de involucramiento de los pensionados en programas educativos ofrecidos por el fondo. Es útil para diseñar estrategias inclusivas que fomenten el aprendizaje continuo en esta población.	Total asociados pensionados participantes en eventos de educación en el periodo/total asociados pensionados	0.00%	El 0.00% de los participantes en eventos de educación en el periodo evaluado fueron pensionados, lo cual permite (o no) identificar un nivel de inclusión.
Índice de Participación Educativa de Hombres	Monitorear el grado de inclusión masculina en actividades formativas, promoviendo el equilibrio en la participación educativa entre géneros.	Total asociados hombres participantes en eventos de educación en el periodo/total asociados hombres	0.00%	El 0.00% de los participantes en eventos de educación en el periodo evaluado fueron hombres.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha: 24/02/2026

13

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores: Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Propósito	Formula	Resultado	Analisis
Índice de Participación Educativa de Mujeres	Evaluar el compromiso del fondo con la inclusión y participación de las mujeres en programas educativos. Permite identificar brechas de acceso y planificar estrategias para incentivar la participación femenina.	Total asociados mujeres participantes en eventos de educación en el periodo/total asociados mujeres	0.00%	El 0.00% de los participantes en eventos de educación en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite (o no) identificar un nivel de inclusión de género.
Monto invertido en otros programas de educación	Medir el cambio en la inversión dirigida a programas educativos diversos, garantizando el acceso a la capacitación continua y el fortalecimiento de competencias en áreas no tradicionales.	((Monto total invertido en otros programas de educación en la vigencia actual /Monto total invertido en otros programas de educación en la vigencia anterior)-1)*100	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a otros programas de educación, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de emprendimiento	Evaluar el nivel de inversión en iniciativas emprendedoras, promoviendo el desarrollo económico y la generación de nuevas oportunidades para los asociados.	((Monto total invertido en programas de emprendimiento en la vigencia actual /Monto total invertido en programas de emprendimiento en la vigencia anterior)-1)*100	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a programas de emprendimiento, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de gestión de riesgos	Identificar el cambio en los recursos destinados a programas de gestión de riesgos, asegurando que el fondo de empleados fortalezca su capacidad de anticipación y respuesta ante situaciones adversas	((Monto total invertido en programas de riesgo en la vigencia actual /Monto total invertido en programas de riesgo en la vigencia anterior)-1)*100	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a programas de gestión de riesgos, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de educación ambiental	Medir el esfuerzo financiero realizado en promover la educación ambiental entre los asociados, reflejando el compromiso del fondo con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.	((Monto total invertido en programas de educación ambiental en la vigencia actual /Monto total invertido en programas de educación ambiental en la vigencia anterior)-1)*100	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado % en el monto destinado a programas de educación ambiental, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto invertido en programas de gobierno para los órganos de administración	Evaluar la variación en la inversión destinada al fortalecimiento y capacitación de los órganos de dirección, identificando el compromiso del fondo con el desarrollo de liderazgo y gobernanza.	((Monto total invertido en programas de gobierno de los órganos de control en la vigencia actual /Monto total invertido en programas de los órganos de control en la vigencia anterior)-1)*100	56.53%	Se registra un incremento (o disminución) del 56.53% en el monto destinado a programas de gobierno, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Fecha:24/02/2026

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Monto invertido en programas de educación financiera.	Este indicador permite evaluar la variación en la inversión destinada a programas de educación financiera, midiendo su compromiso son la educación de las habilidades financieras de sus asociados.	((Monto total invertido en programas de educación financiera en la vigencia actual /Monto total invertido en programas de educación solidaria en la vigencia anterior)-1)*100	0.00%	Se registra un incremento (o disminución) del 0.00%en el monto destinado a programas de educación financiera, en comparación con el año anterior.
Monto invertido en programas de educación solidaria	Este indicador permite evaluar la variación en la inversión destinada a programas de educación solidaria entre diferentes periodos anuales. Su propósito es medir el compromiso financiero de la entidad con el desarrollo educativo de la comunidad, reflejando el incremento o disminución en los recursos asignados a este fin.	((Monto total invertido en programas de educación solidaria en la vigencia actual /Monto total invertido en programas de educación solidaria en la vigencia anterior)-1)*100	Indeterminado %	Se registra un incremento (o disminución) del Indeterminado %en el monto destinado a programas de educación solidaria, en comparación con el año anterior. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Principio : 5 - Autonomía, autodeterminación y autogobierno				
Activos financiados con recursos de terceros	Indica el grado de capacidad del Fondo para generar internamente los recursos para el desarrollo de sus operaciones.	Total, pasivos con terceros/total pasivo	0.00%	La entidad posee el 0.00%de sus pasivos apalancada a través de recursos de terceros cómo bancos y otras entidades financieras.
Asociados con el 80% de los ahorros	Mide qué proporción de asociados concentra el 80% del total de los depósitos de ahorro.	Sumatoria del número de asociados que representan el 80% del saldo de los depósitos de ahorro al cierre del ejercicio reportado. Para cada fondo se calcula así: 1) Para el año de la vigencia inmediatamente anterior a la actual, a corte de diciembre, se debe de realizar el siguiente procedimiento: Es decir, el campo fecha apertura == año de la vigencia anterior de la t9027 a. Sumar todos los depósitos que pueda tener una persona en una entidad b. Ordenar ascendentemente el saldo, por entidad de los créditos para ese año. c. Sacar el total del saldo en la entidad y sacar el 80% d. Sacar el 5% del valor calculado, y sumarlo al valor del 80% e. Sumar acumulativamente el valor	2.88%	El 2.88%de los asociados poseen el 80% de los ahorros.

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL
La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
		desembolsado en la entidad f. Reconocer el valor acumulativo que es menor o igual al valor de comparación. g. Contar el número de personas hasta que se cumpla el valor de comparación h. Saber el número de asociados quienes tienen crédito. i. Dividir el número de personas en g sobre h		
Asociados con el 80% de los créditos	Evaluar el grado de riesgo de concentración en la cartera de créditos, identificar eventuales inequidades en el acceso al crédito y orientar políticas hacia una mayor equidad financiera.	Sumatoria del número de asociados que representan el 80% del saldo de la cartera de créditos al cierre del ejercicio reportado. Para cada fondo se calcula así: 1) Para el año de la vigencia inmediatamente anterior a la actual, a corte de diciembre, se debe de realizar el siguiente procedimiento: Es decir, el campo fecha desembolso == año de la vigencia anterior de la 19027 a. Sumar todos los créditos que pueda tener una persona en una entidad b. Ordenar ascendentemente el valor desembolsado, por entidad de los créditos para ese año. c. Sacar el total del valor desembolsado en la entidad y sacar el 80% d. Sacar el 5% del valor calculado, y sumarlo al valor del 80% e. Reconocer el valor acumulativo que es menor o igual al valor de comparación f. Contar el número de personas hasta que se cumpla el valor de comparación g. Saber el número de asociados quienes tienen crédito. h. Dividir el número de personas en e sobre f	45.43%	En el 45.43%de los asociados se encuentra el 80% de los créditos vigentes.

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Principio : 6 - Servicio a la comunidad				
índice del rubro de ejecución en eventos	Medir la eficiencia en el uso de los recursos destinados a eventos de carácter comunitario, identificando el grado de cumplimiento en la ejecución presupuestal.	(rubro inversión ejecutada / rubro de inversión asignado) *100	Indeterminado %	Se ejecuto el Indeterminado %del rubro presupuestado en eventos con eventos y/o actividades con impacto social
Número de programas orientados a la gestión ecológica	Evaluar el compromiso de la entidad con el desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental, reflejando la evolución en la adopción de prácticas ecológicas.	número de programas de gestión ecológica en la vigencia actual	0.00#	El número de programas en gestión ecológica fue de 0.00#
Rubro presupuestal que se asignó a los eventos	Analizar si ha habido un aumento o reducción en los recursos destinados a actividades sociales, identificando tendencias en la inversión institucional en impacto comunitario.	(Rubro vigencia en evaluación – Rubro vigencia anterior) / Rubro vigencia anterior * 100	Indeterminado %	Hubo un crecimiento o disminución del Indeterminado %en el rubro presupuestal asignado a eventos sociales. En la vigencia pasada el valor fue de X y en esta fue de X.
Monto ejecutado como % del monto asignado a los programas ecológicos que fue ejecutado	Revelar la inversión de recursos asignados a iniciativas ambientales, permitiendo conocer y socializar el grado de cumplimiento del plan ecológico institucional.	(Rubro inversión ejecutado/ Rubro de inversión asignado)*100	100.00%	Del rubro asignado a programas ecologicos el 100.00%fue el que se ejecuto durante el periodo evaluado.
Número de empleos directos creados	Medir el impacto económico directo del fondo en términos de generación de empleo, identificando su contribución al desarrollo local, la dinamización económica y el fortalecimiento institucional mediante la ampliación y sostenimiento de su planta de personal.	número de empleos directos creados vigencia actual	12.00#	El número de empleos directos fue de 12.00#
Número de eventos, actividades o bienes en especie con impacto social a terceros.	Medir el nivel de actividad institucional en acciones de impacto social, educativo o comunitario para los asociados.	Número de eventos, actividades o bienes en especie	1.00#	El fondo en la vigencia actual tuvo 1.00# actividades, eventos o bienes en especie destinados al impacto social
Principio : 7 - Integración con otras organizaciones del mismo sector				

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL
La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

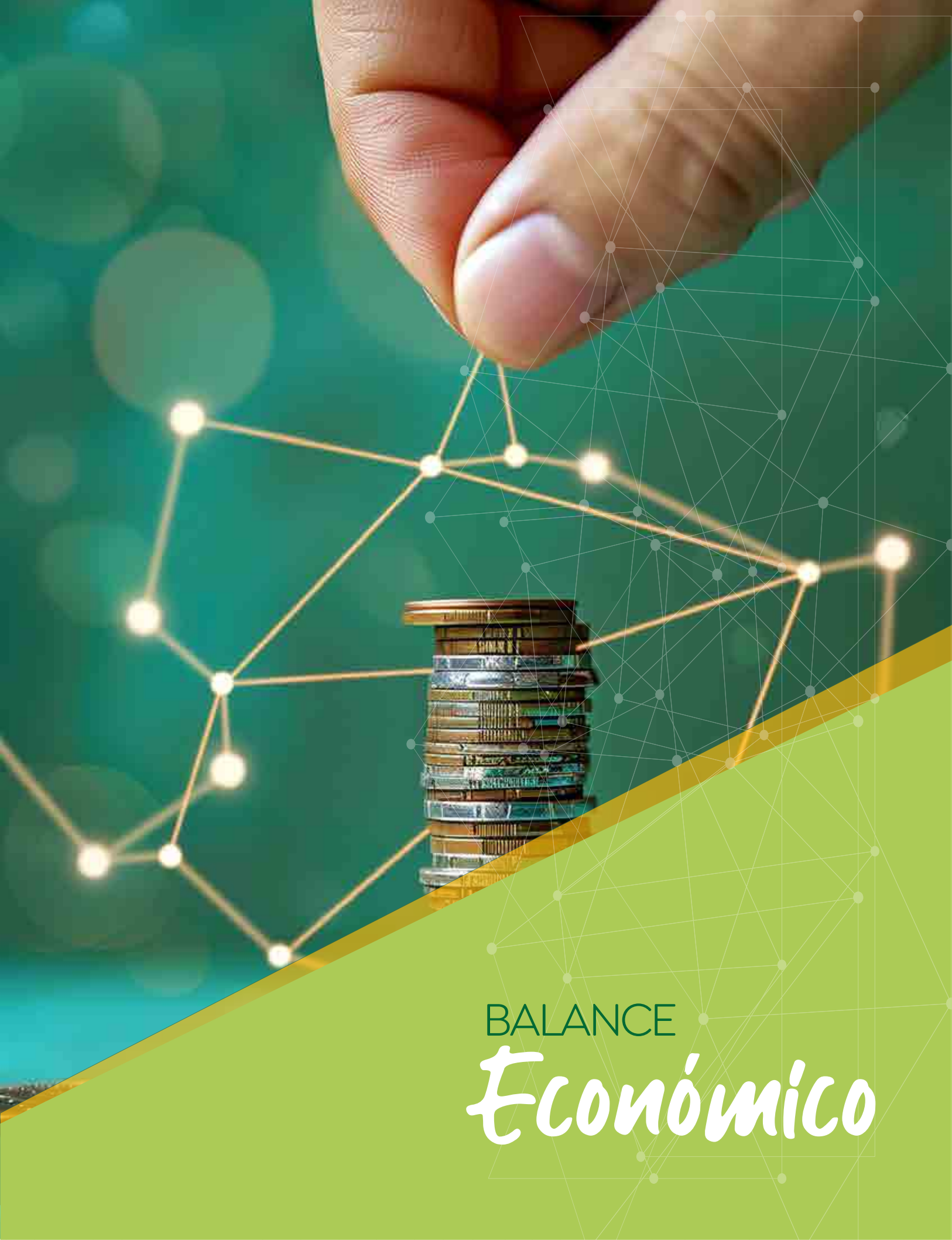
Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Número de participantes en eventos con otras organizaciones solidarias	Evaluar el nivel de involucramiento y articulación del fondo de empleados en actividades colaborativas, así como su capacidad para movilizar asociados y fortalecer redes de trabajo y actividad solidarios.	Número de participantes	0.00#	El número de participantes fue de 0.00#en eventos con otras organizaciones solidarias durante la vigencia.
Organizaciones gremiales del sector solidario con las que se registra asociación	Medir el nivel de articulación del fondo de empleados con el ecosistema solidario, lo cual refleja su participación en redes de colaboración, representación sectorial y fortalecimiento institucional.	Suma de la organizaciones gremiales del sector solidario con las que registra asociación.	2.00#	El total de organizaciones gremiales con los que registra asociación es de 2.00#
Monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector solidario	Medir el nivel de inversión destinada a fortalecer la economía solidaria mediante la contratación de servicios entre entidades afines, promoviendo el principio de integración mediante la cooperación y el apoyo mutuo dentro del sector.	Monto de inversión en bienes y servicios con empresas del sector solidario.	9252364.00\$	El monto destinado a servicios utilizados con organizaciones del sector solidario fue de 9252364.00\$En la vigencia pasada fue de X.
Cambio porcentual del monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector solidario.	El indicador mide el incremento o reducción en el monto destinado a servicios contratados con organizaciones del sector solidario, calculando la variación porcentual entre el periodo actual y el anterior.	((monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector en la vigencia)/ monto de inversión de servicios utilizados con organizaciones del sector en la vigencia pasada)-1)*100	124.47%	Hubo un aumento o disminución del 124.47%del monto en inversión en servicios utilizados con organizaciones del sector solidario.
Número de servicios con los que tiene vinculación el Fondo	Este indicador contabiliza la cantidad de servicios externos o internos con los que el fondo de empleados mantiene algún tipo de vínculo activo, ya sea a través de convenios, alianzas o contratación directa (por ejemplo: servicios de salud, educación, recreación, asesoría jurídica, etc.).	Número de servicios de la vigencia actual	6.00#	El fondo de empleados cuenta con 6.00#número de servicios a través de algun vínculo.
Cambio porcentual del número de participantes en eventos con otras organizaciones solidarias	Medir la variación en la cantidad de personas que participan en eventos organizados en colaboración con otras entidades solidarias. Permite monitorear el alcance de la sostenibilidad de la participación Inter solidaria.	((Número de participantes actual - Número de participantes anterior) / Número de participantes anterior) * 100	Indeterminado %	Hubo un aumento o disminución del Indeterminado %del numero de participantes en eventos que se hicieron con alianzas con otras organizaciones.

BLANCE SOCIAL FECV 2025

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:Fondo De Empleados De Comfenalco Valle sigla: Fecv Código Entidad: 2099

Nombre Indicador	Proposito	Formula	Resultado	Analisis
Cambio porcentual del rubro que fue invertido con otras organizaciones para alianzas del sector	Medir la variación en los recursos económicos invertidos en transacciones con otras organizaciones solidarias para eventos del fondo.	$((\text{Monto de la inversión en organizaciones solidarias durante el periodo actual} - \text{Monto del periodo anterior}) / \text{Monto del periodo inmediatamente anterior}) * 100$	Indeterminado %	Hubo un aumento o disminución del Indeterminado %del monto invertido con otras organizaciones solidarias para eventos del sector
Valor del rubro invertido en alianzas con otras organizaciones solidarias	Medir el compromiso del fondo de empleados con la cooperación interinstitucional dentro del sector solidario, promoviendo el trabajo conjunto para ampliar beneficios, mejorar servicios y fortalecer el impacto colectivo del sector de la economía solidaria.	Suma del valor del rubro de dinero invertido en cada una de las alianzas con otras organizaciones	0.00\$	El fondo destina 0.00\$invertido en alianzas con otras organizaciones solidarias.



BALANCE

Económico

BALANCE *Económico*

1 SITUACIÓN FINANCIERA

RUBRO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
N° Asociados	1328	1562	1767	1798	1699	1697	1639	1593	1529	1727
ACTIVO	\$ 7.889,2	\$ 8.607,1	\$ 9.040,2	\$ 9.238,1	\$ 10.368,7	\$ 11.170,2	\$ 11.038,3	\$ 12.227,8	\$ 13.368,3	\$ 14.570,4
Cartera	\$ 7.405,9	\$ 7.424,0	\$ 7.722,8	\$ 7.798,7	\$ 9.113,6	\$ 9.233,3	\$ 10.195,4	\$ 11.086,0	\$ 10.920,9	\$ 11.841,4
Activos financieros CP	\$ 380,2	\$ 1.026,1	\$ 1.194,1	\$ 1.314,8	\$ 1.131,0	\$ 1.806,4	\$ 719,7	\$ 1.004,0	\$ 2.283,7	\$ 2.544,9
Inversiones de patrimonio	\$ 51,5	\$ 59,2	\$ 71,4	\$ 78,7	\$ 84,6	\$ 88,6	\$ 98,7	\$ 112,0	\$ 112,0	\$ 126,4
Activos materiales e intangibles	\$ 10,4	\$ 26,5	\$ 64,1	\$ 53,2	\$ 45,4	\$ 46,0	\$ 34,6	\$ 39,0	\$ 51,8	\$ 57,7
PASIVOS	\$ 2.745,5	\$ 2.989,8	\$ 2.888,9	\$ 2.828,2	\$ 3.195,0	\$ 3.338,1	\$ 2.978,9	\$ 3.636,7	\$ 3.875,3	\$ 4.061,8
Depósitos + Aportes	\$ 5.720,2	\$ 6.292,0	\$ 6.918,0	\$ 7.231,7	\$ 8.193,6	\$ 8.864,5	\$ 8.737,8	\$ 9.644,1	\$ 10.609,0	\$ 11.665,1
Obligaciones	\$ 354,2	\$ 323,6	\$ 98,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0
CxP y otros	\$ 269,9	\$ 403,1	\$ 469,8	\$ 364,9	\$ 353,4	\$ 318,1	\$ 286,1	\$ 447,4	\$ 321,8	\$ 368,0
Fondos sociales	\$ 373,2	\$ 407,6	\$ 370,8	\$ 383,4	\$ 439,7	\$ 451,6	\$ 510,8	\$ 597,8	\$ 627,1	\$ 679,6
Reservas y otros	\$ 1.026,3	\$ 1.055,4	\$ 1.080,5	\$ 1.101,1	\$ 1.132,5	\$ 1.182,4	\$ 1.253,1	\$ 1.303,2	\$ 1.350,3	\$ 1.442,3
Excedentes	\$ 145,3	\$ 125,5	\$ 103,2	\$ 157,0	\$ 249,4	\$ 353,6	\$ 250,6	\$ 235,3	\$ 460,1	\$ 415,5

- El total de activos crece de \$13.368 a \$14.570 millones de los cuales \$11.841 millones son cartera, mientras los activos financieros de corto plazo tales como efectivo, equivalentes, inversiones de deuda y cuentas por cobrar suman \$2.544 millones.
- El total de aportes y ahorros pasó de \$10.609 a \$11.665 millones y desde hace 8 años no se requieren obligaciones financieras para apalancar cartera.
- Los fondos sociales se mantienen estables en niveles cercanos o superiores a los \$600 millones desde hace 3 años.
- El capital institucional crece de \$1.350 a \$1.442 millones mientras los excedentes superan los \$415 millones, que a pesar de su reducción frente a los \$460 millones del año anterior, son el segundo mejor dato histórico.

2 RESULTADOS

RUBRO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Ingresos sin recuperaciones	\$ 1.036,6	\$ 1.164,9	\$ 1.289,9	\$ 1.340,4	\$ 1.433,9	\$ 1.547,0	\$ 1.540,8	\$ 1.785,5	\$ 2.065,3	\$ 2.206,4
Intereses cartera	\$ 1.001,0	\$ 1.113,2	\$ 1.207,6	\$ 1.308,8	\$ 1.411,3	\$ 1.535,9	\$ 1.519,0	\$ 1.759,1	\$ 2.032,9	\$ 2.123,4
Financieros	\$ 27,7	\$ 40,8	\$ 61,1	\$ 6,3	\$ 9,3	\$ 4,7	\$ 8,1	\$ 13,4	\$ 11,1	\$ 61,1
Otros	\$ 8,0	\$ 10,9	\$ 21,1	\$ 25,3	\$ 13,3	\$ 6,4	\$ 13,7	\$ 13,0	\$ 21,4	\$ 21,8
G. personal y generales sin otros	\$ 572,2	\$ 691,0	\$ 775,6	\$ 812,6	\$ 823,8	\$ 854,1	\$ 929,5	\$ 1.081,1	\$ 1.181,7	\$ 1.347,1
Costos financieros y gastos bancarios	\$ 158,9	\$ 162,9	\$ 172,3	\$ 150,4	\$ 143,1	\$ 133,4	\$ 158,1	\$ 245,1	\$ 260,5	\$ 241,2
Margen antes de Deter y Deprec.	\$ 305,5	\$ 310,9	\$ 342,0	\$ 377,5	\$ 466,9	\$ 559,5	\$ 453,1	\$ 459,3	\$ 623,1	\$ 618,1
Gasto (Ingreso) NETO Deterioro	-\$ 7,2	-\$ 7,0	\$ 29,9	\$ 30,6	\$ 90,3	\$ 84,3	\$ 138,3	\$ 163,6	\$ 88,2	\$ 106,2
Depreciación	\$ 4,7	\$ 4,3	\$ 11,1	\$ 11,1	\$ 10,4	\$ 10,5	\$ 11,7	\$ 9,1	\$ 11,3	\$ 16,7
Gastos sociales (otros 511095 + 523095)	\$ 162,6	\$ 187,4	\$ 197,0	\$ 178,8	\$ 116,7	\$ 111,1	\$ 52,5	\$ 51,3	\$ 63,5	\$ 77,1

- Los ingresos sin recuperaciones superan los \$2.206 millones de los cuales \$2.123 millones son intereses de cartera y crecen casi \$91 millones por el incremento de la cartera, mientras las altas tasas y la mayor liquidez permitieron también elevar los ingresos financieros en \$50 millones pasando de \$11 a \$61 millones.
- Los gastos de personal y generales se incrementaron de \$1.1240 a \$1.421 millones, es decir, casi 13% lo cual se explica no solo por la alta inflación sino por los esfuerzos operativos desplegados para lograr el crecimiento de 13% en la base social.
- Los costos financieros y gastos bancarios se redujeron de \$260 a \$241 millones en 2025, dato también inferior a los \$245 millones del 2023 y que contrasta con el promedio de \$154 millones de los 7 años previos, lo que se debe a las altas tasas de interés del mercado que implican un sobre costo de casi \$100 millones anuales frente a las tasas que se tenían antes de la pandemia.

Para acotar el análisis de los indicadores de riesgo financiero, se calcularon los indicadores de 66 fondos de empleados de nivel 1 de supervisión con activos entre \$17 y \$80 mil millones de pesos a noviembre de 2025, para compararlos con el fondo de empleados encontrando lo siguiente:

66 FE \$17 - \$80 MM Activos 11-25

INDICADOR	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	Promedio	Mediana	Percentil 80	TOTAL
Calidad de Cartera x riesgo	1,99%	4,79%	2,00%	2,73%	3,76%	3,63%	3,25%	3,57%	4,18%	3,02%	5,75%	4,25%
Cartera improductiva (>=c)	1,68%	1,11%	1,61%	1,65%	2,99%	3,29%	2,82%	2,63%	2,95%	1,91%	4,02%	3,04%
Patrimonio - aportes + deterioro / PPE + Improd. + otros activos	532,3%	659,1%	586,6%	641,4%	443,0%	405,9%	504,9%	502,5%	992%	341%	716%	187%
Provisiones / Cartera en riesgo (cobertura total)	111,9%	37,4%	123,0%	120,2%	112,5%	136,2%	177,0%	161,7%	140,8%	81,4%	149,2%	67,7%
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	123,8%	124,4%	123,9%	124,4%	122,9%	121,8%	123,6%	121,5%	203,3%	149,7%	228,7%	163,2%
Inv. + Fiducia y Cartera / Depósitos + Oblig. + Aportes	112,2%	110,0%	113,5%	106,4%	119,0%	117,0%	104,8%	103,3%	111,3%	108,2%	124,0%	110,3%
Activos productivos / Pasivos con costo	388,6%	388,1%	393,4%	376,1%	485,3%	445,7%	394,7%	416,1%	158,0%	140,1%	186,7%	144,1%
Activos Fijos a Activos	0,71%	0,57%	0,44%	0,39%	0,29%	0,29%	0,36%	0,38%	4,14%	1,38%	4,63%	3,71%
Depósitos / Cartera	25,25%	26,67%	26,35%	27,82%	21,40%	23,38%	26,80%	25,46%	86,6%	81,8%	112,8%	81,3%
Endeudamiento Bancario	1,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,27%	0,00%	1,66%	2,25%
Cartera / Activos	85,43%	84,42%	87,90%	82,66%	92,36%	90,66%	81,69%	81,27%	72,87%	76,26%	83,55%	73,71%
Efectivo y Eq. + Inver. + patronales / Depósitos y aportes	17,22%	18,10%	13,79%	20,36%	8,21%	10,28%	21,21%	21,44%	27,24%	22,62%	36,41%	26,50%
Patrimonio sin aportes / Activos	13,09%	13,62%	13,33%	13,75%	13,62%	12,58%	13,54%	12,75%	11,72%	8,25%	17,17%	12,03%
Suficiencia de Margen (Sin det. deprec. otros g)	144%	146%	157%	166%	149%	142%	153%	146%	197%	171%	244%	187%
Margen TOTAL	7,92%	11,53%	17,08%	22,30%	15,99%	12,90%	21,35%	18,31%	17,23%	17,04%	26,73%	18,16%
Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	5,87%	5,67%	5,39%	5,54%	4,08%	4,74%	6,32%	5,37%	6,72%	6,98%	8,19%	6,97%
Excedente / Capital Social	2,20%	3,10%	4,56%	5,85%	3,90%	3,46%	6,24%	5,09%	16,60%	9,07%	28,06%	11,19%
Rentabilidad de la cartera	15,95%	16,86%	16,69%	16,74%	15,64%	16,53%	18,47%	18,66%	15,11%	15,10%	17,63%	14,33%
Costo de los Depósitos	5,67%	4,80%	4,43%	3,15%	4,45%	8,20%	7,54%	6,33%	5,36%	5,76%	7,47%	5,18%
G. Personal + Generales sin varios / ing. Fieiros	60,63%	61,23%	57,71%	55,25%	60,71%	60,64%	57,44%	61,26%	40,99%	38,77%	51,38%	37,77%
Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	2,48%	2,34%	6,40%	5,49%	9,10%	9,30%	4,34%	5,00%	2,72%	2,46%	6,67%	4,05%
Crecim. Cartera	4,42%	0,64%	17,62%	2,18%	11,37%	9,56%	-0,59%	8,43%	1,68%			
Crecim. captaciones y aportes	9,95%	4,54%	13,30%	8,19%	-1,43%	10,37%	10,01%	9,95%	-0,66%			
Crecim. asociados	13,12%	1,75%	-5,51%	-0,12%	-3,42%	-2,81%	-4,02%	12,95%	0,15%			



INDICADOR	COMENTARIOS
Calidad de cartera x riesgo	El indicador de calidad de cartera por riesgo del FECV cierra con 3,57% ligeramente por debajo del 4,18% del segmento control comparativo y se mantiene estable en esos niveles desde hace 4 años.
Cartera improductiva (>=c)	La cartera improductiva cierra con 2,63% mejorando de manera constante desde hace 3 años y es menor al 2,95% promedio del sector.
Patrimonio - aportes + deterioro / PPE + Improd. + otros activos	La solvencia propia (patrimonio sin aportes más deterioro) equivale 5 veces los activos improductivos, similar al año anterior, más que suficiente aunque inferior a las 10 veces del segmento control.
Provisiones / Cartera en riesgo (cobertura total)	El deterioro total cubre el 162% de la cartera en riesgo, similar al año anterior y superior al 141% del sector.
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	El patrimonio equivale a 122% de los aportes, estable en la última década pero inferior al 203% del sector, lo cual está muy influenciado por la proporción de la distribución de aportes y ahorro permanente.
Inv. + Fiducia y Cartera / Depósitos + Oblig. + Aportes	Los activos financieros productivos son 103% del total de aportes, ahorros y obligaciones financieras, similar al año anterior y ligeramente por debajo del sector que está en 111%.
Activos productivos / Pasivos con costo	Como la proporción que se lleva al ahorro permanente es mucho menor frente al sector, los activos financieros son cuatro veces los pasivos con costo frente a 1.58 veces promedio del segmento.
Activos fijos a activos	Los activos fijos son apenas 0,38% frente a 4,14% promedio con el comparativo.
Depósitos / Cartera	Los depósitos apenas financian la cuarta parte de la cartera mientras en el segmento es de 87%
Endeudamiento bancario	El fondo no tiene endeudamiento bancario frente a 2,27% promedio del sector.
Cartera / Activos	La cartera representa 81,27% del activo frente a 73% promedio del segmento, es decir, el fondo ha sido más eficiente en convertir sus activos en cartera.
Efectivo y Eq. + Inver. + patronales / Depósitos y aportes	Los activos financieros líquidos de corto plazo cubren 21,44% de las captaciones, similar al año anterior, sin que se considere exceso o defecto de liquidez, y es ligeramente inferior al 27% del sector que tiene una menor participación de cartera.
Patrimonio sin aportes / Activos	El patrimonio sin aportes llega a casi 13% del activo frente a casi 12% del sector representando una alta capacidad patrimonial para asumir riesgos y manteniéndose estable durante la última década.
Suficiencia de margen (Sin det, deprec, otros g)	Por cada \$100 pesos de gastos de personal y generales sin varios se generan \$146 pesos de margen financiero frente a \$197 del sector, presentando un comportamiento estructural de largo plazo similar.
Margen TOTAL	El margen total es de \$18 pesos frente a \$17 pesos del sector y presenta una ligera disminución.
Rentabilidad total de los aportes y ahorros	Tomando el 80% de los excedentes más los intereses sobre los ahorros y los gastos varios y otros, se podría decir que el retorno sobre el promedio total de aportes y ahorros del Fondo es de 5,37% frente a 6,2% del promedio del sector, así que, siendo inferior, supera la inflación del 5,1% en 2025 con una disminución de casi un punto en el año.
Excedente / Capital social	El excedente sobre el capital social se reduce un punto pese a lo cual cierra similar a la inflación con 5,09% aunque inferior al casi 17% del sector.
Rentabilidad de la cartera	La rentabilidad de la cartera se mantiene en niveles del 18,5% promedio anual en los últimos 2 años, que es el más alto del histórico reciente debido a las altas tasas de mercado que se han mantenido en niveles similares a los del Fondo, mientras el promedio del segmento es un poco más bajo con 15%.
Costo de los Depósitos	El costo promedio de los depósitos es de 6,33% anual frente al 5,36% del segmento comparativo.
G. Personal + Generales sin varios / ingresos Financieros	De cada \$100 pesos de ingresos financieros se destinan \$61 pesos a cubrir gastos operativos, proporción más o menos estable desde 2017 pero superior a los \$41 pesos del segmento comparativo que son fondos cuyo activo promedio es de \$44 mil millones frente a los casi \$15 mil millones de FECV, es decir, son el triple de grandes, lo que genera economías de escala que les permite ser más eficientes.
Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	El gasto por deterioro de cartera representó el 5% del total de intereses de cartera, superior al 4,34% del año anterior pero se reduce frente a más del 9% de los dos años precedentes y en todo caso es superior al 2,72% promedio de los fondos del grupo de control.
Crecim. Cartera	El crecimiento es de 8,43% lo que contrasta con el -0,59% del año 2024 y superando de lejos el crecimiento promedio del segmento de 94 fondos entre \$17 y \$200 mil millones a noviembre de 2025.
Crecim. captaciones y aportes	Los aportes y ahorros mantienen un ritmo de crecimiento cercano al 10% desde hace 3 años, muy superior al segmento mencionado anteriormente que se contrae -0,66%.
Crecim. asociados	El mejor indicador es el crecimiento cercano al 13% de la base social luego de casi 6 años de decrecimiento. El 2025 cierra con 1727 asociados luego de que desde 2019 se cerró con 1798 para caer luego de manera constante hasta 1529 asociados en 2024, así que en solo 1 año se recuperó la caída de los 5 años previos.

3. CAMBIOS REGULATORIOS

En 2025 se produjeron cambios normativos muy significativos:

- Se expidió la Ley 2496 que modificó el Decreto 1481 de 1989 expedido para regular los fondos de empleados, destacándose los siguientes cambios:
 - Se permite el reingreso de exasociados pensionados en cualquier momento.
 - Se permite la reducción por una única vez del capital irreducible.
 - Se incorpora la posibilidad de amortización hasta del 49% de aportes.
 - Se aclara que los aportes y ahorros permanentes son garantía prendaria.
 - Se abre la posibilidad de no continuar alimentando la reserva para protección de aportes cuando esta alcance el 50% del total de aportes.
 - Se da la posibilidad de recibir mesadas pensionales.
- En febrero de 2025 entró en vigor la reforma al régimen de insolvencia de la persona natural no comerciante, que disparó los casos a escala nacional tanto en el sistema financiero como en el solidario.
- También fue expedida la normatividad en materia de códigos de buen gobierno que aplican para los fondos de empleados a partir del segundo semestre del año 2026 y que implicará una revisión de los manuales y códigos de buen gobierno vigentes.
- La exoneración del gravamen a los movimientos financieros no pudo implementarse por motivos técnicos ni en el sistema financiero ni en el sector solidario.
- Se espera que el gobierno entrante tramite después de agosto de 2026 una nueva reforma tributaria con efectos inciertos frente al sector solidario.
- La Supersolidaria cambió la plataforma de reporte de información financiera del Sicses al ADA que inicia con los reportes de fin de ejercicio 2025 y que ha implicado también unos ciertos esfuerzos tecnológicos y de capacitación para el aprendizaje y la adaptación.
- Se implementó el nuevo reporte de balance social a través de la plataforma ADA para la Supersolidaria, el cual será parte obligatoria del informe de gestión a partir del año 2026.





**SISTEMA INTEGRAL DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E**
Informe de Gobierno

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E

Informe de Gobierno

7.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Supersolidaria, el fondo de empleados procedió a crear y reglamentar el Comité de Riesgos compuesto por la persona encargada de riesgos, un integrante de la junta directiva y otros miembros nombrados por la junta directiva quienes monitorean mensualmente el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización, así en los siguientes términos:

• RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como son la tasa de interés, el precio y el tipo de cambio. Las inversiones del fondo de empleados fundamentalmente son las obligatorias para la constitución del fondo de liquidez, equivalentes al 10 % del total de las captaciones y los excedentes de tesorería, que se mantienen todos a corto plazo. Las inversiones diferentes de fondos de Inversión colectiva o fiduciarios, caja y bancos son cercanos al 7 % del total del activo por lo que el riesgo de mercado de las inversiones es bajo. La cartera representa más del 81 % del activo, el cual está colocado a tasa fija a largo plazo lo que genera riesgo de tasa de interés por los efectos que sobre el margen de intermediación pueden tener las variaciones de las tasas del mercado en el costo del apalancamiento, sin embargo, efectuadas las simulaciones en las pruebas de estrés, en los escenarios de máxima volatilidad de las tasas de interés pasivas en el corto plazo según lo observado en la última década, el excedente se reduce pero no entra en terreno negativo.

La entidad no está expuesta a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas.

• RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

Representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. FECV adoptó integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del título V de la nueva Circular Básica Jurídica. Tanto su oficial de cumplimiento como el revisor fiscal cuentan con el curso de la UIAF



(Unidad de Información y Análisis Financiero) y el diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual de FECV es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son en esencia personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales de prestación de servicios personales o son pensionados, cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales ni se han reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente, además se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. En la inducción por ingreso y anualmente, tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)..

• RIESGO DE CRÉDITO:

El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno de sus pagos. FECV cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

- a) **Otorgamiento:** el fondo de empleados cuenta con un nicho de mercado claramente definido, de igual manera en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conformidad con los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha consignado en el reglamento de crédito aprobado por la junta directiva. Se consulta y reporta a la central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores tienen acceso a dicho reglamento de crédito y a las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación, previo a su aceptación, de lo cual se deja evidencia.

- b) **Seguimiento:** tiene dos subprocesos, por un lado, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y, por otro lado, la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año cuyos resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional, la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto, de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los seis criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. La entidad no debe aplicar todavía el modelo de pérdida esperada para el cálculo del deterioro por lo tanto aplica los porcentajes por altura de mora señalados en el anexo 1 del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable.

- c) **Recuperación:** la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, pre jurídica y jurídica, y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación, así mismo efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de habeas data. Trimestralmente se presenta el informe de recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica.

• RIESGO DE LIQUIDEZ:

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FECV evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo III del título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez siempre arroja resultado positivo



por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez y su fondo de liquidez se ha mantenido de forma permanente en todos los meses cumpliendo con el porcentaje mínimo legal que le corresponde, además se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superfinanciera.

• RIESGO OPERATIVO Y LEGAL:

Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. FECV, posee un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FECV, dispone de manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran

interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La revisoría fiscal presenta informes escritos mensuales escritos sobre sus hallazgos y recomendaciones, que son analizados en el comité de riesgos junto con los requerimientos procedentes de cualquier autoridad estatal y cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.

7.2. GOBIENO CORPORATIVO

• JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL:

La junta directiva y el representante legal de FECV están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La junta directiva y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de FECV, siguiendo los límites fijados en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas por lo demás los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

• POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES:

FECV, cuenta con diferentes comités creados por su junta directiva, como son el Comité de Riesgos y Comité de Crédito. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales distintas o su responsabilidad recae en empleados diferentes sentando claros límites en función de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, su código de ética incluido en el manual SARLAFT, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales, los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como con los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

• REPORTES:

La junta directiva y el comité de control social, reciben información mensual del comité de riesgos así como del representante legal, al tiempo que conocen el desarrollo financiero de FECV. Disponen también de los informes que brinda la revisoría fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros y el cumplimiento de las metas presupuestales. En cuanto al informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y se aprueban las medidas que deben adoptarse. La gerencia somete para aprobación del consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, riesgos, fondos sociales, el funcionamiento de los comités y el presupuesto, el Pesem, el plan estratégico, el balance social y el plan de acción anual.

• INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:

FECV cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad, que facilita la generación de reportes internos y externos. El hardware se encuentra actualizado y se dispone de un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto se tiene la posibilidad de acceso por medio de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.

• AUDITORÍA:

FECV, tiene revisoría fiscal la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan y el control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la junta directiva y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

8. DECLARACIONES DE LEY

FECV ha cumplido con las normas de seguridad social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 me permito informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad sobre las que puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades competentes que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados de forma legal, es decir, cumpliendo las normas respectivas y las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con las licencias de uso que vienen con cada programa.



DECLARACIONES DE *Ley*

DECLARACIONES DE *Ley*

FECV ha cumplido con las normas de seguridad social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 me permito informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad sobre las que puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades competentes que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados de forma legal, es decir, cumpliendo las normas respectivas y las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con las licencias de uso que vienen con cada programa.





INFORME DEL COMITÉ DE
Control Social

INFORME DEL COMITÉ DE *Control Social*

Santiago de Cali, 16 de Marzo de 2026

INFORME CONTROL SOCIAL 2024

El Comité de Control Social envía un caluroso saludo solidario a todos los asistentes de esta Asamblea y manifestamos nuestro compromiso y apoyo incondicional para contribuir con el mejoramiento continuo de nuestro Fondo de Empleados, siempre.

A continuación, presentamos el balance de la gestión realizada por el Comité de Control Social durante el año 2025, con la cual se busca dar continuidad al cronograma establecido para nuestro plan de trabajo propuesto a la Asamblea para nuestra elección del periodo 2023-2025. Es así como, a través de la ejecución de las siguientes actividades se dio cumplimiento a nuestro compromiso con esta Asamblea y a los lineamientos definidos en la normatividad que rige al comité de control social ley 79 de 1988 y decreto 1481 de 1989.

Durante el año 2025, se aplicaron los conocimientos interiorizados en el año 2024, con el fin de ser más efectivos en nuestro funcionamiento y aportar en el cumplimiento de los objetivos del Comité a través de nuestras acciones como integrantes del mismo, así:

- Determinar el cumplimiento de la entrega de beneficios a los asociados del FECV.
- Verificar el cumplimiento normativo del fondo de empleados en la ejecución de sus actividades.
- Velar por el cumplimiento de los deberes y derechos de los asociados.

Los anteriores objetivos se lograron con la ejecución de las siguientes acciones:

ACTIVIDADES GENERALES

- Se realizó revisión del libro de actas de Junta Directiva con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 6 del reglamento del Comité de Control Social, como también nuestra participación en las reuniones mensuales de la Junta Directiva.
- Se monitorearon las quejas y reclamos de los asociados y se apoyó en las respuestas que se debían brindar por parte del FECV dirigidas a entes de control.
- Se realizó la revisión y seguimiento de las causas de retiro, donde se hizo mayor énfasis a retiros por motivo voluntario.
- Se realizó veeduría al cumplimiento de los reglamentos del FECV, a través del otorgamiento de los diferentes servicios créditos, auxilios y beneficios.
- Se monitoreó el proceso de implementación del Software Linux, a través del

cronograma dado a conocer por la administración de FECV y se validó el cumplimiento de la migración realizada en diciembre del 2025.

- Se realizó la revisión del reglamento de la Asamblea, con el fin de validar que se ajusta a lo requerido normativamente para la realización de la misma, así como también se realizó la verificación de los asociados hábiles convocados a participar de esta Asamblea.
- Se controló la entrega del beneficio Bono de Bienestar a través de la plataforma Kupi, atendiendo al cronograma extensivo que se aplicó en el año 2025, con el fin de que el mayor porcentaje de asociados tuviera mayor disponibilidad de tiempo para hacer uso de este beneficio.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

En la Asamblea general de Asociados del año 2025, efectuada el 26 de marzo del mismo año, se aprobó el Proyecto de Distribución de Excedentes, el cual debía ser ejecutado en el transcurso del año.

Los diferentes beneficios para los asociados entregados durante el año 2025 fueron los siguientes:

Fondo de solidaridad

- Se otorgaron 153 **Auxilios de Solidaridad** avaluados en veinticinco millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos (\$25.576.443) beneficiando a asociados y a su grupo familiar.
- En **Bonos de Bienestar** se entregaron 955 auxilios, por valor de cuarenta y siete millones ochocientos trece mil quinientos cuarenta y cinco pesos (\$47.813.545).
- En el **Obsequio a los Niños** fueron otorgados 588 regalos, para lo cual se utilizaron recursos por un valor de total de Cincuenta millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta pesos (\$50.433.350).
- En el **Obsequio a los Asociados** se invirtió un valor de cincuenta y seis millones treinta y siete mil quinientos pesos (\$56.037.500), entregando 1.350 obsequios.
- **Auxilio Funerario** Se subsidiaron 1.012 asociados, equivalente a un costo de treinta millones setecientos setenta y nueve mil trescientos pesos (\$30.779.300).
- **Programa de mascotas "Bigotitos de amor"**: Se entregaron 63 regalos a las mascotas de nuestros asociados, en lo cual se invirtió la suma de Cinco millones cuatrocientos cinco mil ochocientos pesos (\$5.405.800)

La suma de todos estos beneficios de bienestar para el asociado y su familia, requirió una inversión de doscientos diez y seis millones cuarenta y cinco mil novecientos treinta y ocho pesos (\$216.045.938).

Fondo de Calamidad

- En el **Fondo de Calamidad** fueron invertidos noventa y un millones setecientos sesenta y seis mil ochocientos diez y ocho pesos (\$91.766.818), representados en 2.153 beneficios entregados, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Póliza Hogar, 2.149 beneficios con un costo de ochenta y seis millones quinientos cincuenta y cinco mil setecientos diez y ocho pesos (\$86.555.718). Y en el **Auxilio de Calamidad Doméstica**, 4 auxilios con un costo de cinco millones doscientos once mil cien pesos (\$5.211.100).

SEGUIMIENTO AL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS Y MOTIVOS DE RETIRO.

- Dentro de la gestión del Fondo de Empleados se han otorgado a los asociados créditos por un valor de diez mil seiscientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos (\$10.627.479.933), los cuales equivalen a 1.409 créditos entregados.

“Es importante destacar la gestión de vinculaciones realizada en el año 2025, con la cual se logró la afiliación de 649 nuevos asociados, logrando el incremento de la base social a 1727 asociados al cierre del 2025”.

- Se realizó seguimiento a los retiros de los asociados durante el año 2025 de lo cual se extrajo lo siguiente:

Se presentaron 451 retiros, de los cuales el 68% es por retiro de la empresa, 32% decide retirarse voluntariamente y se presentaron 2 retiros por fallecimiento.

Del 100% de los retiros voluntarios, el 68% se retira porque necesita mejorar su flujo de caja, el 30% manifiesta motivos personales, y el 2% otros motivos.

CONCLUSIONES:

El Comité de Control Social realizó un plan de trabajo para el 2025, dónde se dio cumplimiento a su cronograma.

Consideramos que en general todas las actividades desarrolladas por el Fondo de Empleados generaron mucha satisfacción y fortalecimiento a los lazos familiares de nuestros Asociados, actividades enmarcadas en la filosofía solidaria y calidez humana que caracteriza a la familia del FECV.

Queremos agradecer la confianza y el apoyo brindado por todos nuestros Asociados, el respaldo del Equipo Administrativo y la Junta Directiva del FECV. Adicionalmente aprovechamos este valioso espacio para invitarlos a seguir participando y trabajando por nuestro Fondo de Empleados, para que juntos continuemos siendo la mejor alternativa, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Asociados y su grupo familiar.

Cordialmente

JAIME YEFFERSON PEREZ ZULUAGA

Presidente

Comité de Control Social

Fondo de Empleados de Comfenalco Valle



INFORME DEL
Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle

Opinión

He auditado los estados financieros individuales del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2 contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y otras que lo modifiquen.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individual, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar bajo el principio de empresa en funcionamiento. Si llegare a concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, y que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, y el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, en lo relacionado con los derechos de autor.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que regulan la actividad de la entidad, en general la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, entre ellas, la circular externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020, mediante la cual se expidió la circular básica contable y financiera;

- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea general de asociados, junta directiva, comité de control social, comité de apelaciones, comité de evaluación de cartera;
- Otra documentación relevante, como el Título V de la circular básica jurídica N° 20 del año 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria en relación con la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una Organización. Estos criterios no son de uso obligatorio para la compañía, son buenas prácticas aceptadas para configurar un sistema de control interno financiero.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno de la entidad, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la Norma Internacional de Información Financiera, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinion sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el criterio que utilicé como referente para evaluar el sistema de control interno, metodología de trabajo basada en las mejores prácticas para evaluar controles.

OTRAS CUESTIÓN

Finalmente, manifiesto que efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones dirigidas a la Administración del fondo de empleados y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 14952-T
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Av. 4 Nte. No. 7N- 46 Piso 3 Local 335

Santiago de Cali, 27 de febrero de 2026.



CERTIFICACIÓN DE LOS *Estados Financieros*

CERTIFICACIÓN DE LOS *Estados Financieros*



De conformidad al artículo 37 de la ley 222 de diciembre 1995, el representante legal y el contador público del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV, certificamos que los estados Financieros individuales : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de revelación a diciembre de 2025 fueron preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y aplicados uniformemente con la información del año anterior y las cifras presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025.

Expresamos además:

1. las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. no se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
3. aseguramos la existencia de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de acuerdo con el corte de documentos a diciembre 31 de 2025.
4. los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y las respectivas notas.
5. no se presentaron hechos al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los quince días (15) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal



DIEGO FERNANDO LÓPEZ L.
Contador Público
T.P. 70060-T



ESTADOS *Financieros*

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

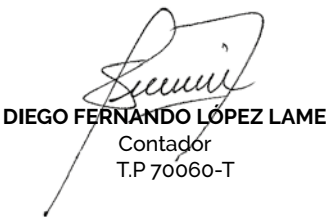
NIT:800.090.782-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	\$ 1.722.736.576,83	\$ 1.554.918.952,46
Caja		\$ 414.000,00	\$ 414.000,00
Bancos		\$ 1.514.832.167,27	\$ 1.355.128.409,43
Efectivo Restringido		\$ 121.003.052,56	\$ 112.889.186,03
Fondo de Liquidez (CDT´s)		\$ 86.487.357,00	\$ 86.487.357,00
INVERSIONES	5	\$ 126.440.942,71	\$ 111.967.089,71
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		\$ 126.440.942,71	\$ 111.967.089,71
CARTERA DE CRÉDITOS	6	\$ 3.193.550.011,79	\$ 3.246.201.996,00
Créditos de Consumo		\$ 3.315.872.673,79	\$ 3.353.662.851,00
Deterioro Créditos		-\$ 19.634.546,00	-\$ 10.287.985,00
Deterioro General Créditos		-\$ 112.640.411,00	-\$ 102.794.082,00
Intereses por cobrar		\$ 23.292.190,00	\$ 17.770.944,00
Deterioro Intereses		-\$ 13.339.895,00	-\$ 12.149.732,00
Pagos por Cuenta de asociados		\$ 0,00	\$ 0,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 827.727.887,00	\$ 734.594.089,00
Deudores patronales		\$ 778.805.787,00	\$ 695.491.449,00
Deterioro deudores patronales		\$ 0,00	\$ 0,00
Convenios por cobrar		\$ 2.521.027,00	\$ 2.804.316,00
Anticipo contrato y proveedores		\$ 38.918.000,00	\$ 32.381.000,00
Otras cuentas por cobrar		\$ 7.483.073,00	\$ 3.917.324,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 5.870.455.418,33	\$ 5.647.682.127,17
ACTIVO NO CORRIENTE			
CARTERA DE CRÉDITOS	6	\$ 8.645.283.677,21	\$ 7.671.873.548,00
Creditos de consumo L P		\$ 9.223.824.090,21	\$ 8.211.463.365,00
Deterioro Créditos L P		-\$ 203.966.279,00	-\$ 241.066.026,00
Deterioro General Créditos		-\$ 374.574.134,00	-\$ 298.523.791,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 54.660.567,00	\$ 48.738.130,00
Muebles y Equipo de Oficina		\$ 58.311.552,00	\$ 68.129.896,00
Equipo de Computo y Comunicación		\$ 77.260.432,00	\$ 103.286.562,00
Depreciación Propiedad Planta y Equipo		-\$ 80.911.417,00	-\$ 122.678.328,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 8.699.944.244,21	\$ 7.720.611.678,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 14.570.399.662,54	\$ 13.368.293.805,17


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MÚRILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE CONFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2025	2024
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
PASIVOS FINANCIEROS	9	\$ 1.659.299.804,16	\$ 1.686.552.922,16
Cdats		\$ 917.685.670,16	\$ 987.203.658,16
Ahorros Contractual		\$ 741.614.134,00	\$ 699.349.264,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	\$ 0,00	\$ 0,00
Sector Cooperativo		\$ 0,00	\$ 0,00
Intereses por Pagar		\$ 0,00	\$ 0,00
BENEFICIO A EMPLEADOS	11	\$ 139.871.438,00	\$ 110.677.570,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12	\$ 228.081.999,00	\$ 211.162.664,30
Proveedores		\$ 0,00	\$ 424.998,00
Impuestos		\$ 50.582.708,00	\$ 50.401.034,30
Otros		\$ 177.499.291,00	\$ 160.336.632,00
FONDOS SOCIALES	13	\$ 679.558.490,68	\$ 627.134.100,10
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 2.706.811.731,84	\$ 2.635.527.256,56
PASIVO NO CORRIENTE			
DEPÓSITOS AHORRO PERMANENTE	9	\$ 1.355.011.684,00	\$ 1.239.809.803,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1.355.011.684,00	\$ 1.239.809.803,00
TOTAL PASIVOS		\$ 4.061.823.415,84	\$ 3.875.337.059,56
PATRIMONIO			
Aportes Sociales	14	\$ 8.650.754.788,00	\$ 7.682.617.998,00
Reserva Protección Aportes		\$ 1.312.216.089,25	\$ 1.220.200.570,25
Otras Reservas		\$ 2.090.283,00	\$ 2.090.283,00
Fondos de Destinacion Especifica		\$ 126.891.501,78	\$ 126.891.501,78
Superavit		\$ 1.078.800,00	\$ 1.078.800,00
Excedentes del ejercicio		\$ 415.544.784,67	\$ 460.077.592,58
TOTAL PATRIMONIO		\$ 10.508.576.246,70	\$ 9.492.956.745,61
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 14.570.399.662,54	\$ 13.368.293.805,17

Ver Notas a los estados financieros

MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896

ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T

DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S

FONDO DE EMPLEADOS DE CONFENALCO VALLE-FECV

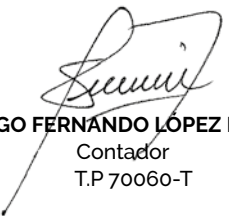
NIT:800.090.782-8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 VS 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	15	\$ 2.123.439.638,00	\$ 2.032.865.954,00
Intereses Créditos Consumo		\$ 2.123.439.638,00	\$ 2.032.865.954,00
COSTO DE VENTA	16	\$ 207.979.022,75	\$ 232.577.776,37
Intereses Cdat		\$ 85.399.130,00	\$ 108.522.450,00
Intereses ahorro contractual		\$ 46.311.310,00	\$ 41.954.645,00
Intereses ahorro permanente		\$ 56.437.422,00	\$ 57.496.342,00
Contribución Emergencia Económica		\$ 19.831.160,75	\$ 24.604.339,37
Intereses Financieros		\$ 0,00	\$ 0,00
EXCEDENTES BRUTOS		\$ 1.915.460.615,25	\$ 1.800.288.177,63
GASTOS OPERACIONALES	17	\$ 1.607.613.179,62	\$ 1.428.908.287,40
Beneficio a Empleados		\$ 1.075.132.168,00	\$ 958.099.878,00
Gastos Generales		\$ 346.857.230,62	\$ 282.163.535,40
Deterioro cartera de creditos		\$ 168.969.538,00	\$ 177.374.015,00
Depreciación propiedad planta y equipo		\$ 16.654.243,00	\$ 11.270.859,00
EXCEDENTES OPERACIONALES		\$ 307.847.435,63	\$ 371.379.890,23
OTROS INGRESOS	18	\$ 145.762.850,52	\$ 121.646.367,76
Otros		\$ 75.610.720,42	\$ 24.440.326,52
Recuperación Deterioro		\$ 62.819.289,00	\$ 89.071.920,00
Aprovechamientos		\$ 7.332.841,10	\$ 8.134.121,24
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	19	\$ 38.065.501,48	\$ 32.948.665,41
Gasto financiero		\$ 33.191.271,55	\$ 27.941.752,25
Varios		\$ 4.874.229,93	\$ 5.006.913,16
EXCEDENTES NETOS		\$ 415.544.784,67	\$ 460.077.592,58
Ver Notas a los estados financieros			


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

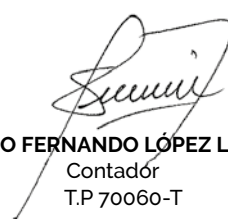
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 Y DICIEMBRE 31 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
Recaudo de clientes	11.749.700.472	10.530.990.951
Recaudo ahorros voluntarios	172.667.963	363.975.500
Reintegro de cheques girados	0	0
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	11.922.368.435	10.894.966.451
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos a Empleados	-635.320.413	-597.360.493
Pagos a Proveedores	-1.230.556.206	-948.591.066
Pagos Otros Gastos Servicios y Administración	-205.905.339	-140.410.840
Pagos Parafiscales y otras deducciones de nómina	-209.276.400	-195.128.500
Pagos Servicios Generales a Asociados	-174.423.348	-174.535.020
Desembolso Créditos	-7.141.874.390	-5.426.550.304
Pagos Retenciones en la Fuente, ICA, IVA	-112.899.000	-111.357.000
Retiro de CDAT y Ahorro Natillero	-990.594.320	-876.296.678
Reintegro de aportes y Auxilios a los asociados	-1.036.565.395	-1.192.365.072
TOTAL EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-11.737.414.811	-9.662.594.973
TOTAL EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	184.953.624	1.232.371.478
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras Propiedad, Planta y Equipo	-17.136.000	-22.253.000
		0
FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-17.136.000	-22.253.000
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos Bancarios	0	0
Pago de Obligaciones Financieras	0	0
Apertura Fondo Liquidez	0	0
Disminución fondo de Liquidez	0	0
FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
Aumento (Disminución) En Efectivo	167.817.624	1.210.118.478
Efectivo al Inicio del Periodo	1.554.918.952	344.800.475
Efectivo al Final del Periodo	1.722.736.577	1.554.918.952

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE CONFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2025

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/24	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO		SALDO A DIC 31/25
		AUMENTO	DISMINUCION	
Capital Social	\$ 7.682.617.998,00	\$ 2.571.828.847	\$ 1.603.692.057	\$ 8.650.754.788,00
Reserva Protección de Aportes	1.220.200.570,25	92.015.519,00	0,00	1.312.216.089,25
Reserva Valorización de Aportes	0,00	\$ 100.262.541	\$ 100.262.541	0,00
Reserva Protección Cartera	2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	2.090.283,00
Fondos Sociales Capitalizados	1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	1.784.469,78
Superavit valorizaciones	1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	1.078.800,00
Fondos de Inversión	125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	460.077.592,58	\$ 415.544.785	\$ 460.077.593	415.544.784,67
TOTALES	\$ 9.492.956.745,61	\$ 3.179.651.691,67	\$ 2.164.032.190,58	\$ 10.508.576.246,70

FONDO DE EMPLEADOS DE CONFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

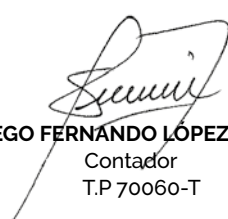
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2024

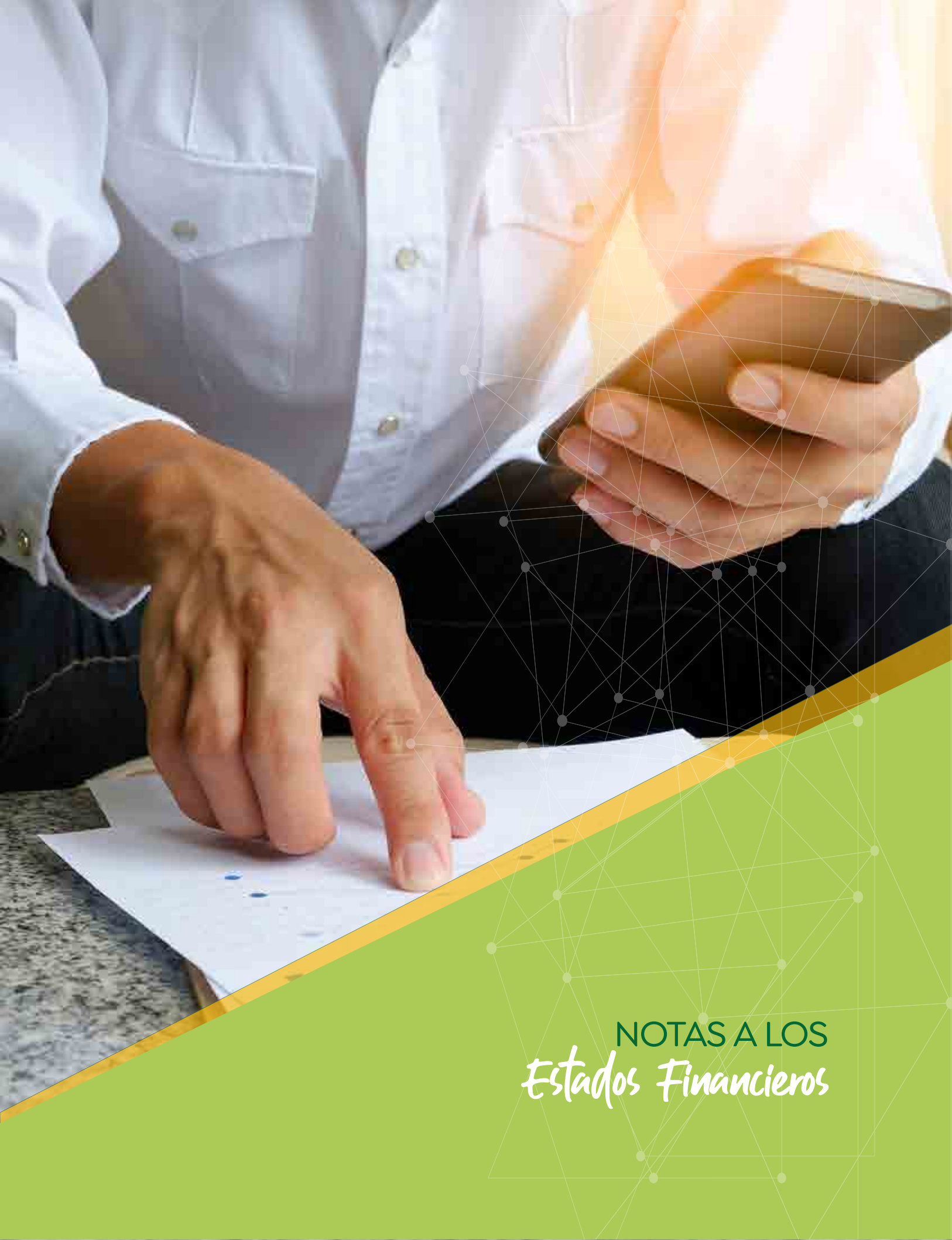
CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/23	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO		SALDO A DIC 31/24
		AUMENTO	DISMINUCION	
Capital Social	\$ 7.052.635.681,00	\$ 2.094.397.690	\$ 1.464.415.373	\$ 7.682.617.998,00
Reserva Protección de Aportes	\$ 1.173.148.734,25	\$ 47.051.836	\$ 0	\$ 1.220.200.570,25
Reserva Valorización de Aportes	\$ 0,00	\$ 30.621.300	\$ 30.621.300	\$ 0,00
Reserva Protección Cartera	\$ 2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	\$ 2.090.283,00
Fondos Sociales Capitalizados	\$ 1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	\$ 1.784.469,78
Superavit valorizaciones	\$ 1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.078.800,00
Fondos de Inversión	\$ 125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	\$ 125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	\$ 235.259.181,65	\$ 460.077.593	\$ 235.259.182	\$ 460.077.592,58
TOTALES	\$ 8.591.104.181,68	\$ 2.632.148.418,58	\$ 1.730.295.854,65	\$ 9.492.956.745,61

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T



NOTAS A LOS
Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE

Políticas Contables y Notas explicativas a los estados Financieros para los años terminados en diciembre 31 2024 - 2023

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV se constituyó en el año 1990 como una asociación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica número 05575 del 07 de Marzo de 1990 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas – DANCOOP, hoy llamado DANSOCIAL. El domicilio social está ubicado en la calle 6 nro. 6-63 de la ciudad Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca (Colombia).

El objeto Social del Fondo es fomentar el ahorro de sus asociados, el suministro a los mismos de préstamos o créditos en diversas modalidades y la prestación de diferentes servicios, entre otros.

La vigencia del Fondo de Empleados es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos y en la forma y términos previstos en la ley. La entidad está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

2.1 Los estados Financieros Individuales del FECV han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la Revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, así como las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

2.2 Principio de Materialidad: Se considera cifra material para el estado de situación financiera, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, cifras por valor superior al 0,10% del Activo y en el estado de resultados integral cifras superiores al 0,22% del total de ingresos de la entidad.

Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas diferentes a la cartera, depósitos, aportes y las derivadas de estas operaciones, que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores representen más del 5% de la respectiva partida y sean en todo caso superiores a Veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes es decir \$28.470.000.

2.3 Comprensibilidad: los Estados Financieros de FECV se presentan de modo que sea comprensible para los asociados y usuarios externos que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

2.4 Relevancia: La información proporcionada en los Estados Financieros de FECV es relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios internos y externos, siempre y cuando esta información pueda ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes y futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.5 Fiabilidad: La información que contiene los Estados Financieros de FECV son fiables, no presenta error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

2.6 La Esencia sobre la forma: FECV contabiliza y presenta las transacciones y demás sucesos y condiciones de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

2.7 Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. La prudencia no permite el sesgo.

2.8 Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa y equívoca, por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

2.9 Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de FECV a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones son llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo. Los usuarios deben estar informados de las presentes políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio presentado en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

2.10 Oportunidad: La oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Se espera conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios internos y externos cuando toman decisiones económicas.

Las cifras están expresadas en pesos colombianos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes al Efectivo

- Los equivalentes de efectivo son dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como es el caso de los Fondos Fiduciarios a la Vista.
- Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- Los intereses generados en Entidades financieras se contabilizan como un ingreso ordinario incrementando el valor de la cuenta de ahorros, corriente o fiducia a la vista

3.1.1 Caja Menor: La caja menor se utiliza para pagos en efectivo en FECV, hacen parte de la actividad administrativa y deben ajustarse a un manejo racional, ético y controlado y su orientación se dirige a facilitar los procedimientos internos para el cumplimiento del objeto social. La caja menor es un fondo fijo rotativo, cuyo valor al momento de hacer el cálculo se aproximará al múltiplo de diez mil más cercano. El gerente general formalizará anualmente el ajuste del valor de este fondo.

Reconocimiento: Se reconocerá por el importe establecido por la Junta Directiva en el reglamento de caja menor.

3.1.2 Bancos

El FECV posee cuentas corrientes y de ahorros para el manejo de los recursos. Las transacciones de los asociados se manejarán preferencialmente a través de las cuentas de ahorro que ellos poseen en entidades financieras para el manejo de su nómina o de manera independiente se les girará cheque o efectuará transferencia utilizando una cuenta exonerada especialmente del pago del impuesto del cuatro por mil, para realizar los desembolsos por concepto de créditos, ahorros en sus diferentes modalidades. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios.

Para determinar el valor del efectivo en banco se deben cotejar el valor en libros con el valor del estado de las cuentas bancarias y realizar una conciliación de forma mensual.

Reconocimiento: FECV reconocerá el efectivo en bancos en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: FECV mide el efectivo en bancos por el valor monetario, recibido o entregado, representado por billetes, monedas u otro documento equivalente que ampare la transacción bancaria. Posterior: Se mide el efectivo en bancos en moneda local a su valor actual.

3.1.3 Fondo de Liquidez: FECV debe contar con un Fondo de Liquidez, equivalente como mínimo al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades de sus asociados, salvo respecto de la cuenta de los ahorros permanentes dado que los estatutos de FECV establecen que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será como mínimo del 2% del total de dicha cuenta. El FECV deberá mantener permanentemente un fondo de liquidez en las siguientes entidades: Establecimientos de crédito y organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera, en un fondo o en un patrimonio autónomo administrado por sociedades fiduciarias o en fondos de valores administrados por sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Reconocimiento: El FECV reconoce el efectivo en el Fondo de Liquidez en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: El FECV mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el valor del importe en efectivo depositado. Posterior: Cuando se trata de cuentas de ahorro, corrientes o fiducias a la vista se mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el saldo que presenta el extracto, llevando al ingreso los rendimientos financieros devengados y al gasto las comisiones, impuestos y demás gastos bancarios. s.

3.2 Instrumentos Financieros – Activos Financieros.

Contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento capital en otra entidad. Un activo financiero es el derecho que tiene quien lo posee, a recibir del emisor flujos futuros de efectivo. Está representado en un documento que genera obligaciones y derechos:

- Por parte del emisor (persona que emite o “vende” el documento) genera una obligación de cumplir con una promesa de pago del importe pactado.
- Por parte del tenedor (persona que compró el documento) genera un derecho a recibir esos pagos.

Los activos financieros deben ser clasificados así:

3.2.1 Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable: Adquirido con el propósito de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en su precio o en la comisión de intermediación. En un solo emisor o grupo económico no se podrán concentrar más del 7% de los activos de la entidad en este tipo de inversiones de capital

Medición: Inicial: El FECV mide las inversiones de patrimonio por el valor de la transacción que regularmente es el valor razonable (valor de mercado de un activo idéntico cotizado), es decir, el precio de bolsa. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

Posterior: Las variaciones en el valor razonable (precio cotizado de mercado de la acción) incrementarán el valor de la inversión y se llevarán como ganancias o pérdidas por valoración de inversiones en los ingresos o gastos ordinarios del estado de resultados integral, al igual que las ganancias o pérdidas en venta de inversiones, obtenidas en su negociación final.

3.2.2 Instrumentos de Patrimonio Medidos Costo Histórico: Corresponde a aportes en entidades del sector Cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables y por ende no es posible establecerles un valor razonable. También incluye inversiones de patrimonio en entidades con ánimo de lucro que no cotizan en Bolsa, no tienen transacciones recientes (máximo 6 meses) que permitan inferir el valor razonable que alcanzaría la inversión en caso de ser negociada y tampoco se tiene un estudio técnico de valoración de la empresa.

Estas inversiones se reconocen por el valor de la transacción, y su medición posterior se hará al costo histórico menos deterioro. Los dividendos y revalorizaciones decretados se contabilizarán como ingreso ordinario en el estado de resultados integral incrementando el valor de la inversión. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

3.2.3 Inversiones de Deuda medidos al Costo Amortizado: Tales como CDT, CDAT, Bonos Privados y Bonos de Gobierno (TES) diferentes de cuentas por cobrar y préstamos originados por la entidad, con vencimiento fijo y que la entidad espera conservar hasta su vencimiento.

El FECV reconoce las inversiones en el momento que se constituyen los títulos valores en la entidad vigilada por la Superintendencia Financiera o se adquieren en el mercado de valores. Por política la entidad solo efectúa inversiones de eventuales excesos de liquidez en títulos de renta fija o variable a corto plazo (entre 90 y 180 días como máximo) con entidades financieras (casi siempre establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera que se miden al costo amortizado y se clasifican como equivalentes del efectivo si el plazo de apertura es inferior o igual a 90 días y como inversiones al costo amortizado si el plazo de apertura es mayor a 90 días.

3.2.3.1 Fondo de Liquidez: Cuando el Fondo de liquidez se constituya mediante instrumentos de deuda pactados a más de 90 días se presentarán como inversiones.

3.2.4 Cartera de Crédito y Obligaciones Financieras (préstamos por cobrar y por pagar) al Costo Amortizado: Operaciones de mutuo formalizadas a través de pagarés y documentos similares que constituyen una operación de financiación en la cual se pacta el pago de intereses fijos o variables al plazo, los cuales se deben causar mensualmente efectuando el respectivo cálculo de la tasa interna de retorno para el periodo causado al cierre del mes bien sea mes completo o solo algunos días. Incluye para la presentación los intereses causados aunque contablemente se registren en el código de cuentas por cobrar.

La cartera se clasifica de conformidad con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera, norma emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y lo descrito en el reglamento interno de crédito. El total de la cartera del FECV se clasifica en Consumo. Con respecto al deterioro de cartera de crédito El FECV no aplica lo referente a NIIF para PYMES, por disposición gubernamental, quien dispuso que en este aspecto nos rigiéramos a la circular básica contable y Financiera emitida por la SES en el capítulo II.

El seguro de vida deudores lo asumen los deudores y se cobra como un concepto independiente en el plan de amortización.

Los intereses se liquidan por el método del costo amortizado aplicando el principio de causación (acumulación o devengo) en forma vencida, mensualmente, hasta una mora de 90 días; momento a partir del cual por principio de prudencia, se consideran activos contingentes no reconocidos, que se controlan en cuentas de revelación de información financiera (antes cuentas de orden) y que no se presentan en los estados financieros.

Los activos financieros básicos derivados de su intermediación financiera como inversiones de deuda al costo amortizado, cuentas por cobrar y cartera de créditos, los conserva hasta su vencimiento final, es decir, recibe directamente los flujos de efectivo y no tiene como política vender su cartera a terceros, ni siquiera de manera temporal (con pacto de recompra) al descuento, por lo tanto no está obligada a descontar el flujo futuro de fondos de su cartera de créditos con una tasa de referencia del mercado para establecer su valor razonable.

EL FECV califica y Deteriora la cartera de crédito así:

Deterioro general: El FECV constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, EL FECV mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo legal exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

Como una medida de prudencia al realizar la recalificación de cartera después de su respectiva evaluación en el año 2019 se modificó el porcentaje de deterioro para la cartera en categoría B, pasando del 3% al 1%. Para la vigencia 2020 la Junta Directiva modificó el porcentaje de deterioro para los créditos de consumo con morosidad mayor a 60 días como se enseña en la siguiente tabla:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

3.2.5 Cuentas por cobrar y por Pagar Corrientes al Costo Histórico: surge de operaciones comerciales de corto plazo o corrientes (máximo 12 meses) ocasionadas en convenios o por la venta de bienes y servicios directamente o a través de convenios, así como pagos efectuados a nombre de los asociados que deben reintegrar a la entidad aunque sea de manera diferida en un plazo no mayor al corriente, así como otras cuentas por cobrar resultantes de saldos a favor en impuestos, anticipos a contratistas y empleados y valores descontados por el sistema de libranza a los asociados por sus patronos que se encuentran pendientes de pago a favor del Fondo de Empleados. En éste tipo de operaciones regularmente no se pacta financiación.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

3.2.5.1 Deudores Patronales y Empresas. Representa cuando al cierre contable de un mes, no se haya recibido el pago institucional por aportes o descuentos de nómina, etc., quincenal o mensualmente, reconociéndose los hechos económicos dentro del principio de realización o causación. Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.

3.2.5.2 Convenios por Cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato.

3.2.5.3 Anticipos de Contratos y Proveedores: Representa los valores entregados por El FECV a título de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

3.2.5.4 Ingresos por Cobrar: Representa los valores devengados por FECV y que se encuentran pendiente de recaudo originados en el desarrollo de las operaciones diferentes a los rendimientos de las inversiones y los intereses de la cartera de créditos.

3.2.5.5 Otras Cuentas por Cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de empleados y proveedores, anticipos de impuestos y pagos efectuados por el Fondo de Empleados que son a cargo de los asociados (seguros, costas judiciales, etc.).

3.3 Propiedades, Planta y equipo.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las Propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVO	VIDA UTIL	TASA ANUAL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	5 AÑOS	20%

3.4 Activos Intangibles: Programas informáticos: Las licencias adquiridas de programas informáticos serán capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan a 6 años. Los costos de mantenimiento de programas informáticos, se reconocerán como gasto del ejercicio en que se incurren. Los desarrollos, mejoras o adiciones significativas que se hagan al aplicativo, serán cargados a los intangibles y amortizados a 10 años cuando éstos superen el valor de los 10 SMLMV. Los intangibles generados internamente se reconocen como un gasto ordinario del ejercicio.

3.5 Pasivos Financieros.

Son compromisos que implican una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o bien de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

3.5.1 Pasivos Financieros al Costo Amortizado: como los depósitos de los asociados y las obligaciones financieras así como otros pasivos que son instrumentos de financiación a favor de la entidad sobre la cual se pactan rendimientos a favor del acreedor.

La medición inicial para el reconocimiento de un depósito de ahorros obligatorio y/o voluntario se hará al valor captado de los asociados (costo histórico).

Los intereses se causan mensualmente y se contabilizan como cuenta por pagar cuando no son capitalizables y los asociados pueden cruzarlos anualmente con la cartera de créditos o solicitar su capitalización, por el método de costo amortizado.

Una vez El FECV ha realizado el reconocimiento inicial, se procederá a medir un depósito de ahorro obligatorio y/o voluntarios, al valor captado de los asociados durante el periodo más los intereses ganados menos los retiros y retención en la fuente practicadas sobre los intereses ganados durante el periodo.

3.5.2 Otros pasivos financieros al Costo Histórico

3.5.2.1 Obligaciones Financieras.

Corresponde a las obligaciones contraídas por El FECV mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos, o por descubiertos en cuentas corrientes bancarias (sobregiros). Para contraer una obligación financiera se requiere autorización de la Junta Directiva. Se establece como política no tener obligaciones financieras que excedan el 15% del total de activos de la entidad.

FECV medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, causando al cierre de cada mes los intereses vencidos con la respectiva conversión de tasa actualizada si es variable, y los registrará como un costo al estado de resultados integral incrementando el valor de la obligación financiera en un auxiliar independiente o en cuentas por pagar.

3.6 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar representan las obligaciones causadas y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, es decir, que el plazo se pacte más allá de los términos corrientes (12 meses), siempre que no constituya una transacción de financiación (sin intereses a un plazo menor a 12 meses) no causará intereses.

3.7 Beneficios a empleados: Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación).

El FECV a través de su Junta Directiva modificó la política en el reconocimiento de los quinquenios, pasando de un porcentaje del salario a un número determinado de días por cada cinco años de servicio y en todo caso el salario base para liquidar el número de días a reconocer es el devengado por el colaborador en el año inmediatamente anterior al pago así: por los primeros 5 años se reconocerá 15 días de salario, por 10 años de antigüedad se reconocen 20 días de salario, por 15 años de antigüedad se reconocerán 25 días de salario y por antigüedades iguales o mayores a 20 años se reconocen 30 días de salario.

El FECV modificó, a partir de 2017, otorgar una prima de vacaciones, para todos los funcionarios con contrato a término indefinido que causen vacaciones a partir del año 2017 según la siguiente tabla: para periodos del 1 a 5 años otorga 8 días de salario, de 6 a 10 años 12 días de salario, de 11 a 15 años otorga 15 días de salario, de 16 a 20 años se otorgan 20 días de salario y más de 20 años otorga 30 días de salario. Esta prestación se otorga a mera liberalidad y no hace parte de la liquidación de prestaciones sociales

El FECV otorga Auxilio educativo económico para los hijos de los trabajadores de acuerdo al ingreso salarial.

Todos los beneficios a los empleados diferentes a los de ley, son otorgados por el FECV, a mera liberalidad y no hacen parte de la base, para liquidación de prestaciones sociales.

La entidad medirá inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier Contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados. Posteriormente, la entidad medirá las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

3.8 Impuestos

- a) **Impuesto de Renta:** El Fondo de empleados NO es contribuyente del impuesto de renta, solo debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, sin estar sujeto al régimen de renta presuntiva.
- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos totales. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal de Cali.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias, pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no está gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por la entidad y cargado como un gasto operacional sin cobrarlo al asociado. Cuando la entidad paga directamente el retiro de ahorros mediante cruce de cuentas o pago de efectivo sin utilizar sus cuentas bancarias debe hacer la retención y pagarla mediante declaración semanal.
- d) **Impuesto al Patrimonio (a la riqueza):** La entidad no está gravada con dicho impuesto
- e) **Impuesto al Valor Agregado:** en ocasiones hace transacciones que están gravadas con el IVA, por ende es sujeto pasivo. A partir de 2017 por disposición de la Dian no se practicará Retención de Iva a las personas pertenecientes al régimen simplificado, hoy llamados no responsables de IVA.
- f) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y límites reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

3.9 Fondos Sociales :

La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para reserva de protección de aportes, un 10% para el fondo de desarrollo empresarial que se destinará a los proyectos que apruebe el 50% de la Asamblea como un pasivo agotable y el remanente, puede destinarse por la Asamblea para:

Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.

Todos los fondos son reglamentados por la Junta Directiva que benefician al asociado y sus familiares. Los auxilios y actividades son analizados y aprobados por el respectivo comité.

La entidad reconoce el pasivo de los fondos sociales cuando son efectivamente asignados los recursos mediante distribución de excedentes aprobada por la Asamblea.

El FECV medirá los fondos sociales por el valor histórico asignado en la distribución de excedentes.

Medición posterior: Los Fondos se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio acorde con las partidas aprobadas por la Asamblea General. El saldo de los fondos será su valor histórico correspondiente al valor de los excedentes menos pagos y demás erogaciones efectuadas conforme a la reglamentación de la Junta Directiva hasta su agotamiento.

3.10 Activos y Pasivos Contingentes :

No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en Notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable. Los Pasivos Contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FECV considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las da de baja según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 1 SMLMV	24 meses
>1-3 SMLMV	36 meses
Mayor a 3 SMMV	48 meses

Transcurridos 2 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste haya sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela.

3.11 Patrimonio

3.11.1 Aportes Sociales

Comprende el valor de los aportes que los asociados han pagado a FECV, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social, que, además, sirvan de garantía para FECV. Adicionalmente se contabilizan como aportes sociales todos los beneficios o estímulos al ahorro concedidos por la empresa patronal que se encuentren consolidados, es decir, asociados con más de cinco años de antigüedad. La sumatoria de los aportes obligatorios y el estímulo consolidado concedido por la empresa patronal, constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito, mientras el asociado permanezca vinculado a El FECV

La devolución de los aportes no procederá en el momento en que por tal razón quede afectada la relación mínima señalada en el reglamento para el otorgamiento de los créditos.

Se considera que un asociado nuevo o recién vinculado a la organización solidaria FECV se encuentra inscrito en el registro social cuando haya pagado por lo menos el primer aporte social y la cuota de admisión, si es del caso.

Medición Inicial: Por el importe de efectivo y equivalentes efectivamente pagado por el asociado en el momento en que es recibido por la entidad y se lleva al patrimonio.

Medición Posterior: Sobre los aportes no se reconocen rendimientos, pero pueden revalorizarse ANUALMENTE para compensar las pérdidas del valor real que sufren por la inflación conforme a las disposiciones legales, decisión que adopta la asamblea creando el respectivo fondo con el remanente de los excedentes. En todo caso la revalorización de aportes no puede exceder el índice de precios al consumidor IPC.

3.11.2 Reservas y fondos Patrimoniales: Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados. La reserva legal representa los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, conforme lo disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La Reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber perdidas futuras. Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial. Regularmente las entidades de economía solidaria conforman las siguientes:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

3.12 Adopción 1 vez: El efecto neto de los ajustes requeridos para la adopción de las NIIF si resulta positivo se registrará como excedentes por adopción y podrán ser distribuidos a consideración de la administración y si genera un efecto negativo, se enjugará con la reserva para protección de aportes.

Reconocimiento: Se reconocerá cuando se adopten las NIIF por primera vez.

Medición Inicial: Al costo Histórico.

Medición Posterior: Se reducirá por el importe de las distribuciones a los asociados, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado y por las utilidades de la reserva para protección de aportes cuando la Asamblea la destine para Enjugar pérdidas netas por la adopción por primera vez, utilización que deberá ser repuesta posteriormente con excedentes futuros hasta dejarla al nivel que tenía antes de su utilización.

3.13 Ingresos

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los asociados a El FECV. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos ordinarios incluyen los intereses de los activos financieros calculados por el método del interés efectivo y el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades del FECV.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de devengos.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 90 días de mora.

Los ingresos que corresponden a descuentos financieros por pronto pago o descuentos comerciales sobre convenios que surgen de una diferencia existente entre el valor cargado al asociado y el menor valor efectivamente pagado al proveedor del bien o servicio se registran también al ingreso.

Se consideran ganancias los correspondientes a recuperaciones de provisiones (reversión del deterioro), las ganancias no realizadas por incrementos del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, los ingresos provenientes de indemnizaciones y reembolsos de gastos, los aprovechamientos, las utilidades por venta de propiedad, planta y equipo y las donaciones destinadas al ingreso.

3.14 Política de Costos , Gastos y Pérdidas

El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. Los gastos son las erogaciones necesarias para administrar la entidad, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. La entidad considera COSTO los intereses pagados por los depósitos, las obligaciones financieras, y el gravamen a los movimientos financieros.

Las pérdidas son otra categoría independiente originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados directamente con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc.

Adicionalmente la entidad mostrará como un gasto independiente los gastos en que incurra en beneficio de los asociados teniendo en cuenta su naturaleza de economía solidaria tales como gastos de educación, solidaridad, recreación, previsión, cultura, obsequios y fiestas y gastos similares, así como aparte los gastos de funcionamiento de los órganos de administración y control elegidos democráticamente y de los comités nombrados por la Junta Directiva.

Reconocimiento: El FECV reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición: Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Presentación: Se presentará en el Estado de Resultados por naturaleza.

Revelación: El FECV revelará de manera detallada el importe de las diferentes categorías de los gastos que superen dentro del respectivo rubro, subcuenta o clasificación más de 2 SMLMV, separando los costos, los gastos, las pérdidas, los deterioros y los gastos especiales relacionados con actividades en beneficios de los asociados y con el funcionamiento de los órganos de administración y control y de los comités.

3.15 Revelación de Riesgos

- a) **Riesgo de mercado:** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. FECV, mantiene su política de realizar sus inversiones en títulos seguros de alta rentabilidad, como son: Acciones, Bonos, CDT e Inversiones en Carteras Colectivas, en entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, calificación AAA Y AA+, con rendimientos financieros acordes con el mercado y que garantizan seguridad.

- b) Riesgo de crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El FECV, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, consulta las centrales del riesgo y exige garantías reales de acuerdo con los montos estipulados en el reglamento de crédito.
- c) Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. El FECV, tiene sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, con calificación AAA o AA+, con suficiente solvencia, respaldo y trayectoria en el mercado. La cartera de Crédito está respaldada por pagarés y garantías reales.
- d) Riesgo de liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. EL FECV evalúa este riesgo de acuerdo con la norma establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria, y cuenta para esto con un comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez, quien periódicamente se reúne y analiza las diferentes variables calculadas del reporte brecha de liquidez, razón de solvencia, entre otros; así mismo tiene contingencias como los cupos de crédito aprobados no utilizados, además de los recursos invertidos en el fondo de liquidez, que permiten la disposición de los mismos de manera inmediata una vez se libera su disponibilidad. A partir de octubre 01 2020 se implementa en el FECV el sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL), según disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).
- e) Riesgo operativo y legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. EL FECV, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, El FECV, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios.

3.16 Gobierno Corporativo

- a) Junta Directiva y Gerencia:** La Junta Directiva y la Gerencia de la entidad, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- b) Políticas y división de funciones:** El FECV, cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Crédito, Comité de riesgos, Comités de Apoyo, Comité Riesgo de liquidez y el Comité de Control Social nombrado por Asamblea General de Asociados. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- c) Reportes a Junta Directiva y Comité de Control Social:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social, reciben información mensual de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la entidad. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas
- d) Infraestructura tecnológica:** El FECV, cuenta con un programa idóneo debido a que está adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continua. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.
- e) Auditoría:** El FECV, tiene Revisoría Fiscal, la cual realiza visitas periódicas, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas

legales, además de presentar a la Junta Directiva y Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno, dictamina sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

3.17 Controles de Ley: El FECV da cumplimiento con lo establecido en el Capítulo XIV de la Nueva Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, en lo referente a Fondo de Liquidez, Riesgo de Liquidez, a la fecha, no se nos ha requerido para presentar ningún plan de ajuste.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa el saldo en caja, bancos y fondo de liquidez en CDT con vigencia hasta 90 días. Los CDT y el saldo en la cuenta de Bancolombia numero 304-154508-04 y el saldo en cuenta de ahorros de banco de Occidente número 034-87264-8 tienen restricción de uso, por disposición de ley, ya que en conjunto (CDT y cta. Bancolombia y de Occidente) soportan el fondo de liquidez. Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas.

La cuenta de Banco de Occidente se canceló en el mes de julio 2025 y su saldo se trasladó a Bancolombia cuenta terminada en 804.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo disponible a diciembre 31 se detalla así:

RUBRO		AÑO 2025		AÑO 2024
caja		\$ 414,000.00		\$ 414,000.00
Bancos		\$ 1,514,832,167.27		\$ 1,355,128,409.43
Banco Colpatría Cta Cte 05103713	\$ 15,401,475.65		\$ 15,789,287.53	
Bancolombia Cta ahorros 30410745679	\$ 146,125,993.68		\$ 155,116,882.72	
Bancolombia Cta Ahorros 30415256865	\$ 17,325,763.45		\$ 79,931,632.74	
Bancolombia Cta Cte 757390974	\$ 542,401.73		\$ 323,924.94	
Banco Bogotá Cta Ahorros 484977327	\$ 256,983,252.30		\$ 982,867,108.30	
Banco Bogotá Cta ahorros 484977335	\$ 21,981,583.00		\$ 116,460,854.00	
Banco de Occidente Cta Cte 034055939	\$ 3,436.07		\$ 3,436.07	
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 0.00		\$ 0.00	
Fiducuenta Banco Bogotá	\$ 645,641,689.14		\$ 4,223,710.56	
Fiducuenta Bancolombia	\$ 410,826,572.25		\$ 411,572.57	
Efectivo Restringido		\$ 121,003,052.56		\$ 112,889,186.03
Bancolombia Cta Ahorros 3415450804	\$ 121,003,052.56		\$ 110,588,896.91	
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 0.00		\$ 2,300,289.12	
Fondo de Liquidez		\$ 86,487,357.00		\$ 86,487,357.00
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 5,000,000.00		\$ 5,000,000.00	
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 20,966,668.00		\$ 20,966,668.00	
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 28,223,689.00		\$ 28,223,689.00	
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 32,297,000.00		\$ 32,297,000.00	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		\$ 1,722,736,576.83		\$ 1,554,918,952.46

Los CDT'S se han prorrogado automáticamente por el valor de su capital inicial y los intereses han sido consignados en la cuenta del Banco Bancolombia terminada en 5679. El incremento en el disponible es de \$167.817.624. y se realizó inversiones en fiducia de Bancolombia y Bogotá por valor de \$1.000 Millones.

4.1 Fondo de liquidez

A continuación detallamos el valor mínimo exigido en el fondo de liquidez al cierre de los años 2025 y 2024 vs el valor constituido:

		Valor Requerido		Valor Requerido
CLASE DE AHORRO	SALDO 2025	Fondo de Liquidez 2025	SALDO 2024	Fondo de Liquidez 2024
Columna1	Columna2	Columna3	Columna22	Columna33
Cdat (Capital +Intereses)	\$ 917,685,670.16	\$ 91,768,567.02	\$ 987,203,658.16	\$ 98,720,365.82
Ahorros Contractuales (capital + Intereses)	\$ 741,614,134.00	\$ 74,161,413.40	\$ 699,349,264.00	\$ 69,934,926.40
Ahorro Permanente	\$ 1,355,011,684.00	\$ 27,100,233.68	\$ 1,239,809,803.00	\$ 24,796,196.06
TOTALES	\$ 3,014,311,488.16	\$ 193,030,214.10	\$ 2,926,362,725.16	\$ 193,451,488.28
TOTAL FONDO LIQUEZ CONSTITUIDO		\$ 207,490,409.56		\$ 199,376,543.03

Existe un mayor valor constituido en el Fondo de Liquidez al final de 2025 por \$14.460.195,46, situación que respaldaría un eventual retiro significativo de los ahorros de los asociados. Cabe precisar que el saldo de los depósitos se incrementaron en \$87.948.763 con respecto al año 2024.

NOTA 5. INVERSIONES

las inversiones en los aportes efectuados a la Central Cooperativa de Servicios Funerarios – Servivir, tuvieron el reconocimiento normal de revalorización de la inversión vía excedentes decretados por la entidad, y los aportes en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE) y Confecoop valle, antiguo Fesovalle, ya no decretan excedentes.

A continuación se detalla el comportamiento de las inversiones durante el año 2025

Emisor	Precio de Compra	Precio Valoracion 2025	Dividendos y/o Revalorizacion 2025	Saldo 2025
Servivir	\$ 1,952,375.71	\$ 99,680,331.71	14,473,853.00	\$ 114,154,184.71
Analfe	\$ 873,874.00	\$ 1,054,692.00	\$ 0.00	\$ 1,054,692.00
Financiafondos	\$ 6,582,213.00	9,279,126.00	\$ 0.00	\$ 9,279,126.00
Confecoop	\$ 40,000.00	\$ 1,952,940.00	\$ 0.00	\$ 1,952,940.00
TOTALES	\$ 9,448,462.71	\$ 111,967,089.71	\$ 14,473,853.00	\$ 126,440,942.71

Sobre las inversiones anteriores no existen gravámenes ni restricciones.

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden al desarrollo del objeto social del FECV, basado en el estudio de créditos aprobados a los asociados conforme a los lineamientos registrados en el reglamento de crédito vigente. El total de la cartera está catalogada en créditos de consumo dado los montos y plazos estipulados actualmente. Así mismo la cartera del FECV, se evalúa, clasifica, califica y deteriora de acuerdo con las instrucciones impartidas por la superintendencia de la Economía Solidaria.

En el cuadro siguiente se puede observar el comportamiento de la cartera detallada por calificación, separada en capital, intereses y deterioro:

	2025	2024
Cartera Créditos Corto plazo	\$ 3,315,872,673.79	\$ 3,353,662,851.33
Cartera Créditos Largo plazo	\$ 9,223,824,090.21	\$ 8,211,463,364.67
TOTAL CARTERA CREDITO	\$ 12,539,696,764.00	\$ 11,565,126,216.00

Calificacion	concepto	año 2025	año 2024
categoria A	saldo capital	\$ 12,091,866,227.00	\$ 11,189,418,342.00
	saldo intereses	\$ 7,679,488.00	\$ 4,231,145.00
	deterioro	\$ 0.00	\$ 0.00
categoria B	saldo capital	\$ 118,161,291.00	\$ 49,259,819.00
	saldo interees	\$ 2,272,807.00	\$ 1,390,067.00
	deterioro	\$ 1,181,613.00	\$ 492,599.00
categoria C	saldo capital	\$ 26,653,116.00	\$ 29,038,375.00
	saldo interees	\$ 1,223,040.00	\$ 854,448.00
	deterioro	\$ 3,888,351.00	\$ 2,903,838.00
categoria D	saldo capital	\$ 78,938,109.00	\$ 34,457,744.00
	saldo interees	\$ 3,190,508.00	\$ 1,200,644.00
	deterioro	\$ 18,978,130.00	\$ 6,891,548.00
categoria E	saldo capital	\$ 224,078,021.00	\$ 262,951,936.00
	saldo interees	\$ 8,926,347.00	\$ 10,094,640.00
	deterioro	\$ 212,892,626.00	\$ 241,066,026.00
TOTALES	Saldo cartera	\$ 12,539,696,764.00	\$ 11,565,126,216.00
	saldo interees	\$ 23,292,190.00	\$ 17,770,944.00
	deterioro Individual	\$ 236,940,720.00	\$ 251,354,011.00
	deterioro General	\$ 487,214,545.00	\$ 401,317,873.00
TOTAL CARTERA DE CREDITOS		\$ 11,838,833,689.00	\$ 10,930,225,276.00

La cartera bruta creció en un 8.43%, es decir \$974.570.548 con respecto al año 2024. Los intereses crecieron en 31.07% con un valor absoluto de \$5.521.246 y el deterioro individual de cartera decreció en el 5.73% es decir en \$14.413.291.

El deterior general se incrementó en 21.40% que equivalen a \$85.896.672. El FECV tiene compuesto su deterioro general de la siguiente forma: el 1% sobre el total de la cartera bruta, más un deterioro sobre la cartera calificada en categoría A que equivale al 0.5% y otro deterioro sobre los créditos otorgados sin codeudor; con estos dos últimos deterioros la entidad se prepara para el impacto que puede llegar en julio 2026 cuando inicia la aplicación real en los estados financieros. Desde Junio del 2025 se está aplicando de manera pedagógica, es decir, se calcula, pero no se impactan los resultados. Con corte a diciembre 31 2025 el valor estimado de perdida esperada está en \$ 284.442.455 calculado manualmente frente al deterioro acumulado de categoría

A más deterioro general créditos por valor de \$286.150.430, lo que implica que no tendríamos impacto en los estados financieros.

Adicionalmente en el año 2025 se realizó castigo de cartera por valor de \$48.979.833 en capital y \$1.943.450 en los intereses, valores que fueron aprobados por la Junta Directiva en el acta 346 de octubre 29 de 2025. Del total castigado a la fecha se recuperó \$4.106.683.

Actualmente, el FECV adelante 39 procesos jurídicos por valor de \$115.893.716 lo que representa el 51.72% del total de la cartera en categoría E y 110 procesos en

pre jurídico por valor de \$192.636.922 con una participación del 58.03% del resto de la cartera en mora; y en conjunto estos procesos alcanzan una participación del 68.89% del total de la cartera en categoría B hasta la E.

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detalla el saldo por tercero de los deudores patronales, que son las empresas que generan el vínculo de asociación.

Los valores corresponden a los descuentos efectuados a los asociados en el mes de diciembre 2025 y los cuales son cancelados en enero 2026 por las empresas patronales.

			DETERIORO	DETERIORO	DIAS MORA
DEUDOR PATRONAL	SALDO 2025	SALDO 2024	2025	2024	2025
COMFENALCO VALLE	\$ 500,155,323	\$ 446,013,702	\$ 0	\$ 0	0
CONSORCIO EPS COMPENSAR	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA DE CALI	\$ 49,693,783	\$ 54,187,947	\$ 0	\$ 0	0
SYNLAB	\$ 54,318,012	\$ 55,759,971	\$ 0	\$ 0	0
SERVIMEDICQUIRON	\$ 7,060,210	\$ 7,746,380	\$ 0	\$ 0	0
GREEN SQA	\$ 18,746,161	\$ 22,463,198	\$ 0	\$ 0	0
SERSALUD SA	\$ 5,159,086	\$ 6,984,177	\$ 0	\$ 0	0
SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD	\$ 1,424,982	\$ 1,997,450	\$ 0	\$ 0	0
FENALCO	\$ 10,298,263	\$ 7,968,660	\$ 0	\$ 0	0
AG TEX GROUP SAS	\$ 9,270,690	\$ 9,061,243	\$ 0	\$ 0	0
HESEGO INGENIERIA SAS	\$ 24,147,501	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS	\$ 971,923	\$ 651,316	\$ 0	\$ 0	0
B ALTMAN Y COMPAÑIA SAS	\$ 6,242,441	\$ 6,675,786	\$ 0	\$ 0	0
GARCES LLOREDA Y CIA S A	\$ 4,578,261	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
HEALTLY AMERICA COLOMBIA SAS	\$ 14,999,301	\$ 8,678,384	\$ 0	\$ 0	0
CAMPOFERT SAS	\$ 7,243,514	\$ 10,077,186	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA DESA SAS	\$ 18,115,121	\$ 17,985,543	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA RAFAEL URIBE	\$ 15,874,267	\$ 19,769,071	\$ 0	\$ 0	0
BRILLANTEX	\$ 30,506,948	\$ 19,471,435	\$ 0	\$ 0	0
AGUA DULCE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
TOTALES	\$ 778,805,787	\$ 695,491,449	\$ 0	\$ 0	0

Durante el año 2025 ingresó la entidad Hesego Ingeniería SAS.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El registro de las Propiedades, Planta y Equipo se efectúa al costo histórico de adquisición y el método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el valor registrado al costo histórico. Durante el año 2025 se realizaron compras de activos por valor de \$22.576.680 representados en 3 computadores portátiles y un player lg para la cartelera digital en la sede Cañasgordas. El saldo detallado es el siguiente:

Tipo Activo	Saldo 2024	Adquisiciones	Bajas	Gasto Depreciación 2025	Saldo 2025
Muebles y Equipo	\$ 68,129,896	\$ 5,440,680	\$ 24,709,734	-\$ 4,751,334	\$ 73,570,576
Equipo de Computo	\$ 103,286,562	\$ 17,136,000	\$ 63,344,465	-\$ 11,902,909	\$ 120,422,562
SubTotal P.P y Equipo	\$ 171,416,458	\$ 22,576,680	\$ 88,054,199	-\$ 16,654,243	\$ 193,993,138
Depreciación Acumulada	(\$ 122,678,328)	\$ 0	\$ 0	(\$ 122,678,328)	(\$ 139,332,571)
Total P.P y Equipo Neto	\$ 48,738,130	\$ 22,576,680	\$ 88,054,199		\$ 54,660,567

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Cdat - Ahorros Contractual y Ahorro Permanente.

El FECV ofrece como una alternativa de ahorro voluntario los productos de CDAT con rentabilidad que equivale a una tasa efectiva promedio ponderado del 10.20% para el año 2025 y del 11.51% en el año 2024.

A las líneas de ahorro como vacaciones, educación, vehículo y vivienda se les reconoció una tasa de interés equivalente al DTF.

También se reconoció la pérdida del poder adquisitivo a los ahorros permanentes en el 5.2% sobre los saldos promedio a noviembre 2025 por un valor de \$56.437.422

En el año 2025 el FECV terminó con 1.727 asociados, 198 asociados más con respecto al cierre del 2024, con un total de 649 ingresos y 451 retiros.

El comportamiento de dichos ahorros es el siguiente:

Tipo Ahorro	saldo a 2024	captacion 2025	Generación Intereses	Retiros capital e intereses	saldo a 2025
Cdats	\$ 987,203,658	\$ 1,127,514,561	\$ 82,366,876	\$ 1,279,399,425	\$ 917,685,670
Natillero	\$ 420,632,681	\$ 674,198,990	\$ 26,473,584	\$ 623,357,455	\$ 497,947,800
Natillerito	\$ 108,751,869	\$ 98,718,114	\$ 5,751,899	\$ 110,776,649	\$ 102,445,233
Vacaciones	\$ 109,192,234	\$ 127,535,287	\$ 7,825,787	\$ 168,873,783	\$ 75,679,525
Educativo	\$ 5,251,312	\$ 2,050,000	\$ 193,446	\$ 7,494,758	\$ 0
Educación	\$ 4,401,382	\$ 5,709,306	\$ 358,383	\$ 4,229,765	\$ 6,239,306
Vehículo	\$ 6,226,790	\$ 11,190,355	\$ 453,981	\$ 10,653,871	\$ 7,217,255
Vivienda	\$ 44,888,811	\$ 41,601,922	\$ 3,222,668	\$ 37,628,386	\$ 52,085,015
Credisueño	\$ 4,185	\$ 0	\$ 0	\$ 4,185	\$ 0
Subtotal Cdat y Contractual	\$ 1,686,552,922	\$ 2,088,518,535	\$ 126,646,624	\$ 2,242,418,277	\$ 1,659,299,804
Ahorro Permanente	\$ 1,239,809,803	\$ 260,574,723	\$ 56,437,422	\$ 201,810,264	\$ 1,355,011,684
TOTALES	\$ 2,926,362,725	\$ 2,349,093,258	\$ 183,084,046	\$ 2,444,228,541	\$ 3,014,311,488

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En los años 2025 y 2024, el FECV no requirió de préstamos en el sector cooperativo, ni en el sector financiero, todo el apalancamiento lo obtuvo de las captaciones de los aportes obligatorios y voluntarios realizados por los asociados. la liquidez mejoró en \$167.817.624 con respecto al 2024. Debido a los excesos de liquidez se realizaron inversiones en las fiduciarias de Banco Bogotá por valor de \$600.000.000 y en la Fiduciaria de Bancolombia por valor de \$ 400.000.000

NOTA 11. BENEFICIO A EMPLEADOS

El FECV otorga los beneficios a los que todo trabajador colombiano tiene derecho, adicionalmente el FECV otorga a mera liberalidad y que no constituye salario, beneficios como son la prima de vacaciones, bonificación y los quinquenios.

Los valores por beneficios a empleados a fin de cada año se detallan en el siguiente informe:

BENEFICIO	2025	2024
Cesantias	\$ 38,383,556.00	\$ 34,150,000.00
intereses a las Cesantías	\$ 4,543,286.00	\$ 4,098,000.00
Vacaciones	\$ 29,143,792.00	\$ 21,734,038.00
prima de Vacaciones	\$ 43,203,261.00	\$ 33,327,168.00
Quinquenios	\$ 24,597,543.00	\$ 17,368,364.00
TOTALES	\$ 139,871,438.00	\$ 110,677,570.00

En el año 2025 un funcionario cumplió quinquenios de 20 años y se le canceló la suma de \$5.518.000. Al cierre del año 2025 la planta de empleados del FECV es de 12 funcionarios, 11 con contrato a término indefinido y uno con contrato a término fijo. En el periodo de agosto 2025, se contrató de manera temporal un nuevo Funcionario, para dar apoyo en el área de cartera, por temas de seguridad y salud en el trabajo.

NOTA 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo corresponde a las obligaciones contraídas con los proveedores en el desarrollo normal de las operaciones del FECV, impuestos y otras obligaciones de carácter legal. A continuación se detalla por concepto y terceros los saldos a diciembre 2025 y 2024.

Impuestos	año 2025	año 2024
IVA	\$ 0.00	\$ 1,645.00
Industria y Comercio	\$ 31,924,000.00	\$ 30,316,000.00
GMF	\$ 1,837.00	\$ 868,291.80
Retención en la Fuente	\$ 17,936,467.00	\$ 17,966,045.00
Retención de IVA	\$ 0.00	-\$ 4,995.50
Retención de ICA	\$ 720,404.00	\$ 1,254,048.00
TOTALES	\$ 50,582,708.00	\$ 50,401,034.30

Otros	Detalle	2025	Detalle	2024
Retenciones y Aportes Nómina		\$ 23,224,100.00		\$ 19,294,000.00
Remanentes por Pagar		\$ 0.00		\$ 1,949,997.00
Diversas		\$ 151,191,437.00		\$ 136,281,699.00
Reintegro Aportes	\$ 117,277,818.00		\$ 127,247,449.00	
Ordenes al Comercio	\$ 42,000.00		\$ 441,000.00	
Acreedores Varios	\$ 26,933,749.00		\$ 5,994,940.00	
Saldo como Codeudor	\$ 81,122.00		\$ 2,234,542.00	
Cuotas anticipadas	\$ 370,659.00		\$ 303,378.00	
Pagos Anticipados Asociados	\$ 0.00		\$ 60,390.00	
Natilleros por consignar	\$ 6,486,089.00		\$ 0.00	
Subtotal Diversas	\$ 151,191,437.00		\$ 136,281,699.00	
Ingresos Recibidos para terceros		\$ 199,624.00		\$ 112,174.00
Diversos		\$ 2,884,130.00		\$ 2,698,762.00
GRAN TOTAL OTRAS		\$ 177,499,291.00		\$ 160,336,632.00

NOTA 13. FONDOS SOCIALES

El valor de este rubro corresponde al saldo del fondo de bienestar social y de los otros fondos no utilizados por los asociados al cierre de 2025, los cuales por disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria se debe registrar como pasivo.

El fondo de Bienestar Social y calamidad Doméstica tiene como fin satisfacer las necesidades de educación, previsión, solidaridad y calamidad de los asociados, Directivos y empleados del FECV, así, como desarrollar actividades relacionadas con la recreación, la cultura, el deporte y en general todas aquellas actividades que dignifiquen al hombre y contribuyan a mejorar su calidad de vida. Los recursos del Fondo de Bienestar provienen de los dineros que se apropian anualmente de la distribución de excedentes del ejercicio previa aprobación de la Asamblea General, con recaudos generados por multas o sanciones pecuniarias impuestas a los asociados o con cargo al estado de resultados por decisión de la asamblea general.

El fondo de calamidad se nutre de la cuota periódica que realizan todos los asociados que para el año 2025 fue de \$9.965 mensuales, de este fondo se cubre el 50% de la póliza hogar por valor de \$4.402 en promedio mensuales por asociado y el 25% del valor de cuota del plan de servicio funerario por valor de \$3.700 por asociado que devengue hasta 2 SMLMV. Adicionalmente a partir de octubre 2020 se traslada del fondo de calamidad al fondo de bienestar el equivalente al subsidio de servicio funerario.

El fondo Fodes está constituido con el 10% de los excedentes de cada año, y en la Asamblea General de marzo 2024, se modificó el reglamento, principalmente en lo referente a la destinación de los recursos. En esta ocasión se aprobó en asamblea destinar la suma de \$147.560.000 para iniciar la implementación del nuevo programa LINUX. De los cuales se utilizaron \$59.024.000 en 2024 y en el año 2025 se realizó la finalización del proyecto LINUX con una inversión adicional de \$134.351.000. Con la adquisición de los diferentes módulos, se espera mejorar los tiempos de respuesta a nuestros asociados, permitiéndoles interactuar con el FECV, a través del módulo CRM.

El saldo y la utilización de estos fondos en el año 2025 fue:

FONDOS SOCIALES	SALDO 2024	INCREMENTO	USO DEL FONDO	SALDO 2025
F. de Calamidad	\$ 406,035,026.74	\$ 201,332,832.00	\$ 124,319,169.00	\$ 483,048,689.74
F. Fodes	\$ 174,073,750.00	\$ 46,007,759.00	\$ 134,351,000.00	\$ 85,730,509.00
F. de Bienestar	\$ 46,246,540.29	\$ 319,944,286.58	\$ 256,190,318.00	\$ 110,000,508.87
F. Apropriación Activos	\$ 778,783.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 778,783.07
TOTAL F. SOCIALES	\$ 627,134,100.10	\$ 567,284,877.58	\$ 514,860,487.00	\$ 679,558,490.68

NOTA 14. PATRIMONIO

Está conformado por los aportes que realizan los asociados de forma obligatoria más las revalorizaciones que se efectúan mediante aprobación en la asamblea general de asociados de cada año, y en efecto se aplicó un valor de \$100.262.541 por el año 2025 aprobado en asamblea de marzo 2025. La Reserva Protección de Aportes corresponde al 20% de los excedentes que obligatoriamente deben apropiarse de los excedentes de cada año, para enjugar posibles pérdidas. Otras reservas alimentan recursos para el deterioro de la cartera de crédito. El Fondo de destinación específica fue creado para fortalecer el patrimonio institucional. Las variaciones del patrimonio se pueden observar detalladamente en el Estado de Cambios en el Patrimonio 2025-2024.

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES

El número de solicitudes aprobadas en el 2025 fue de 1.409 por un valor de \$10.627.479.933 frente a las 1.269 solicitudes del año 2024 por valor de \$7.062.325.460. Se observa un crecimiento en el número de solicitudes de 140 con un valor de \$3.565.154.473. La tasa promedio ponderada efectiva anual de colocación de cartera durante el año 2025 es de 18.34%.

NOTA 16. COSTO DE VENTA

El costo de venta refleja el reconocimiento de los intereses a los ahorros contractuales, que durante el 2025 realizaron los asociados. El reconocimiento se hace sobre saldos promedio mensuales y las tasas están determinadas de la siguiente manera:

A los ahorros natillero, natillerito y educativo se les reconoce el 6% anual; a los ahorros de educación, vehículo y vivienda se les reconoce una tasa equivalente al DTF; a los Cdat, se les aplicó una tasa promedio ponderada del 10.20% dependiendo del plazo y monto y al ahorro permanente se le reconoció una tasa del 5.2% sobre el saldo promedio a noviembre de 2025. Adicionalmente se incluyen los intereses pagados por el endeudamiento externo y el Gravamen a los Movimientos Financieros.

COSTO POR CLASE AHORRO	2025	2024
Cdats	\$ 85,399,130.00	\$ 108,522,450.00
Natillero	\$ 27,346,470.00	\$ 25,687,649.00
Natillerito	\$ 6,039,376.00	\$ 5,515,273.00
Vacaciones	\$ 8,398,090.00	\$ 6,484,614.00
Educativo	\$ 195,805.00	\$ 308,580.00
Educación	\$ 385,359.00	\$ 441,542.00
Vehiculo	\$ 488,155.00	\$ 572,757.00
Vivienda	\$ 3,458,055.00	\$ 2,944,230.00
Credisueño	\$ 0.00	\$ 0.00
Ahorro permanente	\$ 56,437,422.00	\$ 57,496,342.00
Gravamen al Movimiento financiero	\$ 19,831,160.75	\$ 24,604,339.37
TOTALES	\$ 207,979,022.75	\$ 232,577,776.37

NOTA 17. GASTOS OPERACIONALES

17.1 beneficio a Empleados

El rubro corresponde a las erogaciones realizadas en el 2025 y 2024 a los funcionarios del FECV, según el siguiente detalle:

Beneficio a Empleados	2025	2024
Sueldos	\$ 643,637,600.00	\$ 569,373,000.00
Prima de Servicios	\$ 38,383,556.00	\$ 34,150,000.00
Cesantias	\$ 38,383,556.00	\$ 34,150,000.00
Vacaciones	\$ 40,845,854.00	\$ 37,009,168.00
Bonificaciones	\$ 55,466,000.00	\$ 50,473,000.00
Primas Extra Legales	\$ 58,264,738.00	\$ 52,216,912.00
Auxilio de Transporte	\$ 14,533,334.00	\$ 10,843,200.00
Intereses a las Cesantías	\$ 4,543,286.00	\$ 4,098,000.00
Dotaciones	\$ 4,817,361.00	\$ 5,437,961.00
Capacitación al Personal	\$ 625,000.00	\$ 0.00
Auxilios	\$ 4,523,569.00	\$ 4,038,200.00
Incapacidades	\$ 0.00	\$ 889,599.00
Aportes Pensión	\$ 54,873,969.00	\$ 50,466,907.00
Aportes EPS	\$ 53,255,232.00	\$ 48,226,864.00
Aportes Caja Compensación	\$ 25,267,500.00	\$ 22,882,032.00
Aportes Icbf	\$ 18,953,700.00	\$ 17,163,224.00
Sena	\$ 12,637,400.00	\$ 11,443,716.00
Aportes ARL	\$ 3,122,400.00	\$ 2,758,800.00
Gastos médicos	\$ 835,400.00	\$ 495,500.00
seguros	\$ 2,162,713.00	\$ 1,983,795.00
TOTALES	\$ 1,075,132,168.00	\$ 958,099,878.00

17.2 Gastos Generales

El detalle de los gastos generales para los periodos 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS GENERALES	2025	2024
Actividades de Bienestar	\$ 0.00	\$ 0.00
Impuestos	\$ 71,608,344.26	\$ 63,902,865.23
Honorarios	\$ 56,375,600.00	\$ 49,516,000.00
Varios	\$ 60,972,547.50	\$ 45,757,796.07
Sistematización	\$ 35,820,300.00	\$ 28,213,364.00
Gastos Plan de Acción	\$ 0.00	\$ 0.00
Gasto Asamblea	\$ 19,793,224.00	\$ 16,913,221.00
Custodia de Documentos	\$ 13,897,275.00	\$ 12,757,177.00
Otras cuentas menores	\$ 32,913,912.00	\$ 22,077,399.00
Arrendamientos	\$ 10,823,760.00	\$ 10,241,482.00
Papelería y útiles de oficina	\$ 2,817,132.00	\$ 3,078,004.00
Gastos Directivos	\$ 7,750,565.00	\$ 7,037,387.00
Cafetería	\$ 4,614,018.00	\$ 2,772,072.00
Servicios Públicos	\$ 6,311,058.86	\$ 5,878,618.10
Contribuciones y afiliaciones	\$ 6,804,462.00	\$ 5,053,042.00
Transporte Fletes y acarreos	\$ 2,459,300.00	\$ 827,400.00
Gastos de Comités	\$ 1,273,682.00	\$ 1,341,458.00
Gastos Legales	\$ 7,834,300.00	\$ 2,734,400.00
Portes Cables Fax y Telex	\$ 4,787,750.00	\$ 4,061,850.00
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 346,857,230.62	\$ 282,163,535.40

Los gastos generales se incrementaron en un 22.93% con respecto al periodo anterior es decir en \$64.693.695, donde la mayor incidencia se presentó en el rubro de los impuestos debido al incremento en los ingresos del año 2025, lo que genera un impuesto de industria y comercio a la tarifa del 14/1000, y en gastos varios por valor de \$15.214.75 y gastos legales en \$5.099.900 por el incremento en la tasa de contribución de las Superintendencia Solidaria y el incremento en la tasa de renovación ante la Cámara de Comercio de Cali.

17.3 Deterioro en Cartera y Deudores.

A continuación se detalla el comportamiento del deterioro de la cartera de créditos, y de los deudores patronales con corte al 2025.

DETERIORO CARTERA	2025	2024
Deterioro Individual Capital cartera	\$ 75,667,831.00	\$ 113,736,478.00
Deterioro Intereses Cartera	\$ 6,608,010.00	\$ 3,913,413.00
Deterioro General cartera	\$ 86,693,697.00	\$ 59,573,863.00
Deterioro Deudores Patronales	\$ 0.00	\$ 150,261.00
TOTAL DETERIORO	\$ 168,969,538.00	\$ 177,374,015.00

El decrecimiento del gasto deterioro individual de cartera está por el orden de \$38.068.647 con respecto al año 2024, esta situación se da principalmente porque se realizó castigo de cartera, como se mencionó en la nota 6. Y por la gestión realizada con el abogado externo para ejecutar los cobros prejuridicos.

17.4 Depreciación Propiedad Planta y Equipo.

El valor corresponde al gasto depreciación de cada periodo. En el periodo 2025, se genero un gasto por valor de \$16.654.243.

NOTA 18. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden al registro por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS	Detalle	Año 2025	Detalle	Año 2024
Otros		\$ 75,610,720.42		\$ 24,320,934.52
Alquiler Espacios feria	\$ 0.00		\$ 0.00	
Intereses Ctas de Ahorro y Cdat	\$ 61,136,867.42		\$ 11,076,918.52	
Dividendos Entidades Sector cooperativo	\$ 14,473,853.00		\$ 13,155,646.00	
Dividendos Sociedades Anónimas (Ecopetrol)	\$ 0.00		\$ 0.00	
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00		\$ 88,370.00	
Ajuste impuestos	\$ 0.00		0	
Recuperación Deterioro		\$ 62,819,289.00		\$ 89,191,312.00
Recuperación Deterioro capital cartera	\$ 58,547,867.00		\$ 81,646,117.00	
Recuperación Deterioro intereses cartera	\$ 3,474,397.00		\$ 6,259,188.00	
Recuperación Deterioro Deudores Patronales	\$ 0.00		0	
Recuperación Deterioro General cartera	\$ 797,025.00		1286007	
Aprovechamientos		\$ 7,332,841.10		\$ 8,134,121.24
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 145,762,850.52		\$ 121,646,367.76

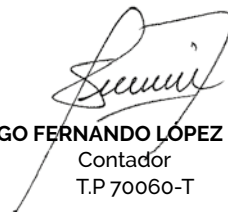
NOTA 19. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2025	2024
Gastos Bancarios	\$ 33,191,271.55	\$ 27,941,752.25
Impuestos Asumidos	\$ 2,671,418.00	\$ 62,910.00
Gastos no Deducibles	\$ 2,202,811.93	\$ 4,944,003.16
TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 38,065,501.48	\$ 32,948,665.41

En el año 2025 se presenta un crecimiento muy leve equivalente a \$5.116.836, principalmente en el rubro de los gastos bancarios.


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LOPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T







FECV

Fondo de Empleados Comfenalco Valle

